



1



I N F O R M E D E G O B I E R N O



C O L Ó N

**EL MOMENTO
DE LA GENTE**

JOSÉ ALEJANDRO OCHOA VALENCIA
2018-2021



1



I N F O R M E D E G O B I E R N O



C O L Ó N

EL MOMENTO DE LA GENTE

JOSÉ ALEJANDRO OCHOA VALENCIA
2018-2021

CONTENIDO

Mensaje del Presidente

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

- 1.1 Participación social
- 1.2 Infraestructura por la educación
- 1.3 Por una vida saludable

SEGURIDAD, JUSTICIA Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

- 2.1 Por tu seguridad
- 2.2 Gobernabilidad
- 2.3 Impulsando la educación
- 2.4 Convivencia social y cultural entre jóvenes
- 2.5 Derechos humanos con visión de género

MUNICIPIO SOSTENIBLE Y CON INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

- 3.1 Colón, detonante económico
- 3.2 Desarrollo turístico
- 3.3 Colón, el campo y su gente
- 3.4 Eficiencia de los servicios públicos
- 3.5 Municipio en desarrollo y sostenible
- 3.6 Colón con infraestructura para el desarrollo

BUEN GOBIERNO TRANSPARENTE

- 4.1 Finanzas públicas sanas
- 4.2 Fortaleciendo la administración municipal
- 4.3 Gobierno transparente
- 4.4 Desarrollo organizacional
- 4.5 Modelo anticorrupción
- 4.6 Gobierno competitivo y transparente
- 4.7 Gobierno y redes sociales

MENSAJE DEL PRESIDENTE



*José Alejandro Ochoa Valencia
Presidente Municipal Colón 2018-2021*

En cumplimiento a lo establecido por la Constitución Política del Estado de Querétaro presento el Primer Informe de Gobierno que contiene los resultados sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal a mi cargo.

Quiero reconocer a los servidores públicos que integran la Administración Municipal por la adopción de metas comunes y colectivas dirigidas con responsabilidad y dedicación constante. Sin su aval, la excelencia en los resultados sería inalcanzable.

Con especial tesitura, agradezco el ánimo de conformidad con el que han actuado miembros colegiados del H. Ayuntamiento porque al asumir su rol de representantes populares me han dirigido a gobernar de cara al ciudadano.

En el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 hemos definido el ciclo de vida de las políticas públicas que habrán de marcar el rumbo de la vida gubernamental, económica y social de Colón con plena consideración de sus intereses generales.

En sus cuatro ejes –Desarrollo Humano y Social; Seguridad, Justicia y Respeto a los Derechos Humanos; Municipio Sostenible y con Infraestructura para el Desarrollo y Buen Gobierno Transparente- convergen elementos dirigidos a convertir a Colón en un modelo de municipio sostenible, próspero y seguro.

Cualidades adquiridas como producto de gestiones e impulsos dirigidos a una educación de calidad capaz de dar base a un Municipio competitivo, que mejore la calidad de vida, garantice libertades y potencialice las capacidades para el desarrollo local.

Los ciudadanos de Colón depositaron su confianza en la continuidad de las decisiones públicas construidas en la administración 2015-2018, que también me honré en presidir, gracias al involucramiento de actores públicos diversos enfocados en transformaciones profundas en favor del bien común.

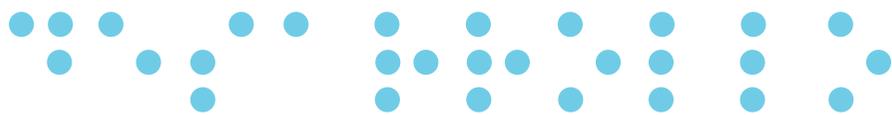
Actualmente podemos afirmar que saneamos las finanzas con políticas que privilegian y profesionalizan el gasto social.

Somos un gobierno cercano, transparente, honesto y seguro; dirigido a colocarse como referente nacional en materia de atracción de inversiones a contrapartida de la incertidumbre política que atraviesa el país.

Dirigimos la iniciativa de forjar puentes diplomáticos y comerciales con otras naciones en medio de contextos que nos garantizan nuestro atractivo en el mundo.

Hoy los habitantes de Colón pueden constatar los avances reportados, las acciones, los hechos y las obras que en un marco de gobernabilidad validan éste proyecto diseñado para ubicar a la gente al centro de la agenda pública.

Continuemos trabajando con el firme propósito de impulsar un Municipio próspero y generoso, con el orgullo de vivir en un territorio encarrilado al desarrollo, seguro y en paz, porque llegó y seguirá siendo el Momento de la Gente, el Momento de Colón.



DESARROLLO



HUMANO Y



SOCIAL

Propiciar el acceso integral y sostenible a los bienes y servicios, a las familias y poblaciones en situación de riesgo y desventaja, para potenciar sus capacidades humanas y sociales mejorando su calidad de vida.

Contar con una buena Administración Pública que armonice los intereses y las necesidades de la población, promoviendo el acceso a la vivienda digna, cobertura, calidad en servicios y hábitat sostenible, para garantizar el goce efectivo de estos derechos en los y las habitantes de Colón.

Mejorar las condiciones de salud para el mejor desarrollo humano integral, la calidad de vida de la población y el medio para la prevención y disminución de las conductas antisociales.





1.1 PARTICIPACIÓN SOCIAL

Han sido incalculables los esfuerzos para avanzar hacia un modelo de sociedad justa y equitativa, logrando mejores opciones de vida, con mayores beneficios, a través de una óptica transversal en la que la educación, la cultura, la salud y el deporte convergen en el logro de un mayor bienestar de la población, abatiendo la pobreza, combatiendo la desigualdad, acercando y generando mejores alternativas para el acceso a servicios básicos, se implementaron acciones y estrategias de trabajo privilegiando la inclusión social, así como el diálogo político, con un claro objetivo en la atención preferente a población vulnerable para un mejor bienestar y calidad de vida de los habitantes de nuestro Municipio.

Además, se han instrumentado acciones de gran impacto para posicionar el arte y la cultura como herramientas efectivas para la reconstitución del tejido social y la creación de comunidad, también se ha dado un gran impulso al deporte y a la activación física, para mejorar el estado de salud de la población en general y contrarrestar problemas sociales, tales como las adicciones y la desintegración familiar.



Gobierno cercano y abierto, línea conductual de la acción pública municipal.

GOBIERNO CERCANO A LA GENTE

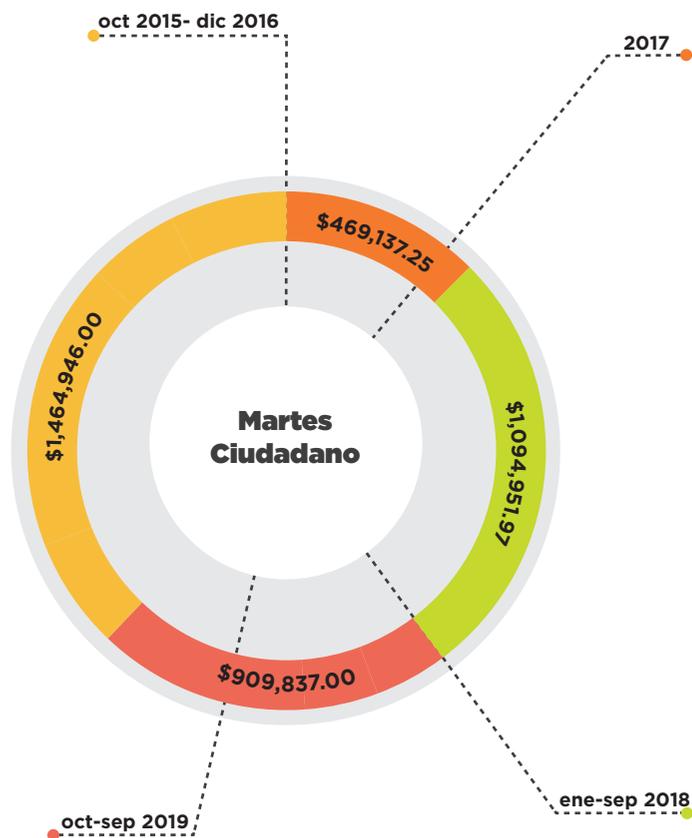
Con el objetivo de optimizar, acelerar y aprovechar los tiempos de atención y respuesta de los servidores públicos hacia la ciudadanía, así como las consultas en el Portal Web, basándose en el proceso de continuidad y mejora administrativa, hemos emprendido un servicio de calidad y calidez.

PROGRAMA MARTES CIUDADANO

Este programa destina un día a la semana donde toda la estructura administrativa está al servicio del ciudadano en un sólo lugar, atendidos directamente por los titulares de cada Secretaría y Órgano desconcentrado y directamente por el Presidente Municipal. El objetivo es solucionar de manera eficiente y oportuna la necesidad planteada por el ciudadano.



Martes ciudadano, diálogo circular.



Es así que se atiende un promedio de 200 personas cada Martes Ciudadano, teniendo como temas de mayor concurrencia: salud, vivienda, comercio, proyectos sustentables y obra pública.

En el periodo 2015 a 2018 se atendieron 8,374 personas, destinando un total de \$2'473,926.22, en el primer año de la actual Administración se han atendido 1,328 personas, destinando un monto de \$1'464,946.00 teniendo como objetivo primordial el desarrollo, progreso y el mejorar la calidad de vida de los Colonenses.

PROGRAMAS SOCIALES

Con el objetivo de integrar el mayor número de beneficiarios de bajos recursos económicos a los programas federales como lo son Seguro Popular, Jefas de Familia a los niños y niñas que se encuentren en orfandad hasta el término de sus estudios, así como del programa Bienestar, anteriormente llamado Prospera que es contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales de las personas en situación de vulnerabilidad a través de alimentación, salud y educación, siendo beneficiadas las 53 comunidades del municipio, beneficiando a 18,566 familias en el periodo 2015-2018 y en el año que se informa.



Aliados en acciones intergubernamentales.

APOYOS SOCIALES

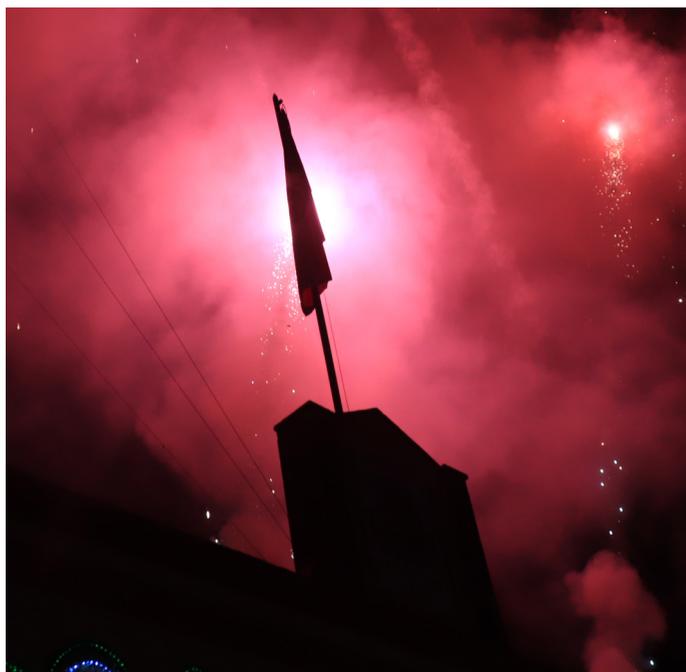
Esta Administración Municipal preocupada por dar, acercar, gestionar e impulsar acciones y políticas que benefician directamente al ciudadano que se identifique como parte de un grupo en riesgo o situación de desventaja, ha realizado en los distintos programas 76,532 acciones de apoyos sociales, beneficiando a un estimado del 20% de la población, entre apoyos de educación, funerarios, fiestas patronales, médicos, socioculturales y de alimentación con una inversión de \$2'009,707.00.



Ciudadano colonense, al centro de las políticas públicas.

FOMENTANDO LAS TRADICIONES DE COLÓN

Fiestas Patrias: Con la finalidad de fomentar el desarrollo de actividades culturales en las diferentes comunidades del Municipio, se otorgan apoyos a los comités organizadores, con el fin de dar realce a sus festejos tradicionales que año con año ofrecen a la comunidad en general, por lo que se apoyaron las 48 fiestas patronales destinando un monto de \$240,000.00, lo que se traduce en integración familiar y generar lazos de arraigo cultural. Sumado a ello a través de la Casa de la Cultura se cubre el 90% de coronaciones de reinas y princesas jóvenes y miss chiquititas en 46 comunidades que realizan dicha celebración apoyando así con coronas, cetros y capas teniendo una inversión de \$119,944.00.



Territorio de fiestas, tradiciones y patriotismo.

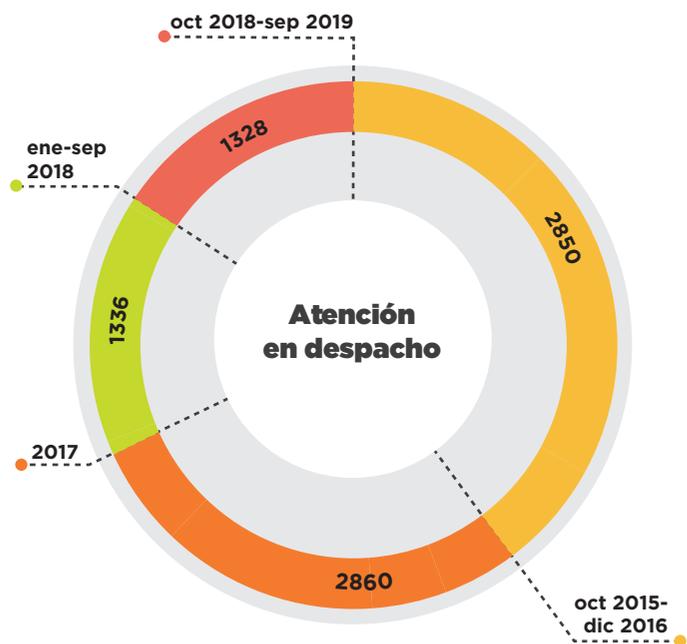
El día de reyes, día del niño y día de las madres, son una celebración anual dedicada a la fraternidad y a la comprensión de la infancia y del amor inmenso que tiene una mamá para su familia, fechas destinadas a actividades para la promoción del bienestar y de los derechos de las niñas, niños y madres de familia. Esta celebración pretende concientizar sobre la importancia de dar a los más pequeños la oportunidad de disfrutar de su infancia, el reconocimiento y agradecimiento a cada una de las madres de familia que habitan en nuestro Municipio, por ello es que, se llevó a cabo la celebración de estos importantes festejos en cada una de las 53 comunidades, beneficiando a 12,000 mil niños y niñas, a 12,000 madres de familia de nuestro Municipio, con una inversión de \$879,401.86

GOBIERNO HUMANO

Siguiendo los objetivos de ser un gobierno cercano y comprometido con el bien común, la atención en presidencia municipal ha tenido un impacto social de reconocerse, como Administración cercana, humana, responsable y pendiente de las necesidades de nuestros ciudadanos, muestra de ello son las audiencias que el ejecutivo local atiende de forma personal, logrando una solución inmediata al ciudadano buscando el bien común.

En el periodo de informe se atendieron a 1,328 ciudadanos, resultados que transparentan el actuar municipal y reflejan la cercanía y empatía de los servidores públicos, brin-

dando un servicio de calidad en la atención a los ciudadanos, para juntos, sociedad y gobierno lograr un mejor Colón.



SISTEMA MUNICIPAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

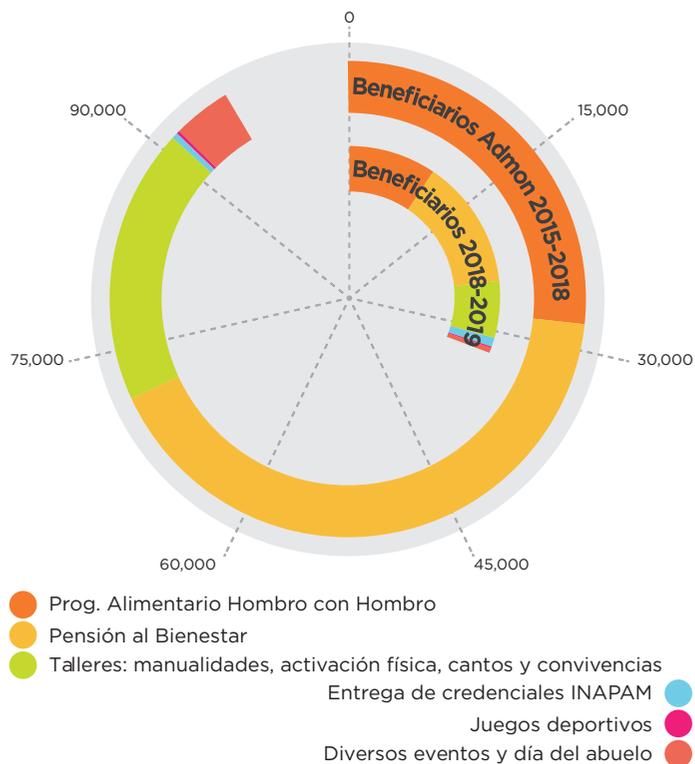
Colón se distingue por los valores de la familia, de esta manera se han establecido acciones y programas de previsión, prevención y provisión, para que las familias, la sociedad y las instituciones trabajen de la mano en beneficio de la familia, niños, niñas, adolescentes y la población de 60 años y más, en los temas como la alimentación sana y adecuada, servicios de salud oportunos, vivienda digna y adaptada, oportunidades de empleo y capacitación, combate al rezago educativo y el bienestar social.

El Centro de Día concentra la experiencia de los adultos mayores y ofrece actividades

como canto, deportes, juegos de estrategia, talleres de manualidades, activación física.

En lo que va de esta Administración se han atendido en 32,587 ocasiones a personas de la tercera edad, de las cuales 9,600 del programa alimentario hombro con hombro, 15,408 del programa pensión para el bienestar de los adultos mayores, 5,194 en talleres de manualidades, activación física, de canto y convivencias, 360 en entrega de credenciales de INAPAM, 10 en juegos deportivos y 2,015 en diversos eventos y en el día del abuelo ambos que el SEDIF organiza a nivel estatal, cabe señalar que en la Administración 2015-2018 se benefició con 99,444 acciones a personas de la tercera edad.

Acciones en apoyo a la población vulnerable



Se brinda apoyo con andaderas, bastones, sillas de ruedas, lentes, aparatos auditivos, sillas pca y pci, carreolas, muletas axilares y prótesis dentales.



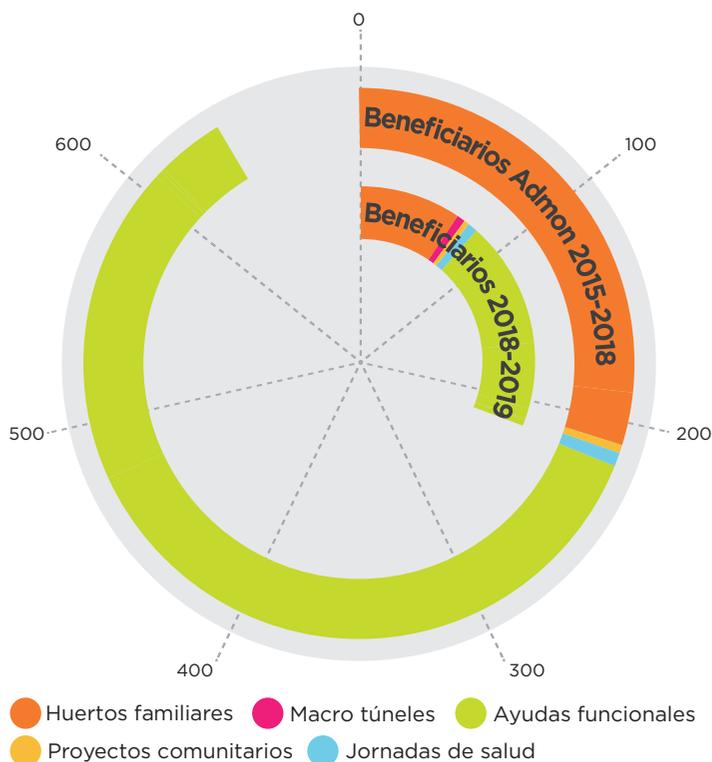
Adultos mayores, objetivo para el desarrollo familiar.

En cuanto a la vulnerabilidad por alimentación, en la Administración actual por conducto del Sistema Municipal DIF, ha buscado disminuir el número de personas con esta necesidad y generar un buen hábito del consumo de alimentos sanos; en el trienio pasado se logró atender 216 huertos familiares con asesorías, capacitaciones, visitas de seguimiento y entrega de semilla y plántula en 10 comunidades, actualmente se están atendiendo con 56 familias en las comunidades de El Poleo, Nuevo Progreso, Urecho y Los Trigos, contando además con 8 macro túneles en proceso de reactivación en las comunidades de Los Trigos, Tierra Dura, Palmas, El Mezote, El Poleo, El Potrero y Cabecera Municipal. Se realizan proyectos comunitarios como talleres de formación

humana, trabajo comunitario, taller sobre hierbas medicinales, tecnología doméstica como preparación de gel antibacterial, gel repelente, jabón líquido para manos y ropa, elaboración de mazapán, entre otros en las comunidades de Urecho, Nuevo Progreso y El Poleo.

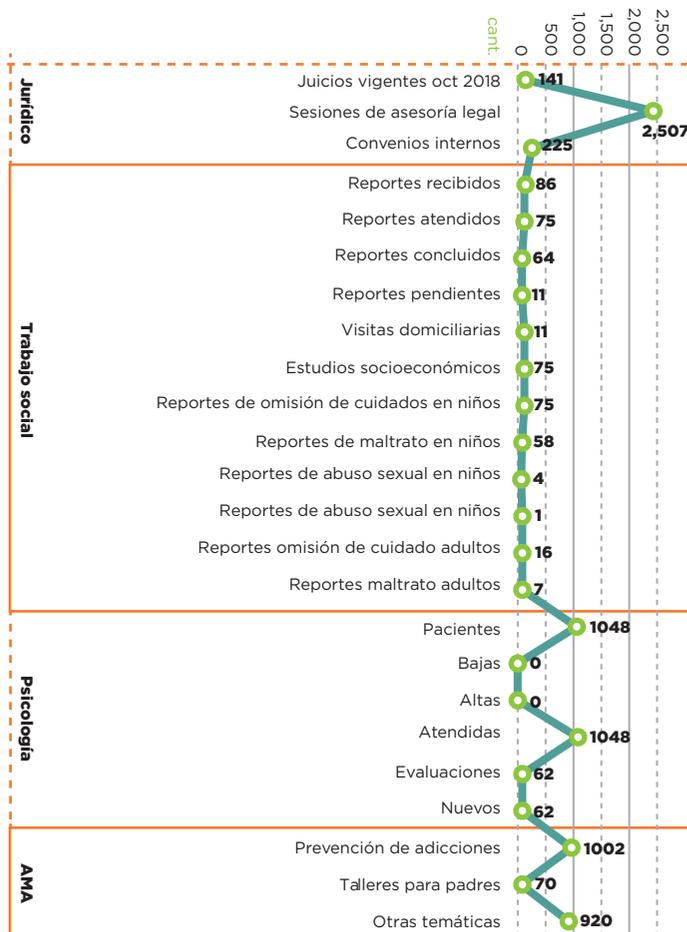
En el periodo de la Administración pasada se llevaron 8 jornadas de salud y servicio en el Municipio, atendiendo a 2,500 personas, en el periodo actual se desarrollaron 6 jornadas de salud y servicios en Ejido Patria, El Blanco, Galeras, Ajuchitlán, La Carbonera y La Esperanza, más 2 jornadas dentales en Nuevo Progreso y en El Zamorano, atendiendo un total de 925 beneficiarios.

Desarrollo comunitario



LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA

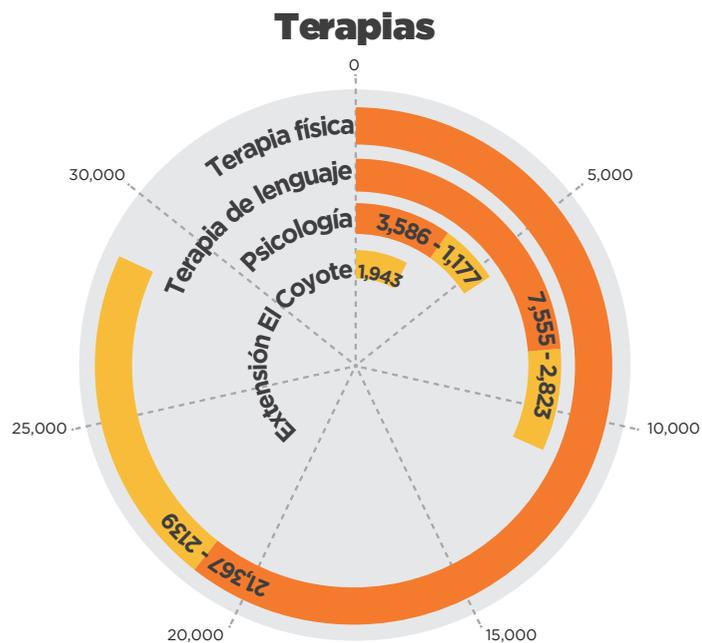
La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia ha ofrecido numerosas asesorías jurídicas, así como la atención pertinente en el área de psicología, impartiendo talleres preventivos como lo son “Violencia en el Noviazgo”, “Acoso Sexual”, “Prevención de Abuso Sexual”, “Buen trato en la Familia”, “Taller para Padres”, “Mitos y realidades sobre las Drogas”, beneficiando a una población de 4,281 personas.



UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

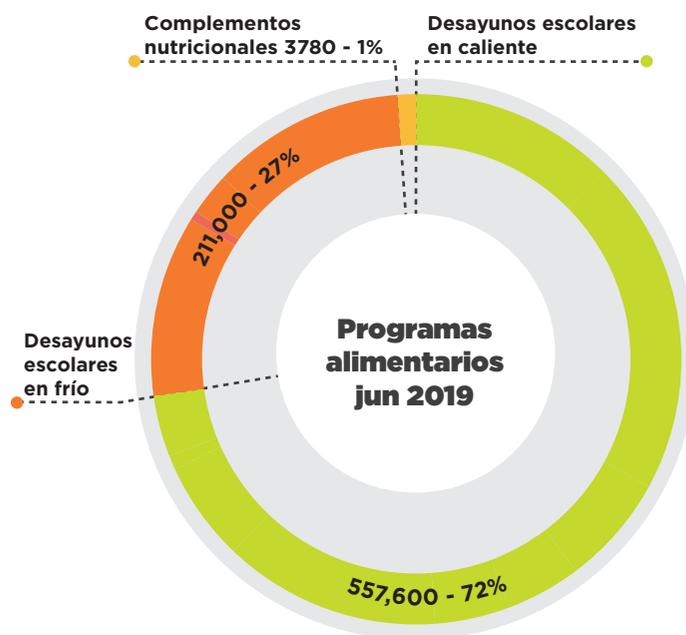
Cabe señalar que se cuenta con una Unidad Básica de Rehabilitación con un servicio de calidad y calidez a la población contando con los servicios de Terapia Física, Terapia del Lenguaje y Psicología y son gratuitos, logrando que el 25 de octubre de 2018 ante el SEDIF se logrará una extensión en la comunidad de El Coyote, para acercar el servicio a los pacientes de las diferentes comunidades de la parte alta, beneficiando a 1,700 personas vulnerables. El centro de recreación para personas vulnerables cuenta con servicio de transporte, y 520 pacientes en la UBR y 82 en la extensión de El Coyote.

Cabe señalar que en la Administración 2015-2018 se atendieron 21,367 pacientes en terapia física, 7,555 en terapia lenguaje y 3,686 en psicología.



PROGRAMAS ALIMENTARIOS

La Coordinación de Programas Alimentarios del SMDIF-COLÓN en conjunto con SEDIF, contribuye con la distribución de los Programas de Desayunos Escolares en Caliente, Desayunos Escolares en Frío y Complementos Nutricionales, garantizando la higiene, calidad y seguridad alimentaria de los niños y adolescentes.



Balance nutrimental garantizado para segmentos vulnerables.

Además, se brindaron asesorías nutricionales y talleres para mejorar la alimentación de familias vulnerables. De la misma forma, se instalaron comedores comunitarios en los que con el Programa Desayunos Escolares en Caliente fueron entregados 557,600 y en Desayunos Escolares en Frío se entregaron 211,000, ambos a sujetos vulnerables, menores y mayores de 5 años en riesgo o estado de desnutrición.

Durante el período 2015-2018 se ofrecieron 2'265,600 desayunos escolares a la población escolar y 14,580 dotaciones para menores en estado de desnutrición y sujetos vulnerables.

Como parte del Programa el SMDIF-COLÓN, provee de mantenimiento y fumigaciones, además de llevar a cabo lavados profundos a las aula-cocinas del Programa de Desayunos Escolares en Caliente.

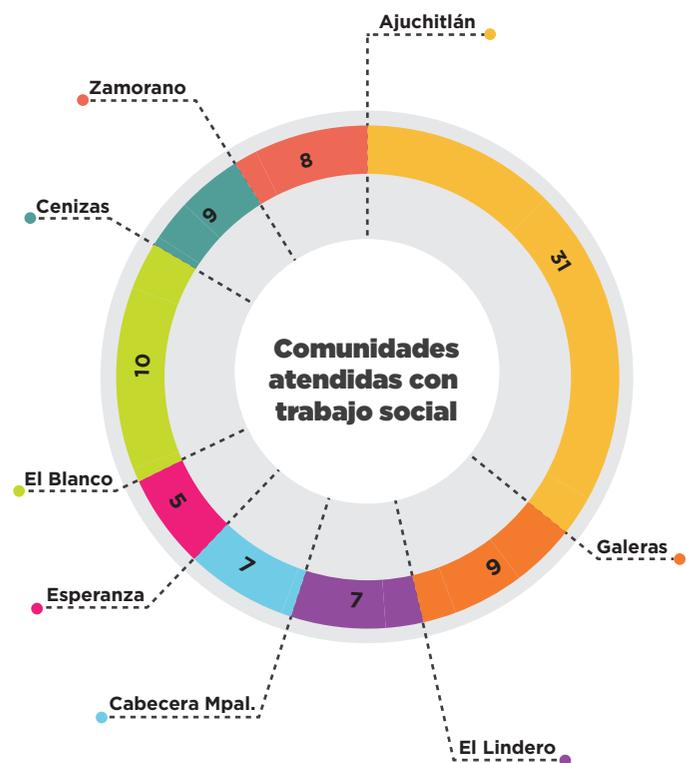
Se recibió del Estado en comodato un vehículo para garantizar la entrega en tiempo y forma de los programas a los beneficiarios.



Mano a mano en el abatimiento de cualquier grado de marginación.

INTERACCIÓN SOCIAL

Como parte integrante de un equipo interdisciplinario, se coadyuva en la atención de problemas que parten de necesidades sociales identificadas como parte de un proceso de atención, encaminado a asistirle, atendiendo a 86 personas.

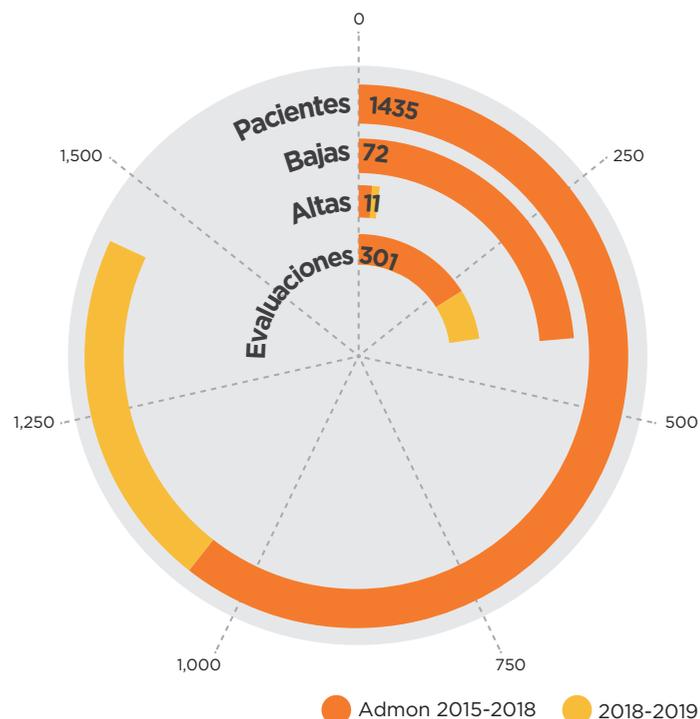


ATENCIÓN PSICOLÓGICA

El área de psicología tiene como objetivo brindar atención psicológica, a menores y adolescentes que representen factores de riesgo, así como atención y evaluaciones psicológicas para los tutores con el fin de establecer estrategias para la mejora del

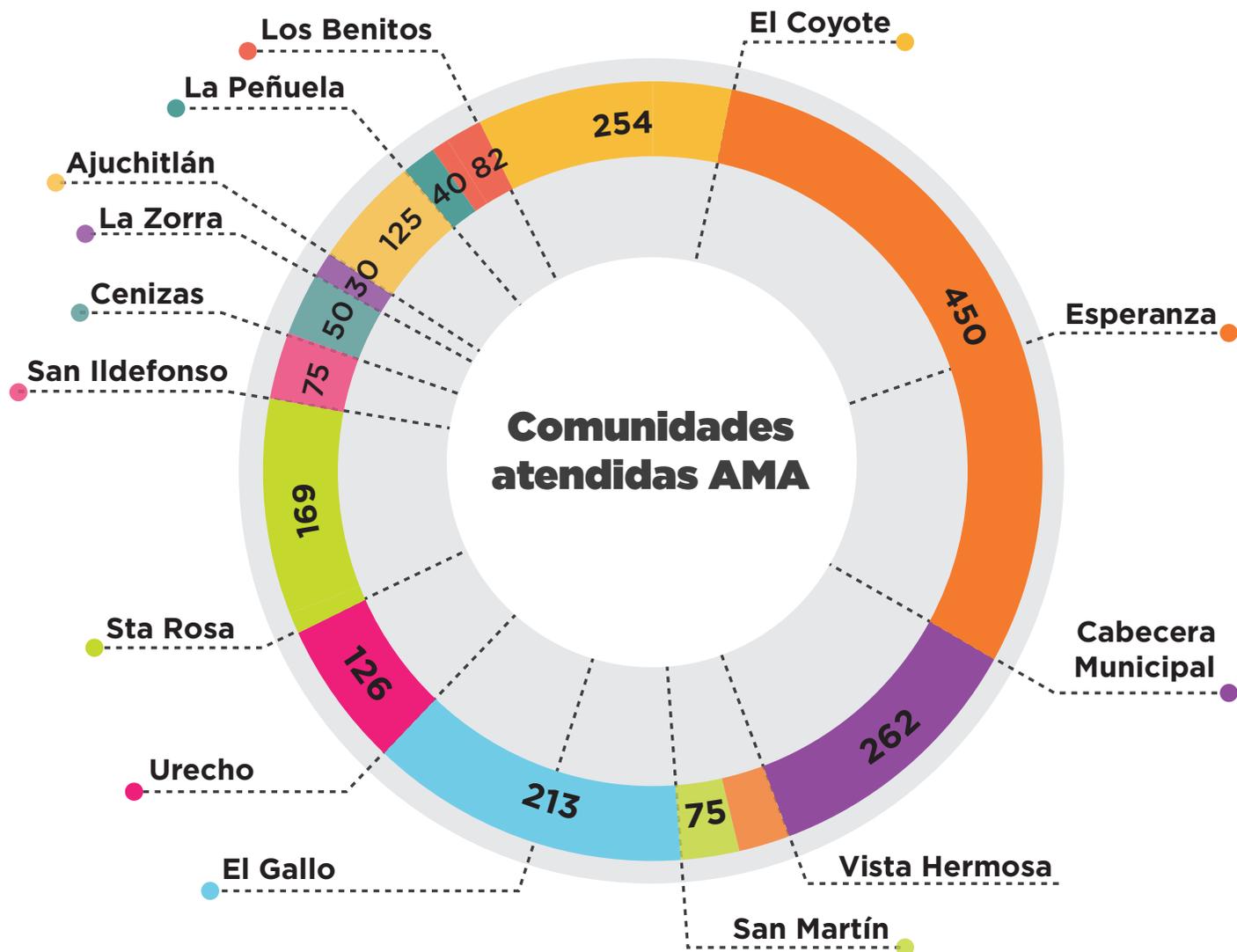
ámbito familiar, siendo atendidos hasta la fecha un total de 1,048 pacientes.

Pacientes atendidos



ATENCIÓN A MENORES Y ADOLESCENTES

En conjunto con el Gobierno Estatal se brinda el programa de Atención a Menores y Adolescentes, el cual se encarga de impartir talleres preventivos en las instituciones educativas del Municipio, atendiendo las problemáticas latentes que aquejan a nuestros niños, niñas y adolescentes; su principal objetivo es informar, prevenir y erradicar dichas problemáticas. Actualmente el programa cuenta con 24 talleres diferentes en beneficio de la población colonense.



Menores y adolescentes, presente y futuro.



Educación multilingüe, paso obligatorio.

FOMENTANDO EL DEPORTE Y USO DE ESPACIOS PÚBLICOS

Obras que promueven el deporte

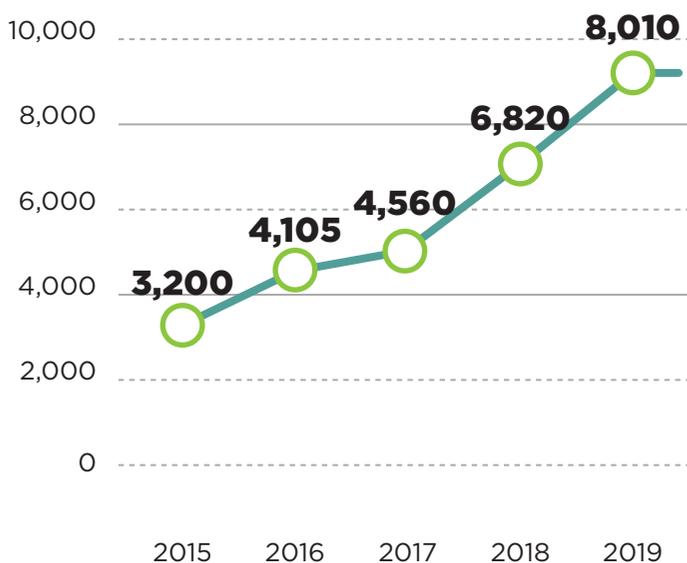
En este rubro se ha realizado una inversión histórica de \$11'765,596.24 correspondiente a 10 acciones que van desde la primera Administración y el periodo que se informa.

TORNEOS Y LIGAS MUNICIPALES

En los últimos cuatro años se ha tenido un incremento en la participación de los colonenses para practicar algún deporte, evitando el sedentarismo, el sobrepeso u obesidad que conlleva a otras enfermedades crónico-degenerativas.

Torneos y ligas municipales

participantes



Torneos y ligas municipales 2015 a 2019					
Año	Personas inscritas	% población beneficiada	comunidades beneficiadas	Inversión	Meta (deportistas)
2015	3,200	6.55	38	\$500,000.00	1,000
2016	4,105	7.69	38	\$600,000.00	4,000
2017	4,560	8.83	53	\$600,000.00	4,500
2018	6,820	10.88	48	\$600,000.00	7,000
2019	8,010	12.78	53	\$600,000.00	8,200

Unifórmate					
Año	Equipos de fútbol	Uniformes entregados	Personas inscritas	% de población beneficiada	Inversión
2017-2018	228	4,310	4,560	94.68% de los ciudadanos que integran un equipo de fútbol en Colón	\$1'500,000.00 (100% municipal)



Academias deportivas, incentivos para una vida sana.

ACADEMIAS DEPORTIVAS

Se impulsaron en el año 2019 ocho academias deportivas municipales de atletismo, basquetbol, voleibol, futbol, box, artes mar-

ciales mixtas, charrería y tae kwon do, beneficiando a 2,503 niños y jóvenes.

La academia de atletismo ha logrado ranquear en el 8º lugar nacional en la categoría sub 18 a un atleta colonense José Cruz Almaraz en la prueba de 2,000 metros con obstáculos. Por su parte la academia futbol representó a Colón en el torneo internacional MGM el Salto Jalisco, en la categoría sub 17, obteniendo un 2do lugar.

En este año 2019 se logró llevar a cabo la firma de un convenio Colaboración entre Municipio de Colón y Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario N° 115, que tiene como objetivo principal la prestación de servicio social y prácticas profesionales por parte del alumnado de esta institución a través de actividades deportivas e instructores deportivos para las 8 Academias Deportivas, y con ello liberar su servicio social.

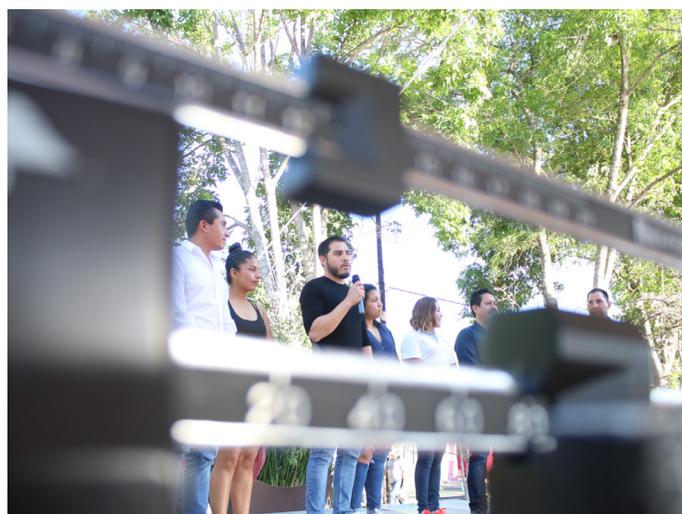
La meta de esta Administración es colocarse dentro de los 4 primeros municipios con mayor promoción y activación deportiva en el Estado, tener a más de 2,000 niños y jóvenes inscritos en las academias, con escuelas de formación deportiva en las 7 delegaciones del Municipio de Colón, tener participación en las diferentes etapas de la olimpiada nacional, regional, estatal y municipal para bajar el porcentaje de adicciones en niños y jóvenes con una inversión de \$638,340.00 (100% Recurso Municipal), así como tener una pista de tartán de atletismo, domo para deportes de combate, alberca olímpica y gimnasio.

ZUMBA

Cambiar hábitos alimenticios y practicar algún deporte para evitar el sobrepeso u obesidad que conlleva a otras enfermedades crónico-degenerativas. Dentro de las imparticiones de clases de Zumba, se llevó a cabo la actividad denominada “Réstale kilos a la vida” diseñada para jóvenes y adultos con problemas de sobre peso y enfermedad crónico degenerativas.

Zumba					
Año	Asistentes	Clases /mes	Edad (años)	Comunidades beneficiadas	Monto invertido (recurso municipal)
2015	1,320	60	16 a 50	22	\$10,000.00
2016	2,000	80	16 a 50	25	\$60,000.00
2017	1,200	80	16 a 50	25	\$60,000.00
2018	4,000	100	16 a 50	40	\$90,000.00
2019	6,000	120	16 a 50	53	\$150,000.00

Réstale kilos a la vida						
Año	Participantes equipos	Edad (años)	% de la población	Comunidades beneficiadas	Clases zumba	Inversión
2015	266, 38 equipos	16 a 5	20.15 %	38	48	\$60,000.00
2019	288	16 a 50	4.8 %	38	54	\$38,000.00



Réstale kilos a la vida, salud pública desde el deporte.

VINCULACIÓN CON EL ESTADO EN BENEFICIO DEL DEPORTE MUNICIPAL

Colaboración interinstitucional entre INDEREQ-Municipio de Colón

Se ha logrado con la colaboración del Instituto del Deporte Recreativo Queretano (INDEREQ) el apoyo con material deportivo, trofeos, medallas, uniformes, así como con los primeros pasos para ampliar la infraestructura deportiva del Municipio como Canchas de Fútbol y Pista de Atletismo.

Infraestructura deportiva 2015 - 2018 INDEREQ-Municipio de Colón (peso x peso)

Nombre	Comunidad	Población beneficiada	Inversión
Campo de fútbol 7	Ajuchitlán centro de salud	500	\$1'500,000.00
Campo de fútbol 7	Prepa UAQ-Ajuchitlán (Rehabilitación de cancha de usos múltiples prepa UAQ-Ajuchitlán)	300	\$1'500,000.00
Campo de fútbol rápido	Centro Cultural de Ajuchitlán	300	\$500,000.00
Gimnasio al aire libre	Cancha del Arroyito (Cabecera Municipal)	1,220	\$1'000,000.00
Gimnasio al aire libre	Cancha de fútbol 7 Unidad Deportiva Ing. Javier Salinas Guevara (Scotiabank)	1,720	\$2'000,000.00
Campo de fútbol soccer	Campo municipal	1,420	\$3'720,000.00
Campo de fútbol 7	San Ildelfonso	360	\$1'500,000.00
Campo de fútbol 7	Viborillas	240	\$1'500,000.00
	TOTAL		\$13'220,000.00



Centros para la cultura deportiva municipal.

Siendo un total de \$13'220,000.00, de los cuales \$11'220,000.00 se realizaron entre Indereq y Municipio de Colón, y \$2'000,000.00 fue por inversión privada.

Los beneficiarios indirectos en acciones de infraestructura deportiva son de 23,040 habitantes, el 37% de la población del Municipio.

Infraestructura deportiva 2019 INDEREQ-Municipio de Colón (peso x peso) se ejercerá la cantidad de \$8'060,000.00

A ejecutar en el segundo semestre del año en curso.

- Pista de atletismo en la unidad deportiva Ing. Javier Salinas Guevara y rehabilitación de Auditorio Municipal \$6'500,000.00.
- Rehabilitar espacio para Ring de Box en la parte posterior del Auditorio Municipal "Rómulo de la Torre" con una Inversión aproximada \$60,000.00.
- Gimnasio de Unidad Deportiva \$1'500,000.00.



Apalancamiento de talentos deportivos.

LOGROS DEPORTIVOS

LOGROS DEPORTIVOS			
Academia	Año	Categoría	Logro
Brigada balón	2016	2003-2003	Se arranca el programa, contando con una academia dentro de las 15 academias dentro del Estado de Querétaro. Se participó en encuentros regionales se consigue un Segundo Lugar, clasificando en la etapa estatal de olimpiada juvenil e infantil.
Basquetbol	2017	2005-2006 y 2006-2007	Se accede a rondas de cuartos de final de la etapa regional ganando 3 partidos de 6.
	2018	2004-2005 2006-2007 2008-2009 2010-2011	Se obtiene un segundo lugar a nivel regional. Se obtiene un cuarto lugar a nivel regional. Se obtiene un quinto lugar. Se obtiene un quinto lugar a nivel regional.
	2017	Se entregan uniformes a 10 equipos de la liga del plan, así como a 15 equipos de la liga municipal y equipos de escuelas.	
	2018	Se realiza entrega de uniformes a la academia de Basquetbol "Box" y al equipo representativo de la primaria "Roberto Ruiz Obregón".	
	2019	El 3 de marzo en la liga master de baloncesto de Querétaro el equipo representativo de Colón femenino logra el campeonato del circuito estatal en su primera edición. 12 jugadoras campeonas del selectivo estatal de la escuela primaria "Roberto Ruiz Obregón" logran el pase por primera vez a los juegos deportivos nacionales CONDEBA nivel primaria mismo que se llevó a cabo del 9 al 12 de junio en Acapulco Gro.	
Charrería	2016	Categoría "Infantil"	Se obtiene el 6to. Lugar por equipos en Campeonato Estatal 2016 en Querétaro.
	2018	Categoría "Dientes de leche"	Los deportistas Argelio Acosta Moreno y Bruno Acosta Moreno, obtienen el 1er lugar en Campeonato estatal 2018 en Corregidora de "Jineteo de toro y paso de la muerte". Se obtuvo el 4to. Lugar por equipos en el Campeonato Nacional de Durango, Durango.
		Categoría "Libre"	El deportista Argelio Acosta Moreno, obtiene el 1er y 2do lugar en Jineteo de toro y paso de la muerte, en el Campeonato Nacional 2018 en Ezequiel Montes, Qro.
	2019	Categoría "Libre"	Los deportistas Argelio Acosta Moreno y Bruno Acosta Moreno obtienen el 1er lugar en Campeonato Nacional en Tepic, Nayarit., de "Jineteo de toro y paso de la muerte".
Box	2018	Categoría "Libre"	El deportista Luis Ángel Morales Camacho, se posiciona en el Campeón en el torneo de Box en Querétaro.
	2017	Por primera vez Colón es sede de la tercera jornada nacional de Down Hill (descenso en bicicleta) en el cerro de El Zamorano en el mes de junio de 2017	

PROGRAMAS ESTATALES

PROGRAMAS ESTATALES				
Nombre del Programa	Año	no. academias	Participantes	Comunidades
Brigada balón fútbol (academia)	2016	1	100 en 4 categorías	Ajuchitlán
	2018	1 Ajuchitlán 1 San Ildefonso	100 en 4 categorías	Viborillas, Galeras, Ajuchitlán y Cabecera Municipal
	2019: Del 17 al 20 de julio se participó en la "Primer Copa Internacional MGM el Salto 2019" en la categoría sub 17.			
Brigada balón basquetbol (academia)	2017: en todo Querétaro, Colón es uno de los municipios que se tomará en cuenta para esta segunda etapa que inicio en julio del 2019 con 2 sedes, la primaria de Galeras y Auditorio Municipal Colón, dando seguimiento a las ligas de basquetbol y academia municipal, cada brigada contará con 100 integrantes.			

FOMENTANDO EL DESARROLLO CULTURAL

Todos los esfuerzos por dar nuevos impulsos a los campos de acción permanentes de la tarea cultural como el patrimonio, la promoción y difusión, educación e investigación artística y cultural, estímulo a la creación, culturas populares y cooperación cultural internacional, resultan tareas fundamentales para ampliar y consolidar las capacidades de las instituciones culturales, valioso activo de la sociedad para la formación integral de las nuevas generaciones y el arraigo de las ya atendidas.



Impulso cultural a contracorriente de la incidencia juvenil en adicciones.

PROYECTO: ORQUESTA DE CUERDAS DE COLÓN

Atendiendo a la población infantil y juvenil se realiza el proyecto denominado, “Orquesta de Cuerdas Colón”, proyecto bilateral entre La Secretaría de Cultura del Estado y el Municipio de Colón, cuyo fin es la creación de la primera orquesta de cuerdas en el Municipio para fomentar el valor de la música en este segmento de la población, contando con 33 alumnos quienes ya cuentan con los espacios y asesorías e instrumentos, como violines, violas, cellos y contrabajos, esta orquesta dará en el mes de diciembre del año en curso su primer concierto. Se ha realizado una inversión de \$675,000.00 de recurso del Estado y Municipio.

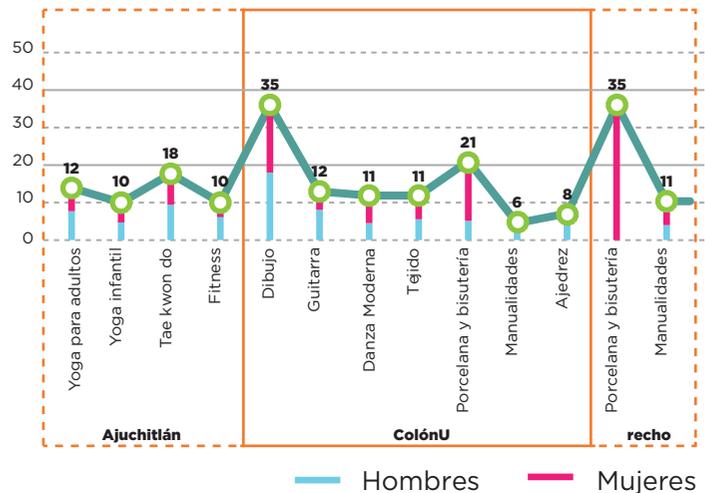


Ajedrez en la niñez y juventud, estrategias para la vida.

TALLERES CULTURALES

La ciudadanía tiene a su alcance espacios de entretenimiento y de acercamiento a las artes. Contamos actualmente con 16 talleres; yoga, yoga infantil, taekwondo, Kick Boxing, Fitness, tejido, dibujo, guitarra, danza moderna, porcelana y bisutería, manualidades, ajedrez y un taller itinerante de porcelana y bisutería, así como manualidades en la comunidad de Urecho.

Talleres culturales



LIGA MUNICIPAL DE AJEDREZ

Fundada en la Biblioteca Municipal “Agapito Pozo Balbás”, actualmente la liga Municipal de Ajedrez ofrece una alternativa a las actividades de la población, realizando torneos en diferentes instituciones educativas del Municipio y apoyando a diversos miembros a participar en torneos en municipios vecinos y otros Estados. Actualmente

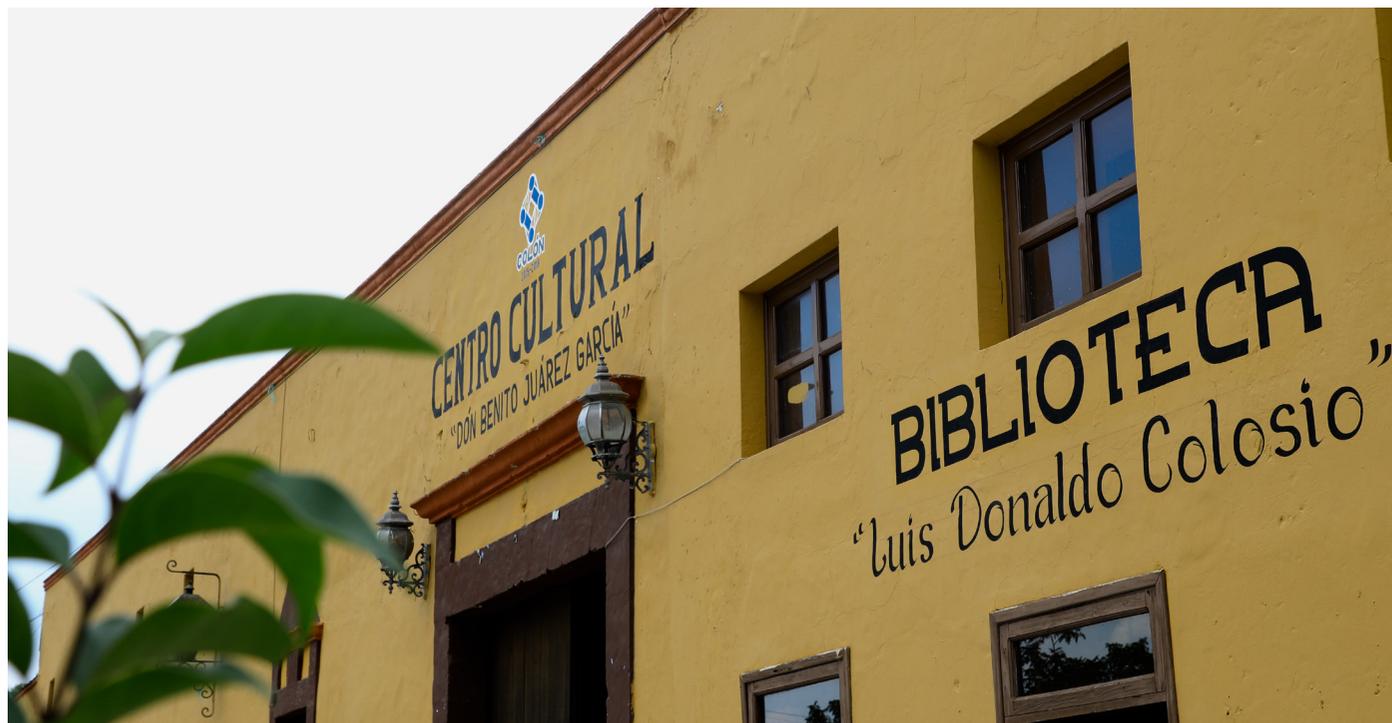
la liga cuenta con 199 miembros y tiene en sus filas a 3 de los mejores 50 ajedrecistas del Estado y 2 ex campeonas Estatales de nivel secundarias.

BIBLIOTECAS PÚBLICAS

El Municipio de Colón cuenta con dos Bibliotecas Públicas, las cuales ofrecen a los pobladores de Ajuchitlán y sus alrededores y en la Cabecera Municipal un espacio educativo y de consulta, ofreciendo los servicios de consulta en sala, préstamo a domicilio, espacios con internet gratuito y mesas de trabajo, en este periodo de la Administración Municipal se han atendido a 6,501 usuarios.



Educación cultural para sentar la bases de sociedades solidarias e incluyentes.



Espacios dignos para el aprendizaje.

1.2 INFRAESTRUCTURA POR LA EDUCACIÓN

Buscamos propiciar el acceso integral y sostenible a los bienes y servicios, a las familias y poblaciones en situación de riesgo y desventaja, armonizando los intereses y las necesidades de la población, promoviendo el acceso a la vivienda digna, cobertura, calidad en servicios y hábitat sostenible, para garantizar el goce efectivo de estos derechos en los y las habitantes de Colón.

OBRAS QUE INCENTIVAN A LA EDUCACIÓN

La educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos, es por ello que en Colón estamos trabajando continuamente para seguir impulsando la educación, como medio para elevar el perfil de los estudiantes y terminar con el rezago estudiantil, para que nuestros niños y jóvenes tengan oportunidades de estudios en todos los niveles y a nivel internacional.

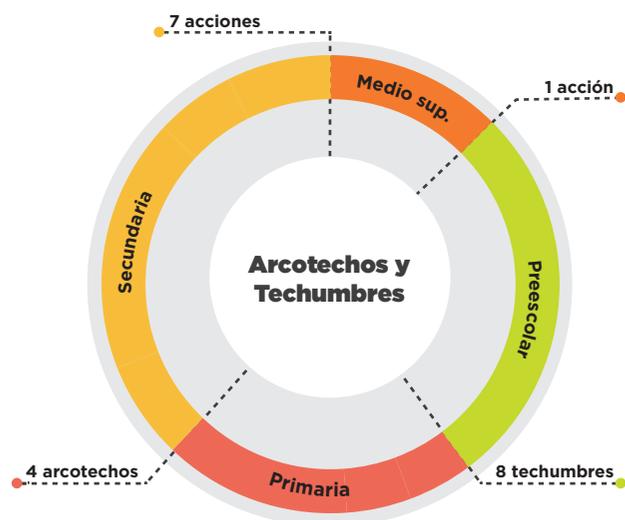
En este rubro, se ha realizado una inversión sin precedente de \$107'217,574.51 correspondiente a 68 acciones que van desde el primer periodo de esta Administración Municipal al presente año 2019.

Durante el ciclo escolar 2017-2018 se llevó a cabo el programa federal denominado escuelas al 100, en donde participaron las escuelas tele secundarias de El Blanco, La Esperanza, Urecho y Santa Rosa Lima.



Tendimos nuevos puentes para la atención médica oportuna y de calidad.

Con una inversión municipal y con apoyo de demás instituciones, durante el ciclo escolar 2018-2019 se entregaron 8 techumbres en preescolares, 4 arcotechos en primarias, 8 arcotechos en telesecundarias, 1 arcotecho en el EMSAD de Peña Colorada, y se construyó un aula de usos múltiples en la telesecundaria de la comunidad de Urecho.



CERTEZA AL PATRIMONIO DE LA GENTE

Dentro de las acciones contempladas en el Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021, siendo las Líneas de Acción, la Regularización de Asentamientos; se lleva el seguimiento de las colonias:

Asentamiento	Número de lotes	Ubicación
Praderas Pie de la Cruz	120	Cabecera Municipal
La Herradura	90	Cabecera Municipal
Potrero Galeras	398	Galeras

Trabajando en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y la actual Administración, se realiza la regularización del Asentamiento Humano “El Vivero”, mismo que se ubica en la comunidad de El Lindero en el Municipio de Colón, que consta con 60 lotes aproximadamente.

Urbanización realizada en Asentamientos Humanos		
Asentamiento	Obra Realizadas	Monto Erogado
Praderas Pie de la Cruz	Urbanización de pavimento, empedrado con mortero	\$ 2'439,927.10
	Ampliación de Red de Drenaje Sanitario.	\$ 599,724.51
La Herradura	Ampliación de Red de Drenaje	\$ 580,801.30

Acciones Implementadas en las Colonias	
Asentamiento	Acciones Realizadas
La Herradura, Praderas Pie de la Cruz y Potrero Grande Galeras	Alcantarillado.
	Desazolve en drenaje.
	Limpieza de registros.
	Recolección de residuos sólidos.
	Mantenimiento de alumbrado público.
	Limpieza de canaleta y colocación de tubo para mantenimiento de vialidades (Potrero Galeras).

Seguiremos redoblando esfuerzos para culminar la regularización de los asentamientos y lotes de todas las comunidades del Municipio de Colón, cumpliendo con la obligación de apoyar en la seguridad jurídica del patrimonio de nuestra Gente.

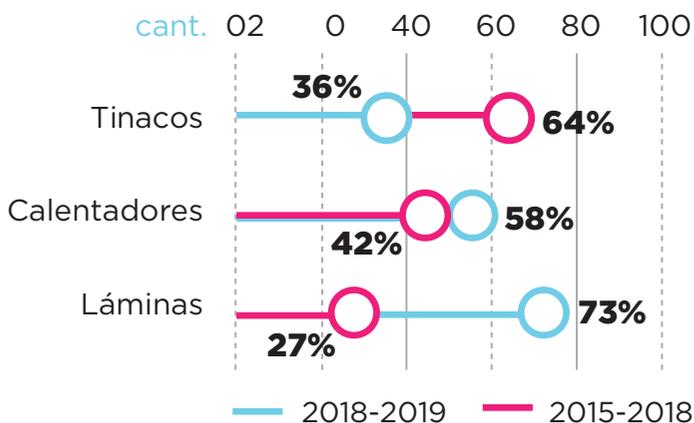
IMPULSANDO EL TEJIDO FAMILIAR

El Municipio ha coadyuvado desde el año 2016 y hasta la fecha en la campaña de matrimonios colectivos, la cual tiene como finalidad regularizar el estado civil de las parejas que viven en unión libre, cabe mencionar que desde ese año a la fecha se ha beneficiado a 463 parejas, esperando beneficiar a más de 157 para este año 2019.

ACCIONES EN FAVOR DE UNA VIVIENDA DIGNA

Congregación Mariana Trinitaria

Se ha implementado el Programa de Material de Construcción Subsidiado en conjunto con la Congregación Mariana Trinitaria, con el objetivo primordial de beneficiar significativamente a la economía familiar y mejorar las condiciones de su vivienda, apoyando a los colonenses con: cemento, láminas, tinacos, calentadores solares y estufas ecológicas, quienes adquieren a un costo del 60% de su valor.



APOYO A LA VIVIENDA

Se busca mejorar la calidad de vida de la población del Municipio que se encuentra en situación de rezago social y patrimonial por medio de la aplicación de los Programas Federales como Baño Digno, Piso Firme con recurso del FISM y Vivienda de la mano del IVEQ Estatal y CONAVI apoyo federal.

En el primer periodo de la Administración 2015-2018 con una gestión de \$2'600,000.00 de recurso municipal, se logró una bolsa total de \$26'564,036.00 con aportaciones hechas por Beneficiarios, Municipio, Estado y Federación, de la cual se lograron ejecutar 200 viviendas en 25 comunidades, 38 baños en 4 comunidades, 281 pisos firmes en 23 comunidades.

Cabe mencionar que al principio de esta Administración se han entregado 50 acciones de vivienda gestionadas en el año 2018 y se están ejecutando 12 acciones de vivienda con una participación municipal de \$480,000.00.

Del programa Baño Digno, se va a ejecutar en el año 2019 un monto de \$2'200,000.00, para dar continuidad a la atención de demandas de este tipo de acciones, donde la finalidad es apoyar a las personas que no cuentan con drenaje y rezago patrimonial, ayudando a mejorar la calidad de vida y salud de estas familias.

POR UNA VIDA SALUDABLE

1.3

La Administración Pública Municipal, se ha encargado de mantener los espacios dedicados a la atención y prevención de la salud, a través de programas dirigidos tanto a grupos poblacionales como a comunidades específicas, contando con servicios de salud dignos al alcance de todos. Se ha gestionado e impulsado campañas de atención, prevención y disminución de enfermedades. Aunado a replicar la información necesaria para la accesibilidad a la afiliación de algún tipo de seguridad social respectivo a la salud.

SALUD AL ALCANCE DE TODOS

Cruz Roja Mexicana

Por lo que respecta a la salud de los colonenses y a la prestación de los servicios en esa materia, destaca sin duda la Cruz Roja Mexicana que en respuesta a la demanda de servicios de salud, urgencias médicas, se instala en el Municipio la Delegación Colón de esta institución, tomando protesta al primer Consejo Directivo Local, que actualmente ofrece los servicios de atención médica en consulta general, canalización y traslado a diversas especialidades, en las instalaciones de la Unidad Médica Colón situada en la Cabecera Municipal. Clínica que es entregada a la institución en comodato, así como tres unidades ambulancias equipadas para servicio del paciente crítico y su desplazamiento, que en coordinación con protección civil, realizan la tarea de traslados a hospitales de segundo y tercer nivel de atención, pretendiendo que a mediados del año 2020 se brinde atención médica de urgencias. Esto representa la cristalización de un sueño y una meta alcanzada para esta Administración Municipal.



Tendimos nuevos puentes para la atención médica oportuna y de calidad.

CERTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO PROMOTOR DE LA SALUD

Debido a la creciente importancia del Municipio en industria, turismo y producción, crece también la necesidad y demanda de actividades de promoción de la salud. Por ello, se conjuga la Secretaría de Salud y el Municipio de Colón, ya que, con el programa de entornos saludables, se busca como finalidad promover la salud de los colonenses, por medio del desarrollo de acciones sociales y educativas que incrementan la convivencia pública en materia de salud para proporcionar estilos de vida saludables, además de estimular la acción comunitaria y la participación social a favor de una mejor calidad de vida.



Administración comprometida en la promoción de estilos de vida sana.

Para dar respuesta a los retos que enfrenta la salud pública del Municipio de Colón, por medio de la Jurisdicción Sanitaria II, se fortalece la participación municipal en las actividades prioritarias con la formación de esta diada, se organiza un Comité que encabeza el Presidente Municipal y Autoridades de salud, en busca de crear entornos saludables y por ende, recibir la certificación como "Municipio Saludable".

SERVICIO MÉDICO Y CASAS DE SALUD

La Unidad médica de Colón, como prestador de servicios médicos, brinda servicios de salud de óptima calidad, confiables y oportunos, atiende las necesidades principales de salud de sus habitantes, tanto a empleados del Municipio, como a población abierta, brindando apoyos en consulta médica, certificados de salud, prenupciales y toxicológicos, medicamentos, urgencias médicas menores, envíos de urgencias médicas mayores y referencia a hospitales, presta servicio médico ambulatorio oportuno de alta calidad y bajo costo.



Resultados efectivos de la ecuación: prevención, atención y seguimiento.

En coordinación con la Secretaría de Salud del Estado de Querétaro, a través de la Jurisdicción Sanitaria II, el Municipio en cada una de sus comunidades apoya las casas de salud y los 9 centros de salud, poniendo a su disposición los programas y servicios de infancia saludable para un mejor futuro, vacunación, planificación familiar y anticoncepción, atención al envejecimiento, prevención y atención de VIH, SIDA y enfermedades de transmisión sexual, salud en el adulto y el anciano, cáncer cervicouterino, salud materna y perinatal, violencia familiar y de género, igualdad de género en salud, cáncer infantil, programa de zoonosis y rabia canina, salud bucal, y UNEME/DEDICAM (Unidad de Especialidades Médicas de Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama).



Salud, rubro prioritario de la interacción entre gobiernos.



Nexos interinstitucionales para dar atención médica eficiente y oportuna.

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA MUJER Y CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES

En el Municipio contamos con el área de CAIM con el objetivo de contribuir a la salud integral de las y los ciudadanos a través de la atención psicológica, pláticas-talleres, el monólogo, asesorías, así como canalizaciones con la finalidad de generar en la persona habilidades que le ayuden a enfrentarse a las situaciones adversas que se le presenten; por ello, a través de los programas se lograron los siguientes resultados:

1.- Programa “Salvavidas” que contribuye a que la persona sea funcional en las diferentes áreas de la vida y así pueda tener una estabilidad físico-mental-emocional y no someterse a conductas de riesgo. Este programa ha beneficiado con terapias psicológicas del 2015-2019 a 2,551 personas.

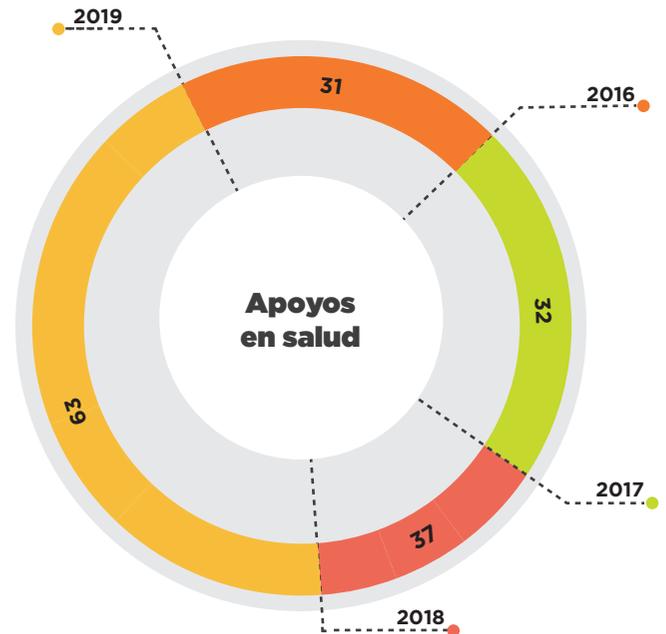
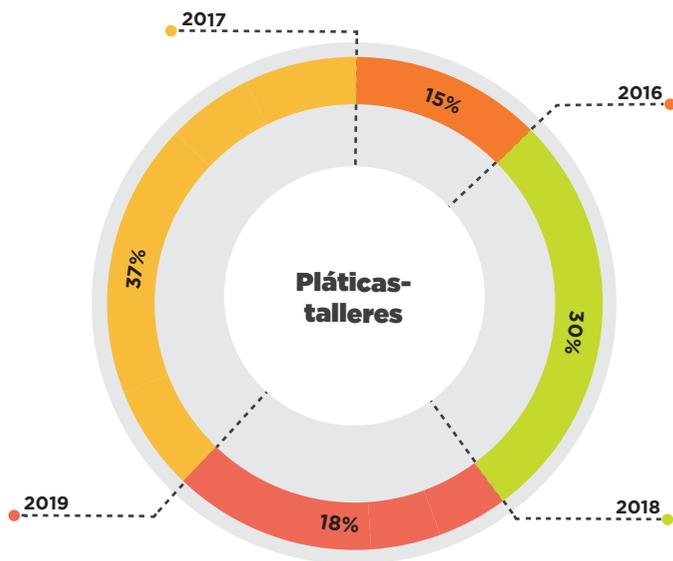
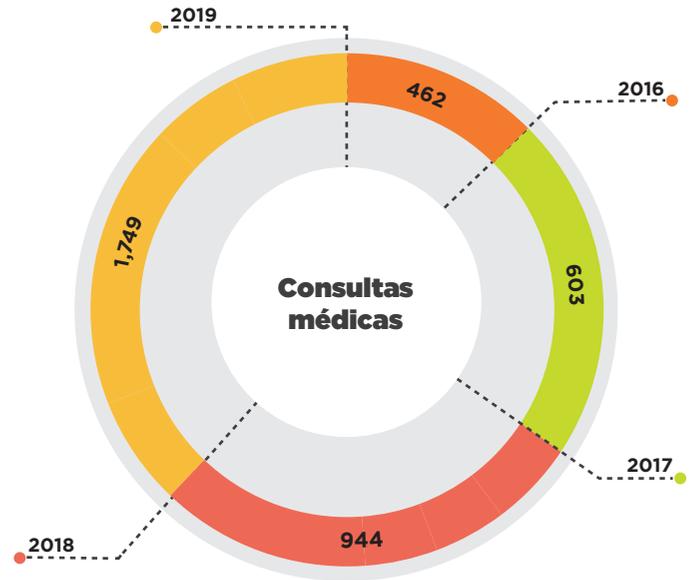
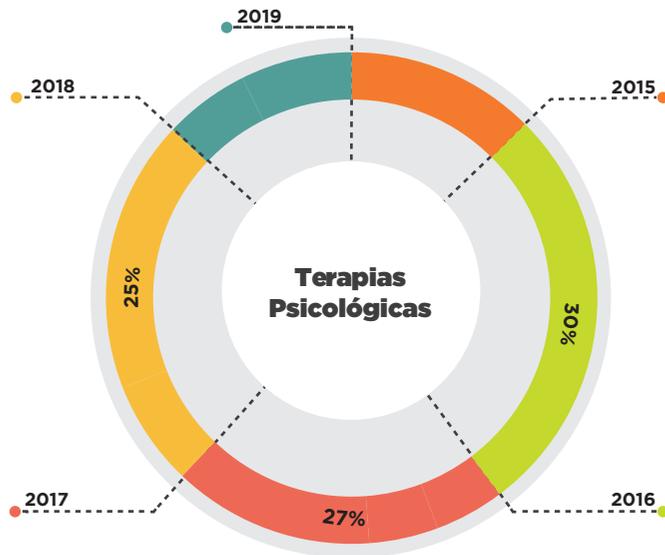
2.- Pláticas-talleres de psicología, que contribuyen a la prevención de los estudiantes y padres de familia con pláticas y talleres en diversos temas los cuales les permitan generar herramientas que les permitan establecer un vínculo más cercano, así como fomentar un crecimiento personal que les ayude a actuar de forma más consciente ante las adversidades, pretendiendo formar personas más resilientes. Beneficiando a 3,372 personas de 2015 a 2019.

3.- Prevención no adicción, que contribuye a la prevención de las y los estudiantes del Municipio en conductas de riesgo y adicción con dinámicas como el monólogo «El Títere». Se pretende que los estudiantes fortalezcan su autoestima a través de herramientas que les permitan enfrentarse a la vida de forma consciente, lo que generará que tengan una estabilidad en las diferentes áreas de su vida. Total de personas beneficiadas con el programa 6,675 de 2015 al 2019.



Mujeres y jóvenes, acción y prevención.

Avances del Desarrollo Social en cifras



S E G U R I D A D ,
J U S T I C I A Y
R E S P E T O A
L O S D E R E C H O S
H U M A N O S

Garantizar a la población los derechos humanos fundamentales de seguridad, legalidad, convivencia, cultura, recreación y deporte, soportados en la familia como formador primario del ser humano, con la participación y corresponsabilidad institucional, para que Colón sea un Municipio seguro que respeta, protege y disfruta la vida como valor supremo.





2.2

POR TU SEGURIDAD

A casi un año de haber brindado nuevamente la confianza en la Administración, en este Informe de Gobierno, se tiene la oportunidad de comunicar e informar a la ciudadanía el trabajo que hemos desarrollado a lo largo de estos años, para hacer del Municipio de Colón un territorio seguro, legalmente ordenado y que garantiza el pleno ejercicio de los Derechos Humanos.



Colón, territorio seguro.

COLÓN, MUNICIPIO SEGURO

En un contexto nacional complejo, Colón se mantiene en condiciones de seguridad, paz social y gobernabilidad, por lo cual con beneplácito podemos informar que en el año 2015, se recibieron 8 unidades auto patrulla en funcionamiento, situación que fue debidamente atendida, incrementando las unidades auto patrulla para contar en este año 2019 con 41 unidades al servicio de la ciudadanía, lo que nos permite una mayor dispersión del personal operativo en todo el territorio municipal, e incidiendo en la disminución de los índices delictivos y con la encomienda de optimizar los tiempos de respuesta ante las emergencias reportadas a la línea de atención 9-1-1.

EQUIPAMIENTO A SEGURIDAD PÚBLICA

Durante el periodo comprendido de 2015 a la fecha, se ha invertido un total de \$7'309,162.00 en la adquisición de patrullas destinadas al cuidado y protección de la ciudadanía, con el fin de garantizar su seguridad abarcando un mayor territorio dentro del Municipio.

Es importante mencionar que dentro de la ampliación del parque vehicular se incluyó un vehículo interactivo para la Coordinación de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con el cual se amplían los programas de atención en escuelas, empresas y comunidades de nuestro Municipio. Así mismo en atención a un punto esencial que es la seguridad de cada uno de nuestros oficiales de policía, durante el mes de febrero del año 2019, se gestionó y se dotó a cada oficial de un chaleco balístico nivel IV, también se dotó de uniformes a todos los elementos.

CAPACITACIÓN DEL 100% DEL PERSONAL DE SEGURIDAD

En cuanto a la profesionalización del personal operativo de la corporación, me complace informar que, en el año 2015, únicamente el 10 % de los oficiales contaba con formación inicial policial y se trabajó en materia de capacitación a través de la Coordinación de Carrera Policial, contando al día de hoy con el 100 % del personal debidamente capacitado y con su respectiva certificación de formación inicial debidamente registra-

da ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

De igual manera, para cumplir con los compromisos nacionales en materia de certificación de los cuerpos policiales del país, la corporación de Seguridad Pública Municipal de Colón, ya cuenta con los requisitos para el trámite del Certificado Único Policial de cada elemento, al cumplir con los cuatro requisitos que son formación inicial policial por una academia certificada a nivel nacional, evaluación de desempeño individual, evaluación de competencias policiales, nivelación académica como mínimo bachillerato o superior y certificación en materia de control de confianza.

De igual manera, el total del personal adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal acudió al curso de capacitación en materia de Derechos Humanos denominado “Introducción a los Derechos Humanos, Protocolo del Uso de la Fuerza y Grupos en Situaciones de Vulnerabilidad”, con la intención de dar mayores herramientas al personal para brindar una atención con enfoque humanístico a la sociedad.

EVALUACIONES Y CERTIFICACIONES

- Competencias Básicas de la Función Policial: El total del personal concluyó su curso de actualización y la correspondiente Evaluación de Competencias Básicas de la Función Policial, y al mes de abril de 2019, el 100 % del personal renovó su certificación en estas competencias.

•En Materia de Control de Confianza: En el mes de diciembre del año de 2018, se firmó el Convenio en Materia de Control de Confianza para el Ejercicio Fiscal 2019 y en enero de 2019, se gestionó y firmó el Convenio de Coordinación entre el Centro de Evaluación de Control de Confianza del Estado de Querétaro y el Municipio de Colón, para efectuar las evaluaciones, concluyéndose en el mes de abril del año en curso, por lo que la Corporación cuenta con el 100% del personal evaluado y certificado en Materia de Control de Confianza, para brindar un servicio a la ciudadanía con personas confiables.

•Obtención de Perfil Genético: En el mes de noviembre de 2018, se efectuó la firma del Convenio de Coordinación con la Fiscalía General del Estado y el Municipio de Colón, para la obtención del Perfil Genético del total del personal operativo de esta Secretaría, realizándose la toma genética al 100% de los elementos inscritos, siendo registrados en el Banco de Datos de Perfil Genético que administra la Entidad a través del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro, todo ello en cumplimiento a lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad, del cual formamos parte en el Programa 10 Acciones por la Seguridad.

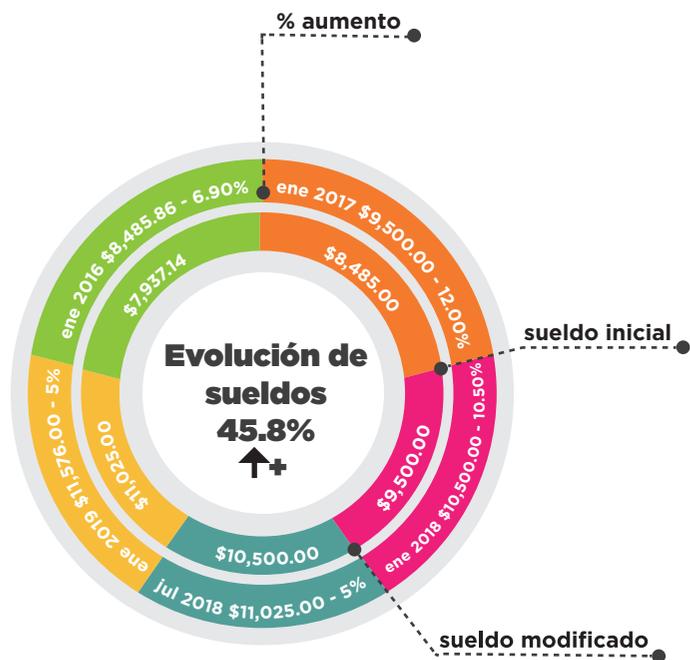
ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTOS AL DESEMPEÑO POLICIAL

En diciembre de 2018, en el marco del festejo del “Día del Policía”, se llevó a cabo la en-

trega de reconocimientos por distinguidos méritos en el Servicio de Carrera Policial, es de destacarse que nuestra corporación ha tenido importantes resultados que mantienen a Colón, como un Municipio seguro con muy bajos índices delictivos y que contribuye fuertemente a la Seguridad de nuestro Estado y de nuestro País, tan solo en el segundo semestre del año 2018 y lo que va del año 2019, se han realizado operativos en coordinación con las diferentes dependencias Estatales y Federales, logrando resultados trascendentes en el combate al tráfico de hidrocarburos ilícitos y al narcomenudeo.



Nuevos retos asumidos y logrados.



OPERATIVOS PARA TU TRANQUILIDAD

Se han implementado en todo el Municipio de Colón, un total de 392 operativos, donde fueron consultados e inspeccionados 1,750 vehículos, durante estos operativos se pudo realizar la recuperación de 22 vehículos relacionados con alguna carpeta de investigación, así como el aseguramiento de 4 sujetos por el delito federal de Portación de Arma de Fuego sin licencia, también se pudo realizar la detención de 15 personas por delitos relacionados con el narcomenudeo.

Se han implementado un total de 2,246 dispositivos de vigilancia en diversas eventualidades, dentro de los que se subrayan los implementados en las fiestas patronales realizadas en cada una de las comunidades del Municipio, enfatizando la cober-

tura operativa implementada durante los 2 magnos eventos realizados en la Cabecera Municipal, como lo son: la Fiesta en Honor a la Virgen de los Dolores de Soriano y la Feria de Colón.

DETENCIONES RELACIONADAS CON LAS FISCALÍAS DE FUERO FEDERAL Y COMÚN

Por la comisión de diversos hechos delictivos cometidos en esta municipalidad, se aseguraron un total de 36 personas, de las cuales 28 fueron puestas a disposición de la Fiscalía del Fuero Común, por diversos delitos, mientras que 8 fueron puestas a disposición de la Fiscalía del Fuero Federal.

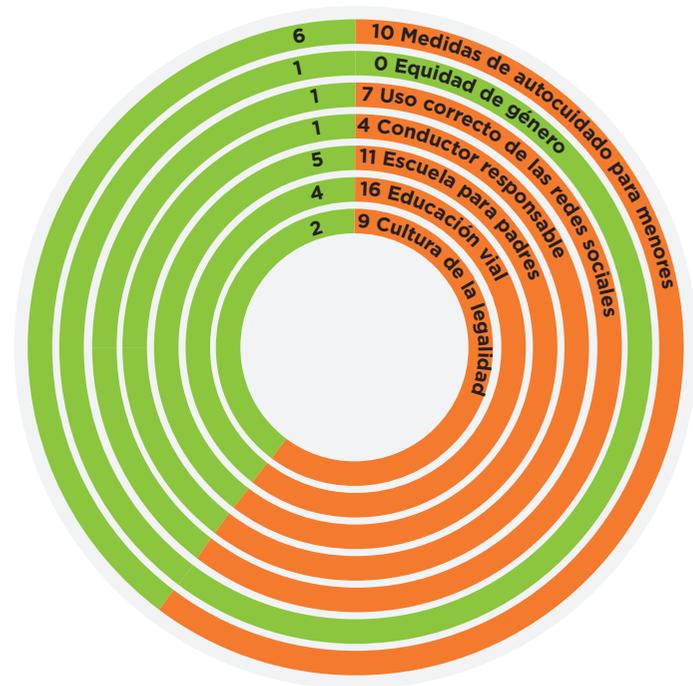
ESTRATÉGIAS DE PREVENCIÓN SOCIAL, DETONANTES DE UNA CULTURA DE PAZ

- Es importante mencionar que el día 16 de noviembre de 2018, se llevó a cabo el canje de juguetes bélicos por juguetes lúdicos, en la Plaza de Soriano atendiendo a un total de 345 niñas, niños y adolescentes de las diferentes instituciones de Cabecera Municipal, realizando el canje de juguetes que incitan violencia, por juguetes nuevos que fomentan el compañerismo, la convivencia social y que desarrollan en los niños y jóvenes habilidades y talentos musicales, deportivos y culturales.

- Se destaca que el día 16 de mayo se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Prevención Social del Municipio, en el que participaron diversos actores sociales planteando estrategias de seguridad.

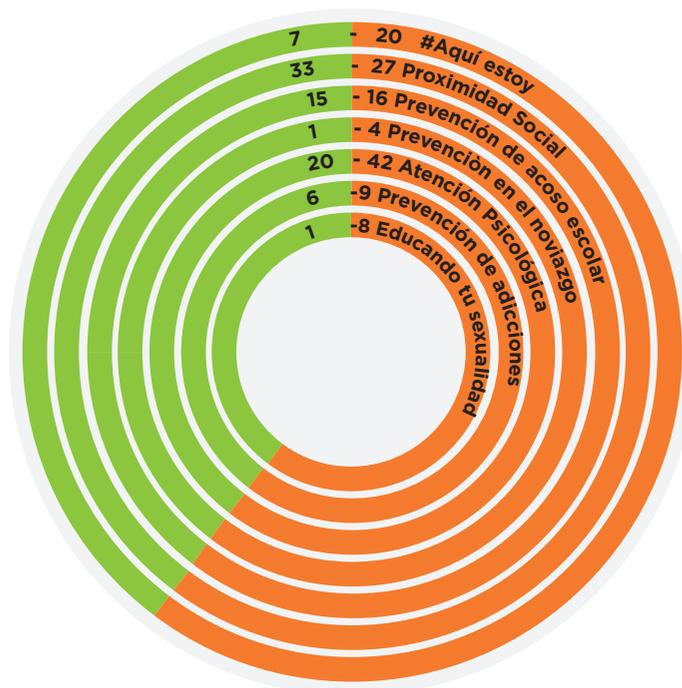
•Mediante la Coordinación de Psicología y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, se trabajó con el programa “Jóvenes en Positivo”, el cual consta de materiales lúdicos para la implementación de programas encaminados a la prevención social, atendiendo a un total de 9,949 personas, esto durante la fiesta de Dolores.

•Como parte de los programas preventivos dirigidos a las empresas en el Municipio, dicha área implementó diversos programas de cultura de la legalidad y prevención de adicciones; se fomentó la denuncia ciudadana y prevención de la extorción telefónica, atendiendo un total de 200 personas.



● impartidos 2019 ● impartidos 2015-2018

Programas impartidos 2015-2018 y junio 2019



SISTEMAS DE DATOS E INFORMACIÓN DIGITAL DE LA LÍNEA DE EMERGENCIAS 911

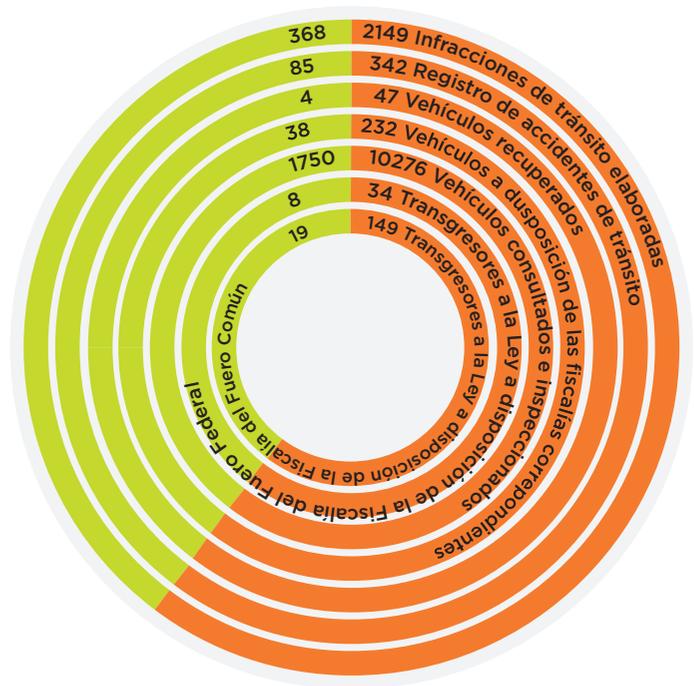
Se han recibido 2,436 llamadas a la línea de emergencias 9-1-1, donde el personal de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, refrenda su compromiso social para que el Municipio de Colón, siga siendo un Municipio seguro para vivir y realizar todas las actividades educativas, laborales, comerciales y de convivencia con las medidas de seguridad eficaces que permitan un libre desarrollo, paz y tranquilidad social.

APOYO A CIVILES

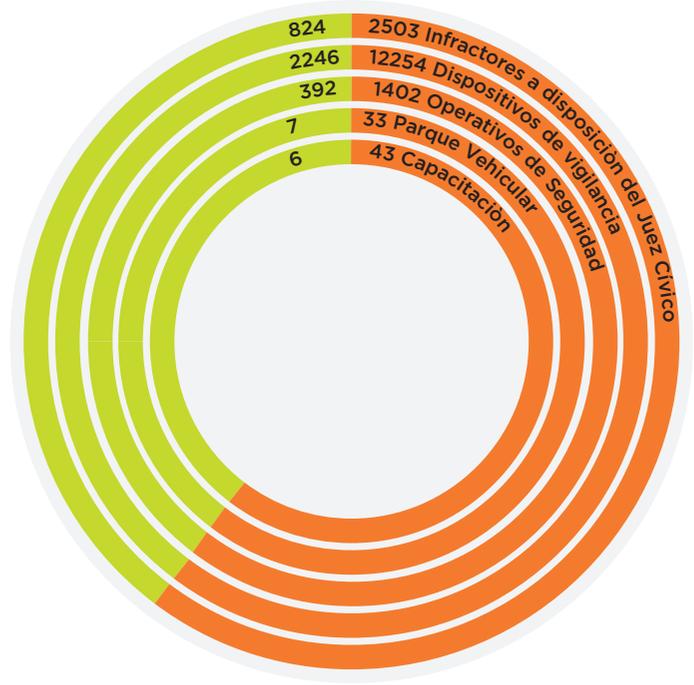
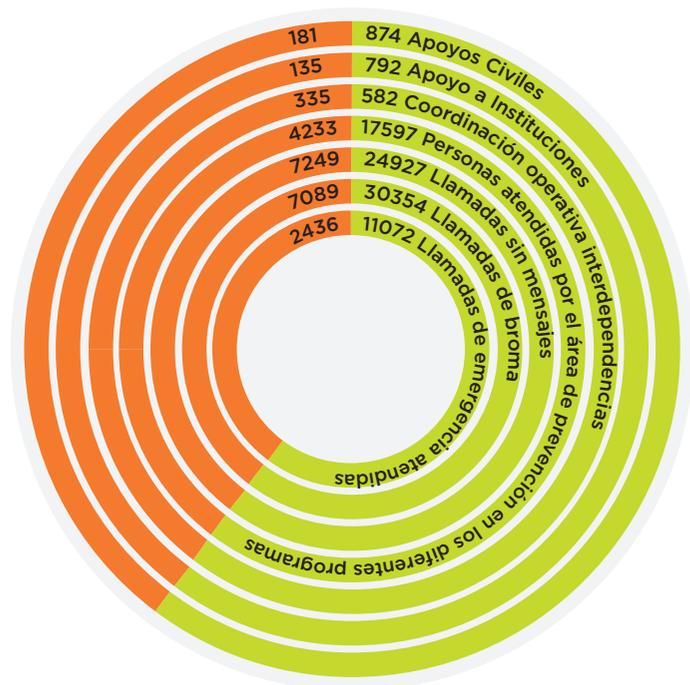
Se proporcionaron 181 apoyos de diversa índole, entre los que se encuentran trasla-

dos de personas a diversas dependencias locales, municipales, estatales y a diversas comunidades; principalmente se atendieron a familias con algún integrante con problemas relacionados con el consumo de sustancias nocivas para la salud y que dentro del programa de Atención de Prevención de Adicciones fueron canalizados en coordinación con sus familiares a algún centro de atención de adicciones para tratar el problema.

En el Municipio de Colón, nos comprometemos a seguir fortaleciendo la gobernabilidad en un marco de seguridad, transparencia, bienestar y paz social, a fin de mantener el orden institucional y político para el desarrollo sostenible.



Indicador comparativo



● oct 2018 - abr 2019 ● oct 2015 - sept 2019

2.2

GOBERNABILIDAD

Es importante señalar que en el año 2015, se creó la Secretaría de Gobierno como encargada de la gobernabilidad interna, así como el vigilar la organización Socio-Política con apoyo de las áreas de la Unidad de Protección Civil, Coordinación de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos y Juzgado Cívico.

Dado que los municipios son agentes clave para el desarrollo y gobernanza del Estado, se han establecido las bases para una buena relación entre las 53 comunidades, lo que ha permitido homogeneizar criterios a favor de cada comunidad, estableciendo agendas de carácter económico, político y social, con el apoyo y participación de las Autoridades Auxiliares con quienes se sostienen reuniones mensuales de trabajo y seguimiento, lo que nos garantiza cercanía y gobernabilidad.

PROTECCIÓN CIVIL AL SERVICIO DE TODOS

Entendemos la necesidad de nuestra gente, por lo que tomamos medidas y acciones encaminadas a salvaguardar la vida de las personas, su patrimonio y su entorno, ante la eventualidad de un desastre o un riesgo; así como el auxilio y la recuperación de la población en caso de así requerirlo. Es de aquí donde nace el lema: “Saber para prever y prever para proteger”.

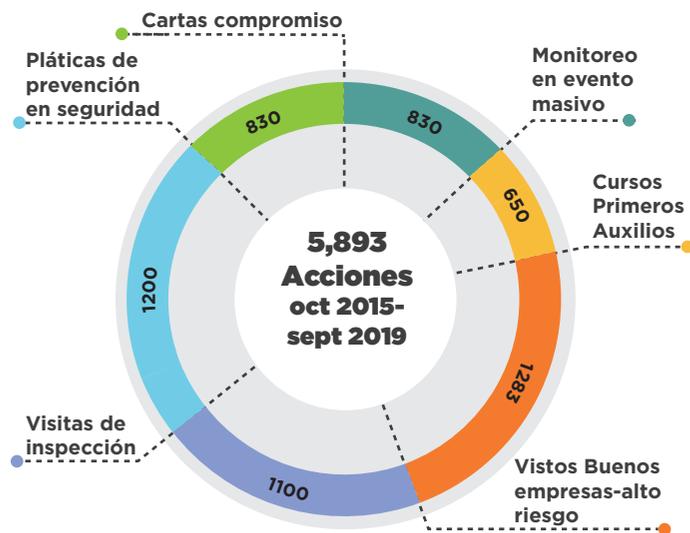


Protección civil, equipo que salvaguarda vidas, patrimonio y entorno.

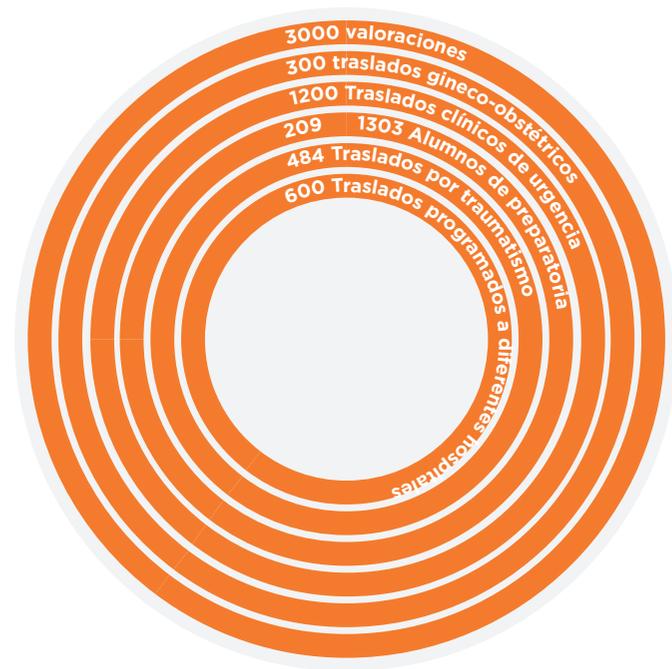
Acciones realizadas:

- Se extendieron 830 Cartas Compromiso, para eventos de concentración masiva.
- Se extendieron 1,283 Vistos Buenos, para empresas y comercios de alto riesgo.
- Se realizaron 1,100 visitas de inspección y verificación a comercios establecidos y empresas, así como a comercios de alto riesgo.
- Se logró la capacitación de 1,200 personas, llevando a cabo Pláticas de Prevención en Materia de Seguridad, en los rubros como plan de acción en la activación de alerta temprana, recomendaciones a comerciantes, y a comités organizadores de fiestas patronales.
- Se logró la capacitación de 650 personas en cursos de Primeros Auxilios.
- Se realizaron 830 monitoreos en eventos de concentración masiva, así como inspección de quema de artificios pirotécnicos.

Protección civil al servicio de todos



Servicios realizados 7,646 (oct 2015-sept 2019)



Es importante señalar que se atendieron 6,146 llamadas en línea de emergencia.

JUSTICIA LOCAL CERCA DEL CIUDADANO

Juzgado Cívico Municipal

El Juzgado Cívico Municipal se encarga de la aplicación de los Reglamentos municipales que establecen las infracciones y sanciones administrativas, mediante los jueces cívicos al servicio de la población en general, procurando la armonía entre la población residente e incluso la de paso.



Servicios a la ciudadanía:

- a) Mediación de conflictos vecinales;
- b) Evaluación de infracciones de tránsito;
- c) Evaluación de probables infractores;
- d) Evaluación de las actas emitidas por el área de Ecología;
- e) Evaluación de visitas domiciliarias emitidas por el área de Comercio; y

f) Evaluación de daños de animales remitidos al Juzgado Cívico.

El personal que integra el Juzgado Cívico, se ha capacitado en materia de Derechos Humanos, Justicia Cívica, con el fin de mejorar la atención que se brinda a la ciudadanía.

PROGRAMA CONECTANDO A COLÓN

El mundo de la tecnología avanza cada día y el Internet es más que necesario, es por eso que mi gobierno se ha esmerado en encontrar todos los medios posibles para ofrecer servicios de internet a través de la instalación de antenas que puedan brindar el servicio en las comunidades, hoy 51 de 53 comunidades cuenta con este servicio con un monto invertido de \$1'809,600.00. Esto es sin duda una herramienta que permite a los ciudadanos estar siempre informados e intercomunicados.

FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

8 acciones por tu Comunidad

En el marco de una adecuada planeación municipal del desarrollo, corresponde a la Administración Municipal, llevar a cabo la implementación de políticas públicas con enfoque territorial que contribuyan a mejorar los espacios públicos y la infraestructura urbana que permitan elevar la calidad de vida de las familias.

El programa “8 Acciones por tu Comuni-

dad”, consiste en mejorar y aprovechar los espacios públicos como parques, plazas, áreas deportivas, así como, fomentar actividades de integración comunitaria, trabajos por y para la comunidad, rehabilitación de banquetas, empedrados, alumbrado público, poda, descacharrización, pintura, op-

timización de espacios públicos por parte de los vecinos que con mano de obra participando activamente en la rehabilitación, y mantenimiento o en su caso construcción, fomentando el respeto a los Derechos Humanos y la cultura de paz al generar conciencia social.

“Programa 8 Acciones por tu Comunidad”				
Acción	Comunidades			
	2017-2018		2018-2019	
	Viborillas	San José de la Peñuela	Galeras	La Esperanza
Construcción de empedrado ahogado.	48 m ²	650 m		750 m ²
Construcción de piso firme en algunas entradas de casas.				56 m ²
Mamposteo en jardineras de plaza principal.				74 m x 90 cm
Construcción de rodetes para árboles a base de sillar y aplanado.				3 rodetes
Construcción de nariz a base de concreto.				98 m x 30 cm
Construcción de banqueta.	748 m ²	1,055 m ²	885 m ²	272 m ²
Construcción de guarnición.	482 m ² y 165 m ²	580 m	863 m	263 m
Construcción de muro de concreto para construcción de jardineras detrás de la delegación.				95 m
Construcción de muro de sillar para formar jardineras en plaza principal de la comunidad.				45 m
Rehabilitación de parques y jardines de la comunidad.				245 vegetales, 600 m ² de pasto
Pinta de barda de primaria de la comunidad.				1030 m ² de pintura y 180 m ² de resane.
Pinta de cruce peatonal.				
Pinta de guardapolvo.				
Pinta y entrega de fachadas de casas en colores coloniales.		104 fachadas	91 fachadas= 3,600 m ²	85 fachadas= 3,400 m ²
Limpieza y recolección de residuos sólidos.			Comunidad en general	Comunidad en general.
Reparación y mantenimiento a red de alumbrado público de la comunidad en general.			Comunidad en general	Reparación de 64 luminarias.
Mantenimiento y atención a reportes de la red de drenaje y alcantarillado de la comunidad.	Comunidad en general	Comunidad en general	Comunidad en general	Comunidad en general
Aplanados y resanes en fachada de casas de avenida principal.	165 m ²		Calles: Haciendas San Vicente, El Blanco, el Jaral y La Esperanza.	
Empedrado con piedra.	783 m ²			
Detellón.	20 m			
Cubiertos con tezontle.	62 m ²			
Aplanado en escuela.	156 m ²			
Bacheo con empedrado y asfalto.		En diferentes calles de la comunidad		
Pinta de postes.		80 postes		
Monto Erogado por comunidad.	\$600,000.00	\$600,000.00	\$600,000.00	\$800,000.00



Servicios públicos por servidores públicos.



Trece secretarías por 8 Acciones.

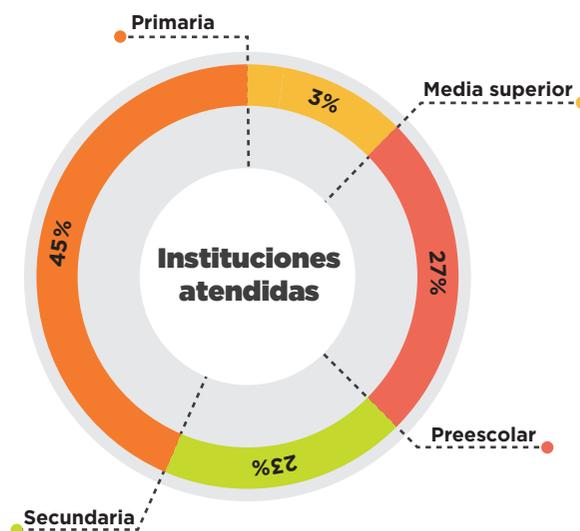
2.3

IMPULSANDO LA EDUCACIÓN

En la administración se ha ejecutado el programa en: En esta Administración uno de los objetivos principales es la educación, siendo esta la base de crecimiento económico a largo plazo, por ello es considerado uno de los pilares básicos para evaluar la competitividad de una ciudad, además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos.

APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

La presente Administración ha impulsado estrategias que continúan mejorando los espacios educativos en los niveles de preescolar, básica, media superior y superior con el objetivo de dignificar los espacios educativos para un mejor aprovechamiento de los alumnos, brindando apoyo para mantenimiento de bardeo, rehabilitación de salones, baños, canchas deportivas, apoyo con material didáctico, deportivo, tenis escolares, transporte escolar, apoyo económico. Se otorgó un apoyo sin precedente a 105 instituciones educativas de un total de 140, beneficiando en global a 13,121 alumnos con una inversión de \$2'597,014.00, esto sin incluir la obra pública ejecutada, como lo son aulas, arco techos y techumbres.



Espacios educativos dignos para la excelencia.

ESCUELAS AL CIEN

Como parte de la Reforma Educativa, el gobierno federal puso en marcha el programa escuelas al cien durante los ciclos escolares 2016-2017, 2017-2018 con el objetivo de mejorar las condiciones de las escuelas públicas del país, en nuestro Municipio fueron beneficiados 3,119 alumnos de 13 Instituciones Educativas de nivel básico, nivel medio y superior, con un monto de \$55'282,274.30.



APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA DIGNIFICAR PLANTELES

A través de la Secretaría de Servicios Públicos y Desarrollo Social de la administración municipal, se realizó la construcción de 6 desayunadores, la colocación, mantenimiento y construcción de 85 mts de malla ciclónica, 178 mts de barda perimetral, 372 m2 de piso firme para cancha de futbol, así como la construcción de 3 jardineras, 2 bancas a base de block, remodelación de dos baños, comprendiendo pisos, losetas, azulejos, muebles, aplanados y pintura, se

aplanaron un total de 112 m2 y 48 m2 de plafón en bodega, así como 96 m2 de loseta en salones, 40 m2 de empedrado ahogado, aunado a lo anterior se colocó alumbrado sobre bardas perimetral, 250 dichas acciones se llevaron a cabo en las siguientes instituciones:

Mano de obra en instituciones Educativas		
Primarias	Prescolares	Telesecundaria
San Francisco (Comunidad)	Santa Rosa de Lima (Comunidad)	El Zamorano
Leona Vicario (Colón Centro)	La Peñuela (Comunidad)	
El Poleo (Comunidad)	El Poleo (Comunidad)	
El Lindero (Comunidad)		
El Gallo (Comunidad)		
Peña Colorada (Comunidad)		
La Zorra (Comunidad)		

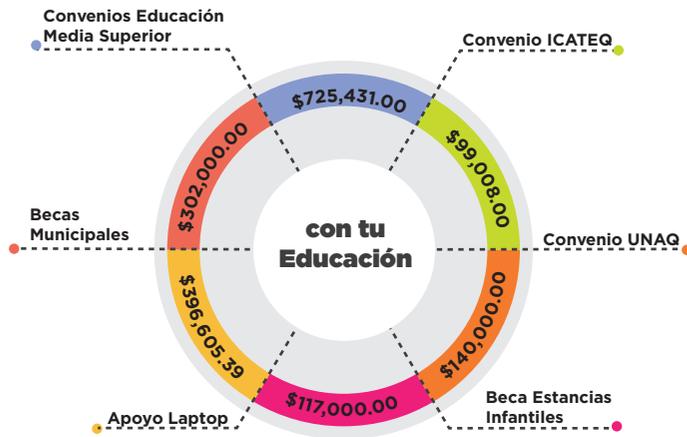
Pintura en espacios Educativos en 5,720.00 m ²		
Primarias	Prescolar	Telebachillerato
Leona Vicario (Colón Centro)	Galeras (Comunidad)	Carbonera
El Poleo (Comunidad)	Vista Hermosa (Comunidad)	
El Lindero (Comunidad)	El Zamorano (Comunidad)	
El Gallo (Comunidad)		Telesecundaria
Peña Colorada (Comunidad)		Urecho
Vista Hermosa (Comunidad)		
México Lindo (Comunidad)		
La Carbonera (Comunidad)		
El Coyote (Comunidad)		



COMPROMETIDOS CON TU EDUCACIÓN: BECAS Y EQUIPO

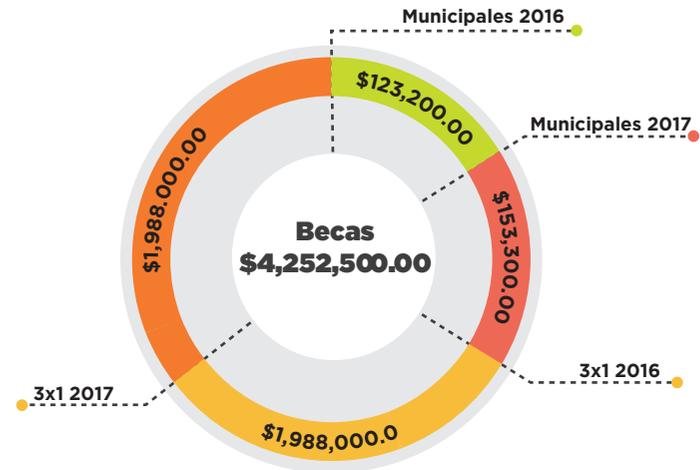
Nos comprometimos a disminuir el rezago educativo, promover servicios que aumenten la alfabetización y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, considerando que la educación constituye un elemento básico para el desarrollo social.

Programa comprometidos



Becas

Dentro el programa Comprometidos con tu Educación, se llevó a cabo la entrega de becas bajo los programas de: BECAS MUNICIPALES que se otorgaron a alumnos de los niveles educativos como primaria, secundaria, educación especial y Universidad, se entregaron 495 becas con un monto de \$302,000.00. BECAS A TRAVÉS DE CONVENIO, lo cual benefició a 1,612 estudiantes de 5 instituciones de educación media superior con un monto de \$725,431.00. De igual forma se firma el convenio con ICATEQ, para otorgar apoyo a 65 alumnos inscritos para cursar talleres de computación, estilismo, informática, corte y confección, con un monto de \$99,008.00, cubriendo el importe del 50% en su inscripción de cada estudiante. Bajo el compromiso de brindar herramientas para sus estudios, se otorgó 76 COMPUTADORAS LAPTOP a estudiantes de nivel medio superior y universitarios, con un monto invertido de \$396,605.39.



De igual forma se llevó a cabo un convenio de colaboración con la UNAQ para que estudiantes de esa institución acudieran a la competencia internacional anual “NASA Human Exploration Rover Challenge”, en George C. Marshall Space Flight Center (Huntsville, Alabama, U.S.A) Consistente en un reto para diseñar, construir y tripular un vehículo todo terreno, con un monto invertido de \$140,000.00.

La educación preescolar, es una etapa primordial para la formación de los infantes. Este nivel educativo es uno de los espacios formativos más importantes para el desenvolvimiento educativo y social, en la cual se construyen las bases de la vida social. También construye a la formación de valores, de respeto y éxito de la misma. En fecha reciente de este ciclo escolar 2018-2019, en fecha 26 de agosto del 2018 da apertura el Instituto de preescolar particular “Agridina Montes”, ubicada en Cabecera Municipal, brindando una opción más para padres de familia que requieran el servicio académico.

Fortalecimiento de las Estancias Infantiles

En apoyo a las familias que resintieron el recorte Federal de recursos en apoyo a las Estancias Infantiles adscritas a SEDESOL, el Municipio respaldó a las madres y padres de familia, brindando apoyo de beca del 50% a cada uno de los niños inscritos a las 4 guarderías que se encuentran establecidas en nuestro Municipio, beneficiando a 118 menores, con un monto invertido de \$117,000.00.



Primera infancia, protegida.

Donación, Acción para consolidar CAMPUS de Educación Superior

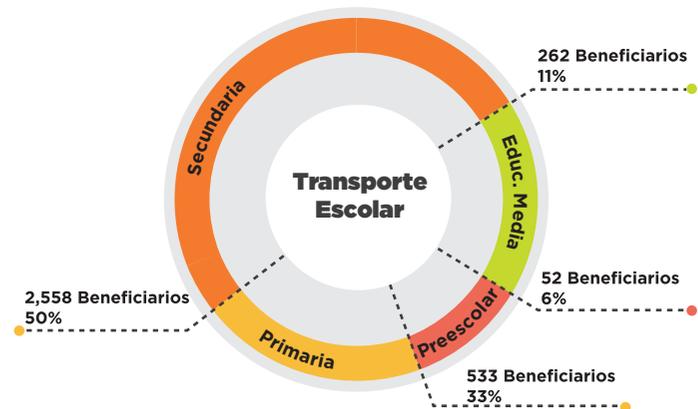
Es importante mencionar la donación de terreno para la construcción del espacio educativo del ITQ Instituto Tecnológico de Querétaro, de igual manera se encuentra vigente la propuesta de la máxima casa de estudios UAQ, para construir un Campus Universitario en el Municipio, ofreciendo para ello el terreno para su construcción, a todo esto, esperamos pronto ver consolidado estos proyectos.



Unidos por la eliminación de fronteras.

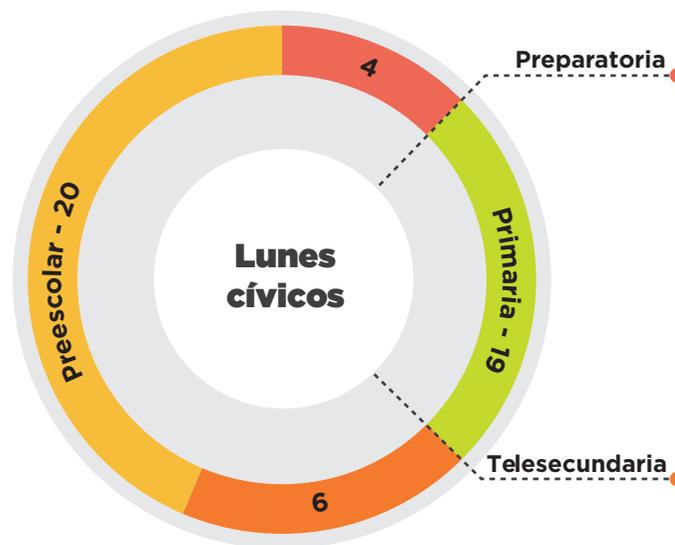
Transporte Escolar

Ampliar las oportunidades educativas de estudiantes en el Municipio es sin duda una de las prioridades de esta Administración, por ello se brinda el apoyo con el transporte escolar logrando beneficiar a estudiantes de las comunidades de La Salitrera, El Poledo, El Potrero y El Carrizal, en los niveles de secundaria y preparatoria, de igual forma se ha apoyado con transporte a 3,409 estudiantes de 18 instituciones educativas para la realización de actividades fuera de su escuela y de su comunidad, con un monto invertido de \$176,765.00.



VÍNCULO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS. PROGRAMA LUNES CÍVICO

Fomentar los valores cívicos y mantener la cercanía con los estudiantes de todos los niveles educativos, padres de familia y maestros, la identidad nacional y el amor a los símbolos patrios, inculcar los valores en cada uno de los alumnos, para que en el futuro seamos personas orgullosas de nuestro país, se asistió a honores a la bandera los lunes de cada semana en 49 ocasiones, con la presencia de 7,665 alumnos, con una inversión de \$98,600.00.



Cultura cívica para la formación de ciudadanos participativos.

CONVIVENCIA SOCIAL Y CULTURAL ENTRE JÓVENES

2.4

Colón Joven, vive más

Se debe transitar a hacer políticas públicas desde y con la juventud. Transitar hacia un paradigma horizontal que tome en cuenta a los jóvenes como sujetos capaces de poder transmitir y actuar sobre sus propios problemas y necesidades.

El centro poder joven de Colón trabaja en crear espacios para que los jóvenes puedan exponer sus talentos, ideas, proyectos, inquietudes, sentimientos, logrando apoyar en diferentes actividades, programas y gestiones a un total de 2,145 beneficiarios.

Programa	Apoyo	Beneficiarios	Objetivo
Inglés para todos	Una beca del 90, 95 y 100% para un curso de inglés	250	Abatir el índice nacional del idioma extranjero.
Jóvenes de Clase Mundial "Colón sin Fronteras"	Becas de movilidad internacional "Vive México"	24 jóvenes becarios	Realizar un voluntariado en el extranjero, buscando fomentar el desarrollo local a través de la cooperación internacional, formando jóvenes con aptitudes, competencias y formación internacional.
Festival juvenil de Arte Urbano Colón 2019	Proporcionar a la juventud espacios dignos y seguros para poder desempeñar y expresar sus actividades deportivas culturales y artísticas	500 jóvenes participando	Ayudar a involucrar a los jóvenes dentro del gremio artístico, deportivo y cultural donde se pueda apreciar su talento en el rubro, dar a conocer y estimular los nuevos talentos.
Promoción y apoyo al deporte educativo "Torneo Relampago Prepafut Colón 2019"	Se busca identificar, incentivar y detonar nuevos talentos en nuestros jóvenes, en el programa prepa fut 2019 en Cuernavaca, Morelos.	3 jóvenes	Ser partícipes y representar el Municipio a nivel estatal.



Poder Joven, escaparate de talento, ideas y metas alcanzadas.

2.5 DERECHOS HUMANOS CON VISIÓN DE GÉNERO

El fortalecimiento de una sociedad igualitaria para mujeres y hombres es una tarea fundamental en nuestro municipio, por lo que implementamos acciones tendientes a mejorar las condiciones de vida de la población femenina, erradicar toda forma de discriminación hacia las mujeres y procurar la igualdad de condiciones y de trato entre los géneros, realizando acciones como:



Derechos humanos: capacitación, información y educación para la libertad.

1. Cursos y talleres: Profesionistas expertas en temas de género, perspectiva de género, discriminación y violencia, establecen vínculos en centros escolares, funcionariado público, fábricas y comunidad en general, formando grupos e impartiendo pláticas sobre los conceptos y temas anteriormente mencionados, con la finalidad de informar y acercar elementos conceptuales, conductuales y alternativas para sensibilizarse y comprometerse como personas parte de una sociedad, asimismo de formar relaciones personales y comunitarias sin violencia y desde el respeto a los derechos humanos.
2. Mastografías y Papanicolau: Promover los derechos de las mu-

jeros, entre ellos el derecho a la Salud, este servicio les apoya con el traslado a sus estudios en la ciudad de Querétaro y sus resultados en el Instituto; el cual está cercano a sus hogares, el Instituto gestiona los estudios médicos para prevención de cáncer de mamá y cervicouterino, enfermedades que de ser detectadas a tiempo son curables, sin embargo, se ha tenido casos no curables por la poca atención y accesibilidad a estos estudios especializados ya que tienen un costo elevado y no todas las mujeres pueden costearlo.

3. Asesorías jurídicas: Otro de los servicios importantes en el Instituto de las Mujeres de Colón, es la asesoría jurídica en materias familiar, penal, civil y mercantil.
4. Atenciones psicológicas: Las atenciones psicológicas son un servicio especializado que busca empoderar a las mujeres en el manejo de las emociones; de esta forma forjar y establecer herramientas

personales para que estén en la posibilidad de exigir buen trato, relaciones de pareja y familiares saludables, además del cumplimiento de sus derechos.

5. Visitas en sitio: Las profesionistas que atienden a las mujeres se trasladan a las comunidades más lejanas de Cabecera Municipal para acercar los servicios a quienes tienen pocas posibilidades de acudir al Instituto, sin embargo, cuando la necesidad es un servicio personal y especializado, se les hace la invitación a acudir para garantizar una atención confidencial y segura.
6. Canalización: En caso de que las necesidades, dudas o servicios que una mujer requiera no son cubiertos por nuestras profesionistas y servicios, se hace la búsqueda de la Institución adecuada y se canaliza a las mujeres a esa instancia para que puedan ser apoyadas de forma más focalizada a sus requerimientos o problemáticas que plantea.

	Actividades (número)	Beneficiarios (número)	Coordinación	Inversión
Cursos y talleres	48	6,111	IQM	\$42,000.00
Cine móvil	10	300	IQM	
Unidad Móvil	40	500	IQM	
Cuentos coeducativos	30	1,000	IQM	
Gestión Mastografías y papanicolau	254	254		\$16,000.00
Asesorías Jurídicas	135	135	IQM	\$ 44,000.00
Atenciones Psicológicas	135	135	IQM	\$ 44,000.00
Visitas a la Instancia	180	180		
Canalizaciones	4	4		
Total	836	8,619		\$146,000.00

M U N I C I P I O
S O S T E N I B L E
Y C O N
I N F R A E S T R U C T U R A
P A R A E L
D E S A R R O L L O

Territorio que privilegie la vida, el medio ambiente, la equidad, la participación social coordinada y la planeación para el desarrollo sostenible del Municipio.





CONSEAR

CONSEAR

06

CPI PRODUCTS

ST. NAME:
[Barcode]
[Barcode]
[Barcode]

3.1 COLÓN, DETONANTE ECONÓMICO

El Municipio de Colón en los últimos años y gracias a la labor ordenada de estas dos administraciones es orgullosamente parte fundamental del crecimiento y consolidación económica de nuestro Estado. A base de trabajo y esfuerzo, planes de desarrollo eficientes, un ordenamiento territorial en concordancia con el crecimiento de las grandes ciudades y una Administración Municipal responsable, nuestro Municipio es el más atractivo para la inversión nacional e internacional, generando la economía más dinámica y de oportunidades en el país. Colón es un destino extraordinario para vivir e invertir, donde converge el Desarrollo Económico, Turístico y Agropecuario en un ambiente equilibrado.

En un corto plazo, con finanzas sanas, desarrollo sustentable y administración continua y eficiente de todos nuestros recursos, Colón pretende ser la Capital Nacional de la Economía Circular.

COLÓN CERTEZA DE INVERSIÓN

Se han generado mejores condiciones para la creación de nuevas empresas y para la atracción de grandes inversiones internacionales, logrando en lo que va de la administración 2018 – 2021, una inversión de 58.5 millones de dólares derivado de la instalación de 9 empresas y 260 millones de dólares de la instalación de 2 parques industriales.

Empresa	Extensión m ²	Inversión mdd	Proyección de empleos
Plásticos Durex de México S.A. de C.V.	2,300 5	5	0
Papalotes Steel S.A. de C.V.	50,000 1	5	150
Molinos Anáhuac S.A. de C.V.	2,830 4	1	50
HBG Corp	9,500 9	.5 5	0
Solgistika S.A. de C.V.	2,574 1	3	0
Oerlikon Balzers Coating Mexio S.A. de C.V.	2,574 4	5	0
Soluciones Integrales de Ingeniería	1,500 1	1	7
Logística Interoceánica de Carga S.A de C.V.	1,500 5	1	5
F&H Fibras de R.L de C.V.	7,500 2	0	400



Fortaleza industrial, detonación del desarrollo económico.

Los parques industriales inaugurados durante la actual administración son:

Vesta Park II con una inversión inicial de 250 millones de dólares, contando con una extensión territorial de 100 hectáreas y con una proyección de 10,000 empleos en su máxima capacidad.

Novotech, con una inversión de 10 millones de dólares, contando con 22 hectáreas de extensión territorial, y una proyección de 800 empleos. Con la apertura del parque, se colocó además la primer piedra simbólica de 7 empresas; ACEROS LA BRECHA, INTER LINK, OPERADORA DE CARGA,

PARTES FORJADAS, SUPLITEC, MAQUINADOS MAYA, LEGNOMAQ.

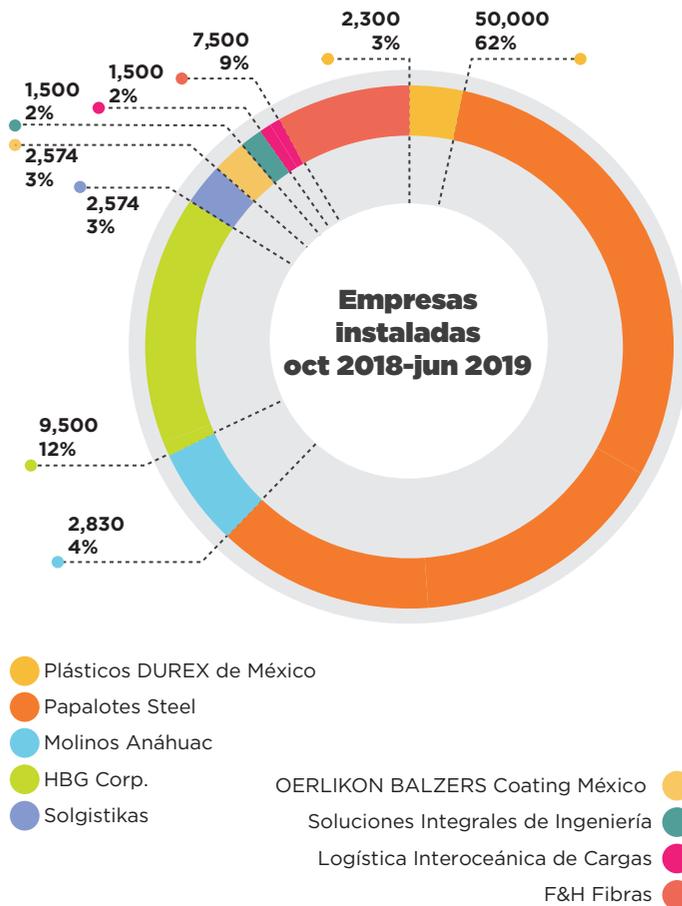
Se llevó a cabo la inauguración oficial del Parque Industrial Aeropuerto, cuya primera piedra fue colocada dos años y medio atrás, en la que se anunció el proyecto PIA GRANDE con una inversión de 32 millones de dólares, el cual se dirige a consolidarse como la nave industrial más grande del Bajío, con una extensión de 80 mil metros cuadrados techados.

Se contempla la apertura de dos nuevos parques Industriales; “Colón Industrial Park” el cual tendrá una superficie disponible de 40 hectáreas en su primer etapa, donde ya se colocó la primera piedra de una planta de producción de la empresa China F&H fibras y “Terrakia Park” mediante un proyecto de ejecución de dos etapas con una inversión de 20 millones de dólares, siendo ambos proyectos de desarrollo industrial, con una proyección de cerca de mil empleos directos.



Apertura a capitales globales, camino al desarrollo igualitario.

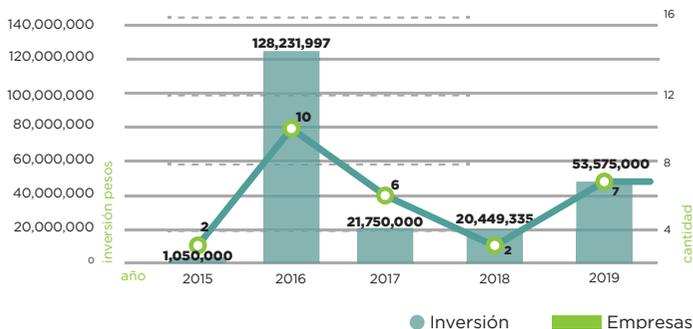
EMPRESAS Y PARQUES EN EL MUNICIPIO DE COLÓN



Parque	Inversión aproximada	No. de empleos aproximados	Giro
Aerotech Industrial Park	\$11'944,335.00	512	Aeronáutico
	30'000,000.00 USD	2,664	Automotriz
	\$982'593,250.00		
Agropark	\$299'000,000.00	2,390	Agroindustrial
Ferroparque	\$5'000,000.00	30	Gasolinera
	\$70'000,000.00	250	Logística
	\$1'960,000.00	70	Otros
Industrial Point	\$15'000,000.00	80	Alimentos
	100'000,000 USD	17	Automotriz
	5 millones de pesos	15	Almacén
Aeroespacial	8'500,000.00 USD	5,392	Aeronáutico
	\$441'944,335.00		
Industrial Aeropuerto		34	Alimentos
	\$80'000,000.00	10	Manufactura
	75,000 USD	30	Logística
	\$100'000,000.00	50	Automotriz
	\$100,000.00	40	Otros

Parques Industriales Instalados	
	Inversión inicial
PIA	120 mdd
Primer Etapa	80 mdd
Ampliación	1.2 mdd
Primer etapa	200 mdd
Segunda etapa (proyecto)	32.5 mdd
FERROPARQUE	934.5 mdd
AEROESPACIAL	100 mdd
POINT	13 mdd
VESTA II	250 mdd
NOVOTECH	10 mdd

Empresas instaladas e inversión



Municipio de Colón, líder logístico.

Impulsando al Empleo

La creación de nuevos empleos es uno de los objetivos principales para esta Administración, ya que asegura el sano crecimiento de la economía y provee de fuentes de ingresos a las familias colonenses. En lo que va de la actual Administración se proyectaron 880 empleos, gracias a la instalación de 9 empresas y derivado de la instalación de los 2 parques industriales se proyectaron 10,800 empleos directos.

Consolidando Empresas en el Municipio

En el contexto municipal, se sigue ofreciendo los microcréditos “El Momento de la Gente Emprendedora” y “Mujer Tú Puedes” impulsando el desarrollo económico del Municipio, a través de las cuales se ha fomentado el desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas.

•Microcrédito “El Momento de la Gente Emprendedora”

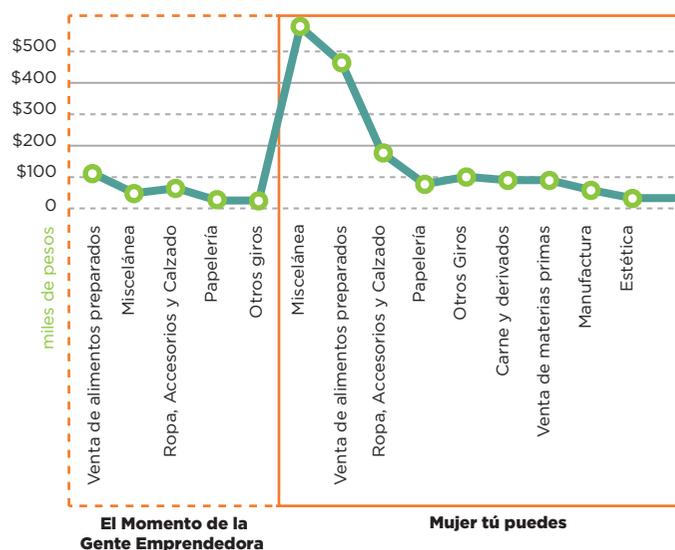
Para impulsar a los micronegocios de la entidad se implementó este programa el cual va dirigido a personas físicas que desarrollen alguna actividad económica y que busquen potenciar su capacidad para generar valores agregados, dicho programa se trabaja en colaboración con SEDESU del Estado de Querétaro. Se han entregado 12 microcréditos a MiPyMES del Municipio que representa un total de \$208,000.00, siendo el giro más favorecido el de venta de ali-

mentos preparados con una cantidad de \$103,000.00, siendo las comunidades que más han solicitado el microcrédito 3 en Colón, 2 Ajuchitlán y 2 en El Saucillo.

•Microcrédito “Mujer tú puedes”

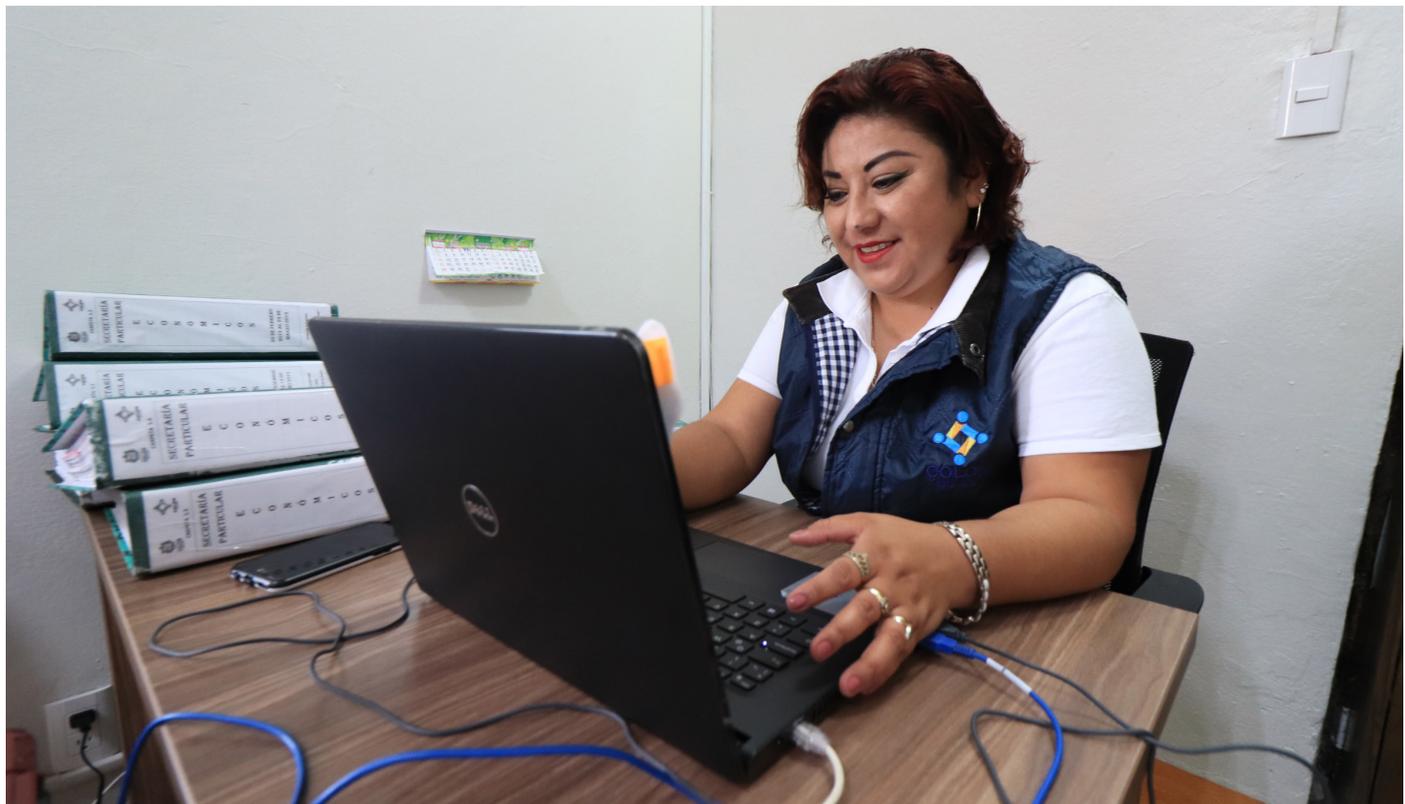
Programa dirigido a todas aquellas personas físicas (mujeres) clasificadas de acuerdo a la Secretaría de Economía, como MiPyMES cuyo giro sea industrial, comercial o de servicios, es un programa con recurso 100% estatal. Se han otorgado 36 microcréditos con un monto total de \$1'390,000.00, siendo los giros más favorecidos 12 de misceláneas con un monto de \$440,000.00, ocho de venta de alimentos preparados con un monto de \$319,000.00 y 4 en ropa, accesorios y calzado con un monto de \$175,000.00, siendo 13 personas beneficiadas de Colón, 8 de Ajuchitlán y 3 de Galeras.

Créditos otorgados



Una Ventanilla Única de Calidad

Durante el primer semestre del 2019 se ha obtenido un incremento en aperturas, referendos de licencias de funcionamiento y permisos provisionales, señalando que se han realizado 942 trámites obteniendo una recaudación de \$1'264,143.00, atendiendo a 4,947 ciudadanos y un total de 10,693 trámites realizados, esto únicamente en la Cabecera Municipal, señalando que en la oficina ubicada en la comunidad de Galeras se ha obtenido un incremento en la realización con 218 trámites y la atención a 210 ciudadanos.



LOREM IPSUM

DESARROLLO TURÍSTICO

3.2

Los puntos de atracción turística, tanto históricos como vanguardistas, en concatenación con la detonación económica de la región han hecho crecer los impactos positivos derivados de la derrama económica para comerciantes y productores locales.

Zonas de aprovechamiento turístico que se dividen en cuatro

La primera zona, la cercana al desarrollo económico con los parques industriales y el aeropuerto, encontrando prestadores de servicios y productores como Quesos VAI, Vinícola Tierra de Alonso, Hacienda Galeras con su parque temático del ferrocarril, Hacienda Viborillas y sus cavas para eventos sociales, Hacienda San Ildefonso y El Blanco, además de la artesanía de cerámica Santa Cruz y la lapidaría de la comunidad de Nogales.

La segunda zona que está integrada por los viñedos del Valle de Colón, Las Lilas, Tierra de Peña, Donato, Vinaltura, Paso de Serra y la Mangana, la quesería del Rebaño, además de otros prestadores de servicios ya consolidados, Casa de Cactus de San Martín, Apicultores tercera generación, Escuela del Telar y la Alameda de Ajuchitlán.

La tercera zona, incluye la ruta Religiosa contando con la Basílica Menor de la Virgen de los Dolores de Soriano, siendo esta la única dentro del Estado de Querétaro y que anualmente recibe a dos millones de visitantes, el recorrido en Tranvía por la Ruta Cristera visitando los talleres de lana, la nieve, queso y gorditas tradicionales, incluyendo el museo del sarape, comunitario y el de los milagros, el paseo por el río Colón, casonas, templos y capillas.

La cuarta zona, los destinos turísticos como el majestuoso Pinal del Zamorano, con sus miradores y cabañas siendo el punto más alto del Estado con 3600 m.s.n.m., la Presa de la Soledad, el Hotel Ecoturístico la Salitrera, la Presa de Colón, las Unidades de Manejo Ambiental de Carrizal, las Adjuntas, la Laguna del Venado y Peña Blanca, incluyendo "Lugares de memoria y tradiciones vivas de los pueblos otomí-chichimecas de Tolimán, la Peña de Bernal, guardián de un territorio sagrado".



Raíces de cultura y tradición, componente del fomento turístico.

Además de los siguientes festivales:

- La Vendimia del Valle de Colón, Xönte Colón Fest, evento enfocado a la promoción, posicionamiento y adquisición del queso y vino de Colón, siendo un evento familiar con artesanía, cultura, gastronomía y eventos artísticos, en el año 2018 con un aforo de 3,000 visitantes, con una derrama económica de \$820,000.00 y una inversión de \$700,000.00.



Colón en la Ruta del Arte, Queso y Vino.

- Concurso Nacional del Sarape en el cual se pretende la identidad de un pueblo artesanal, mostrando la calidad de su elaboración y la participación de los artesanos textiles locales, del estado y del país, en el año 2018 con un aforo de 2,200 visitantes, con una derrama económica de \$742,000.00 y una inversión de \$420,000.00.

- Festival del Nopal, el Pulque y la Gordita en donde se difunde la riqueza gastronómica y posicionar a Colón como referente turístico, en el año 2018 con un aforo de 4,000 visitantes, con una derrama económica de \$617,000.00, con una inversión de \$340,000.00.



Fiesta colonense, cultura en prácticas, artesanías y gastronomía.

Gracias a los eventos, gestiones, productos, campañas de promoción en los que han participado en lo que va de la Administración, se han obtenido diversos logros como el incremento del 30% de turistas y contando con las rutas de Arte, Queso y Vino, ruta de las Haciendas, ruta Cristera, ruta Ecoturística y el Camino de San Junípero Serra.

Se cuenta con la participación en:

La feria de la raza mediante el pabellón del Valle Colón, donde las 7 cavas vinícolas (Las Lilas, Tierra de Peña, Donato, Vinaltura, Paso de Serra, La Mangana, Tierra de Alonso) y las 3 queserías (Flor de Alfalfa, Finca Vai, Quesos del Rebaño) colaboraron con una afluencia de 28,166 personas.

El Mercadito Colón, en el Centro Cultural Manuel Gómez Morín en el Estado de Querétaro.

Participación en el Programa Punto México, evento que se llevó a cabo del 01 al 31 de enero de 2019, apoyando a 25 artesanos de diferentes productos.

Copa BTM, llevándose a cabo del 08 al 10 de marzo de 2019, realizándose con la sede de esta copa, obteniendo la participación de 30 equipos de futbol 7.

Se llevó a cabo la presentación en la Cabecera Municipal de la Orquesta Filarmónica de Querétaro, al interior de la Parroquia de San Francisco de Asís con un aforo de 500 personas.

El 15 de marzo de 2019, se realizó la peregrinación inaugural del camino de San Junípero Serra en coordinación con la Diócesis del Querétaro y Turismo del Estado recibiendo a 60 personas.

Se inauguró el museo del Sarape, con la colección de 40 sarapes, adquiridos por el municipio, con visita de 200 personas por fin de semana.

De los recorridos en tranvía se ha beneficiado a 920 turistas, así como de los recorridos guiados del Programa Conociendo a mi Pueblo, se han beneficiado 1,200 personas con el fortalecimiento del turismo interno, incluyendo recorridos a las diferentes cámaras, colegios, empresas, instituciones educativas, prestadores de servicios.

La Artesanía en Colón

Los artesanos son una pieza importante para la identidad del Municipio, ya que ellos son una representación de nuestra cultura y tradiciones, contamos con 156 artesanos en las ramas de textil, cerámica, lapidaria, bordados, deshilados, tallados de madera y han participado en diferentes eventos, como a ferias y exposiciones obteniendo una derrama económica de \$102,500.00.

Es importante señalar que se les brindó el apoyo de Fonafort a través de la Casa Que-

retana de las artesanías por un monto de \$40,000.00 beneficiando a 40 artesanos.

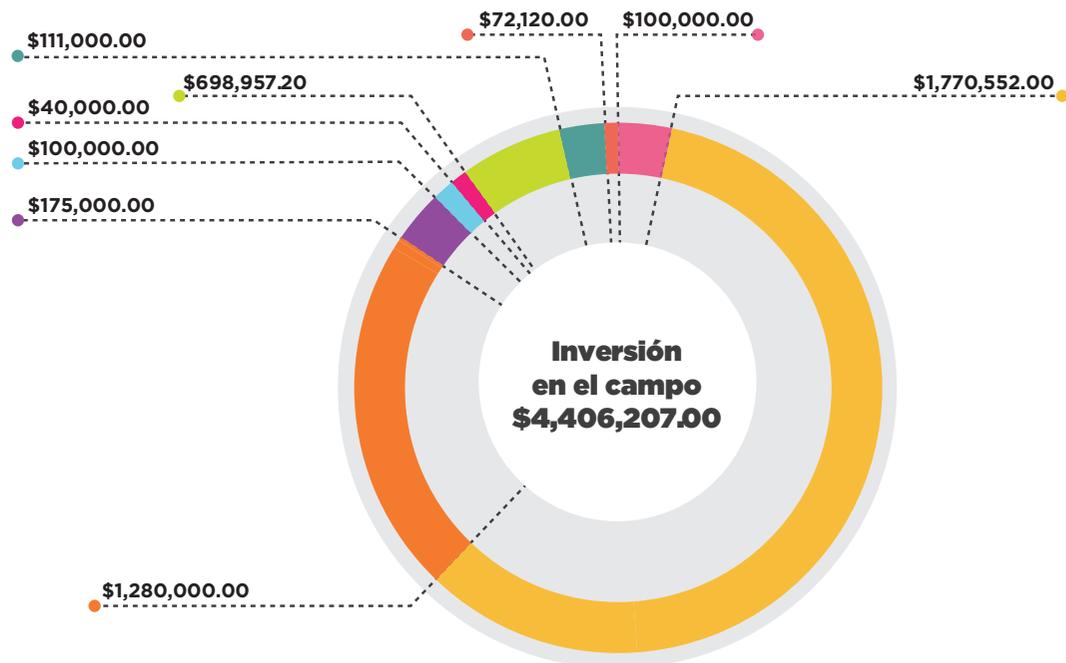
Se ha colaborado en diversas publicaciones como el Herald de Navidad 2018 y 2019, Revista Ya' Yoyo de la Asociación de Cronistas CROMEQ, la edición de julio, la patrocina el Municipio por un monto de \$40,000.00 y un tiraje de 1,500 revistas, 250 para la Administración Municipal, Primera y Segunda edición del libro Joyas Queretanas, patrocinado por SECTUR y el libro sobre la fundación de los municipios, titulado "Poblamientos y Fundaciones en Querétaro".



3.3 COLÓN, EL CAMPO Y SU GENTE

El Sector agropecuario del Municipio de Colón, se destaca por su gran dinamismo. Los productores colonenses, se caracterizan por ir a la vanguardia en la implementación de nuevos productos, técnicas y tecnologías.

Con el objetivo de prevenir, controlar y erradicar importantes enfermedades que afecten a la ganadería local así como a su nivel de producción y a la calidad de sus productos para que estos generen los niveles máximos de producción, contar con un sistema de rastreabilidad, realizar prácticas básicas correctas, controladas y la medición en la aplicación de nuevas tecnologías, control sanitario del hato, mejoramiento genético y manejo reproductivo, salvaguardar la sanidad, apoyando y fortaleciendo las cadenas productivas pecuarias, realizar acciones para la prevención y control de incendios forestales, la elaboración y donación de paquetes de semilla de huertos de semilla mejorada, subsanar el desabasto de alimento para ganado, incrementar el ahorro de agua a través de la modernización y tecnificación de los sistemas de riego tradicionales, realizamos algunas acciones como se describen a continuación:



Programa/apoyo B	Beneficiarios	Inversión de \$4'406,207.20	Descripción
Vacunas, desparasitantes, vitamina, vacuna antirrábica	15 ejidos \$	100,000.00	3592 cabezas de ganado, 32 caprinos, 150 ovinos
1 semental bovino	25 ganaderos y sus familias	\$40,000.00 E	ejido de El Zamorano
1 cerco eléctrico de 2 km de longitud	16 productores de la comunidad de El Carrizal	\$40,080.00	En el Ejido de El Carrizal
Fortalecer las cadenas productivas pecuarias	Productores pecuarios del Municipio	\$175,000.00	Convenio con el Comité de fomento y protección pecuaria del Estado de Querétaro.
Sanidad vegetal	Productores Agrícolas	\$100,000.00	Fortalecer y apoyar las actividades fitosanitarias para implementar acciones para el cuidado, prevención y manejo de plagas y enfermedades, productos de nutrición en los cultivos de interés.
Huertos de traspatio	800 familias	\$18,498.00	Se adquirió material biológico de 14 hortalizas de diferentes especies para la elaboración y donación de paquete de semilla de huertos de traspatio.
268.65 toneladas de maíz	711 productores de 20 comunidades (500 beneficiarios de maíz, 145 beneficiarios de pacas de zacate y 66 beneficiarios de pollinaza)	\$111,000.00	Con el objetivo de subsanar el desabasto de alimento para ganado ocasionado por contingencias climatológicas
12,713 pacas de zacate			
48.83 toneladas de pollinaza			
Sistema de riego	278.89 hectáreas (Año 2017 en Santa María Nativitas y en el año 2019 en Santa Rosa, El Moral y San Francisco)	\$1,770,552.00	Se realizó la tecnificación del sistema de riego
Proyectos Productivos (misceláneas, panaderías, herrerías, estéticas, carpinterías, herramientas para lapidarios).	13 comunidades	\$698,957.20	28 proyectos productivos
Recursos Económicos	378 participantes	\$72,120.00	Apoyo para asistencia a varios eventos y congresos agropecuarios
Proyectos Agropecuarios (vientes ovinos, corrales, implementos agrícolas, módulos avícolas)	450 productores	\$1,280,000.00	Cadenas productivas del municipio con la combinación de recurso entre el Municipio, Estado y Productores Agropecuarios)

Colón ha tecnificado 4 ejidos con sistemas de riego (en el año 2017 Santa María Nativitas y en enero de 2019 en Santa Rosa, El Moral y San Francisco) por medio de cintilla enterrada y aspersión para el máximo aprovechamiento y cuidado del agua.

Se gestionaron ante SEDEA y CONAFOR, 57,500 árboles forestales para su donación y reforestación para ejecutar en el programa municipal “Plantando Vida”, esto con la finalidad de mejorar las condiciones físicas de los suelos debido al efecto de la erosión, la recarga de mantos acuíferos y aguas subterráneas, promoviendo la plantación en zonas deforestadas, siniestradas, degradadas, beneficiando 2,415 personas, de los cuales destaca el programa forestal plantando vida con un total de 22,448 árboles plantados, con 20 escuelas reforestadas, 3 ejidos y 60 solicitudes de personas interesadas en adoptar árboles.



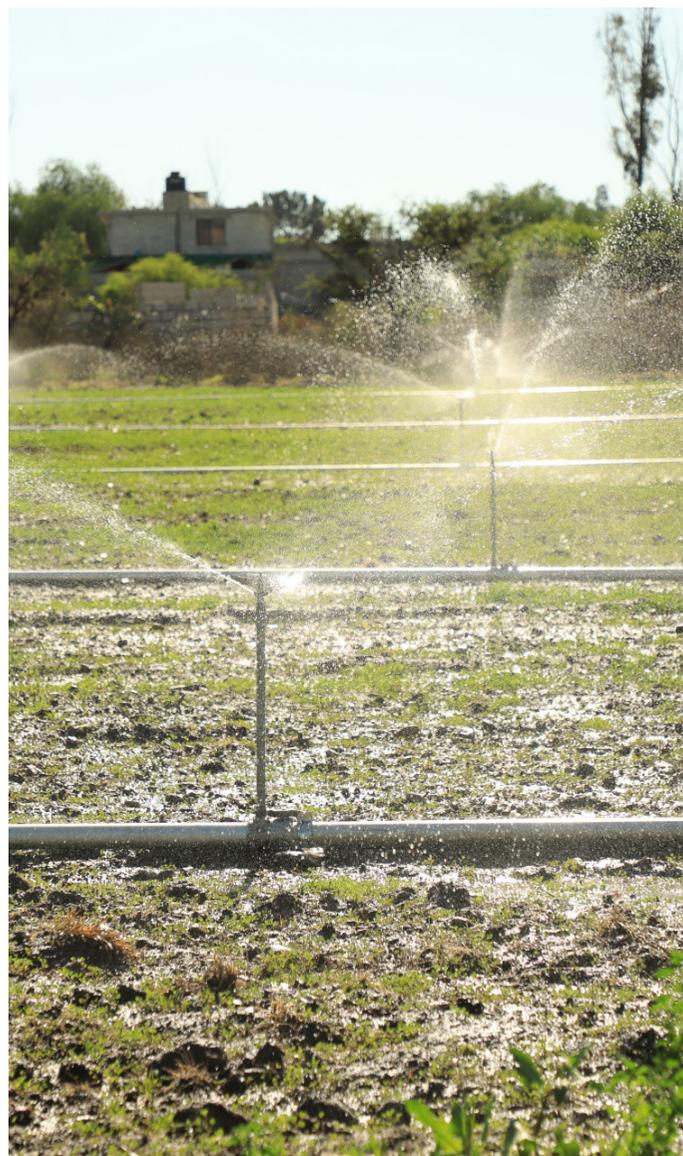
Campo colonense, fuerza de la economía local.

Se pretende beneficiar 450 productores de diferentes cadenas productivas del Municipio con la combinación de recurso entre el Municipio, el Estado y Productores Agropecuarios haciendo una bolsa histórica de más de \$1'280,000.00, en los proyectos agropecuarios de vientres ovinos, corrales, implementos agrícolas, módulos avícolas de postura, módulos cunicolas, coturnicolas, maquinaria y equipo, huertos de traspatio, así como la reforestación en próximas fechas en: Ejido El Poleo con un total de 5,000 árboles de especies nativas en 5 hectáreas; Ejido El Carrizal con 3,000 ejemplares de cactáceas en 5 hectáreas; y Ejido El Lindero con 5,000 árboles de especies nativas de la zona en 5 hectáreas de superficie, dando un total de 13,000 plantas reforestadas.



Fertilizante

Se gestionó fertilizante químico, un total de 60.35 toneladas beneficiando a más de 56 productores agropecuarios.



Tierra fértil para el crecimiento.

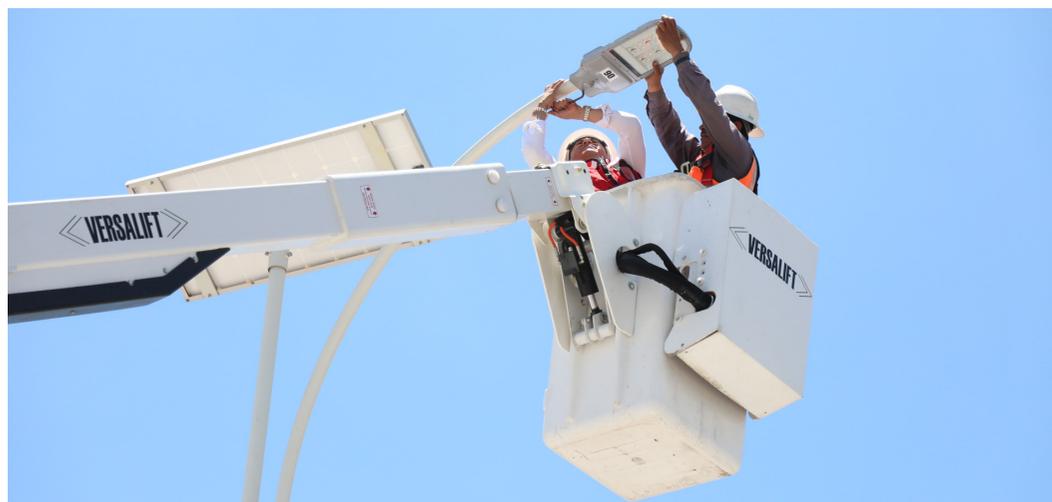
EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

3.4

En la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, se realizan labores que se reflejan en el mejoramiento de la infraestructura urbana, generando un Municipio limpio y amigable con el medio ambiente, nuestras acciones y mejoras van dirigidas hacia el ahorro de energía y cuidado del medio ambiente y de esta forma contribuye a mantener una imagen más atractiva, que a su vez permite promover un espacio que genera mayor seguridad y confianza a la ciudadana y de interés para la inversión y la industria.

MUNICIPIO EFICIENTE E ILUMINADO

Por lo que ve al alumbrado público de octubre 2018 a mayo 2019 se han invertido \$2'683,952.10, en 1,420 servicios generados, cabe señalar que esta actividad implica la reparación y reposición de lámparas dañadas, la detección y corrección de 44 circuitos. Asimismo, en las 53 comunidades se han realizado trabajos de instalación de reflectores y centros de carga, con motivo de festividades propias del Municipio. Actualmente se tiene una eficiencia de un 99% en el servicio de alumbrado público.



Comunidades iluminadas, contextos de paz.

100% Tecnología Led

Se llevó a cabo un censo de luminarias, con un total de 4,858, y a través del programa de sustitución, se han remplazado 1,241 con tecnología LED, y de las 3,598 que son de V.S.A.P, se han iniciado acciones para su sustitución, adquiriendo 600 luminarias tipo LED, esto permite al Municipio conformar un gran ahorro de energía y a su vez contribuir de manera amigable al compromiso del Municipio con el medio ambiente; es relevante mencionar que el Municipio cuenta con comunidades que se encuentran al 100% en iluminación tipo LED, generando un gran avance y contribución al cambio climático. Entre las comunidades que cuentan con este sistema LED se encuentran:

- El Lindero, Los Quiotes, Nuevo Rumbo, Nuevo Progreso, El Leoncito, Ajuchitlán y San Martín.
- Aproximadamente al 90% Tecnología Led; Cabecera Municipal y los Benitos.

MUNICIPIO LIMPIO

Con un monto erogado hasta el momento de \$330,919.90, se han generado una serie de acciones que en su conjunto mejoran la calidad de vida de los ciudadanos, los servicios que presta el departamento de Aseo Urbano son: recolección de residuos sólidos, aseo y limpieza, aproximadamente en el 80% de calles en la Cabecera Municipal, papeleo diario en diferentes vialidades del Municipio, se implementan jornadas

extraordinarias en eventos y/o festividades propias del Municipio incluyendo las de gran renombre y tradición como lo son la Fiesta Mayor de Soriano, Fiesta Menor, Feria de la Raza entre otras, llevadas a cabo en las diversas comunidades con menor afluencia de visitantes pero no por menos importantes.

Resultados
Diariamente se barren 27,240 metros lineales en Cabecera Municipal.
Se recolectan 36 toneladas de residuos por día.
Con el propósito de homologar la imagen urbana en áreas públicas limpias se implementó el programa "Papeleo" que consiste en evitar la dispersión de basura en accesos y vialidades responsables de conectar a las comunidades.



Drenaje y Alcantarillado Tratamiento y disposición Final de las Aguas Residuales

Se han realizado acciones que permiten el buen funcionamiento de las líneas de alcantarillado, generando un servicio eficiente y eficaz a la ciudadanía, por lo que durante el

año que se informa, uno de los principales compromisos que se adquirió frente a los ciudadanos, fue el de atender los requerimientos de desagüe y desazolve de pozos de visita en las líneas de conducción.

Resultados
Se cumplió con el 100% de los 642 reportes recibidos por autoridades auxiliares y población en general.
Se atendieron 321 reportes para el buen servicio y mantenimiento en este rubro.
165 limpiezas de registros.
Se realizaron 156 desazolves de líneas de drenaje
Se realizaron 75 mantenimientos preventivos a registros.
Se brinda mantenimiento cada 15 días, a plantas tratadoras o centros de concentración de aguas residuales.
Se construyeron 40 tapas de registros para cambiar las que se encontraban en mal estado.
Se realizó el levantamiento con tabique de 20 pozos (registros), para brindar un mejor servicio en ellos.

Resultados
Se plantaron 590 plantas de 5 diferentes especies.
Se realizaron 6 derribes de árboles en escuelas y espacios públicos.
Se plantaron 844 árboles.
Se brindaron apoyo para riego y mantenimiento.
Se realizaron 82 Podas de árboles
Se brindó apoyo a las escuelas del Municipio con mantenimientos y limpieza de áreas verdes de estas.
Se rehabilito casi en su totalidad el monumento a Cristóbal Colón por ser un emblema de bienvenida a los visitantes del Municipio y se plantaron 590 plantas de 5 diferentes especies entre ellas La Banda, Planta dedo, Latana morada, roja y amarilla.
Se realizaron tareas diarias de rehabilitación y mantenimiento de los parques y jardines de Cabecera Municipal y comunidades consistentes en riego, podas, deshierbe, y creación de jardineras y rodetes.
Como parte del programa intersecretarial "8Acciones por tu comunidad", se rehabilitaron áreas verdes de zonas urbanas con la plantación de vegetales de ocho especies, cinco palmas washintona y variedad de rosas, además de la colocación de pasto en 600 metros cuadrados de la comunidad de La Esperanza.

ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Parques y Jardines

Como Administración nos hemos dado a la tarea de crear áreas verdes y conservar los parques y jardines existentes ya que son necesarias para contribuir al mejoramiento de la calidad del medio ambiente, como condiciones que permiten facilitar la convivencia humana y conservar el bienestar físico de las y los usuarios y brindar un mejor atractivo a propio y extraños. Con un monto erogado a la fecha de \$49,823.84, se han efectuado servicios de podas, derribes y mantenimiento de áreas verdes en escuelas y en la vía pública, por lo cual durante el año que se informa:



Embellaciendo Colón

MEJORANDO LA IMAGEN EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS

El mantenimiento y conservación de los espacios públicos como imagen y presentación de un municipio, acorde al crecimiento industrial y derivado de la incorporación a la zona metropolitana, nos impulsa a ser un lugar atractivo a la vista y de interés para las empresas que pudieran establecerse en el Municipio. Se realiza entre otras acciones, apoyo al mantenimiento y rehabilitación de edificios públicos como lo son Presidencia Municipal, parques jardines, centros de concentración para la cultura, reuniones y de interés social, además de mantenimiento de escuelas. Entre las múltiples actividades se realizaron labores de mantenimiento en edificio de Presidencia Municipal y apoyo a instituciones religiosas, tales como; Capilla de El Lindero y la Capilla de Viborillas; con una inversión de \$456,866.84.

Pintando Colón

Los trabajos y relevancia que se realizan al pintar los espacios públicos en el Municipio, es sin duda, una aportación de gran impacto, logrando un embellecimiento y beneficio en gran parte a las comunidades que se han visto beneficiadas con las acciones realizadas y más aún, a través del programa 8 Acciones por tu Comunidad, acciones que a la simple vista resaltan en las calles principales gracias a la pinta de fachadas, espacios públicos como lo son parques y jardines, Presidencia Municipal, escuelas Públicas, centros de reunión como lo son delegaciones y casa de usos múltiples e incluyendo espacios religiosos, lo anterior con una inversión a la fecha de \$219,781.72

- Espacios Públicos (plazas y jardines) 6,120 m2 sin contar Programa 8 Acciones.



- Programa de 8 Acciones, 176 fachadas un total de 7,000 m² de pintura, beneficiando las comunidades de La Esperanza y Galeras.
- Mantenimiento de pintura de 25 Juegos didácticos y de ejercicio.
- Pintura en herrería en postes, canchas y barandales en diversos espacios públicos, incluyendo herrería de Palacio Municipal.

CONSERVANDO LAS VIALIDADES PÚBLICAS

El mantenimiento y conservación de las calles y avenidas, son acciones que se llevan a cabo continuamente para salvaguardar la seguridad de los peatones y vehículos que día a día transitan por la vía pública y prevenir posibles accidentes. Motivo por el cual, hasta el momento con un monto de \$184,208.48 se han realizado acciones mantenimiento de vialidades a base de asfalto y empedrado en diversas modalidades.

Maquinaria a tu servicio

Con el apoyo de Gobierno del Estado, se emplea maquinaria en la rehabilitación de diversas calles, como el camino que conecta Vista Hermosa con el Mezote, así como en el emparejamiento de caminos y construcción y emparejamiento de canchas de fútbol. Se favorecieron comunidades como: El Saucillo, El Lindero, Los Trigos, Vista Hermosa, El Mezote, Nogales y Galeras.



Fuerza laboral al servicio de la comunidad.

Resultados
Mantenimiento a asfalto a 886 m ² .
Se realizó bacheo de empedrado a base de tepetate por 1,378 m ² .
Mantenimiento de 156 m ² a base de empedrado ahogado.
Se construyeron 263 metros de banquetas.
Se construyeron 9 topes.
Se brindó rehabilitación de 160 m ² de terracería
Se realizó mantenimiento consistente en 180 m ² a base de adocreto.
123 m ² de apoyo por ruptura a drenajes y tomas de agua.
En las comunidades de San Ildefonso, La Esperanza, Palmas, Santa Rosa Lima, Ajuchitlán, se han realizado trabajos consistentes en la colocación de 331 mts. de empedrado ahogado con el fin generar una conexión de calles con avenida principal, al igual se construyeron 18 bancas de descanso.

3.5

MUNICIPIO EN DESARROLLO Y SOSTENIBLE

Municipio con visión de integración Metropolitana



Articulación de voluntades institucionales

El Desarrollo Urbano en la zona Metropolitana de Querétaro, principalmente en los municipios de Querétaro, Corregidora y El Marqués, ha tenido un crecimiento acelerado en las últimas dos décadas, los factores han sido variados pero los principales han sido originados por, el impulso a la economía industrial y de servicios, por la posición estratégica que guarda la Ciudad de Querétaro con el bajo y Norte del País. Sin embargo no es posible dejar atrás el impacto que éste ha tenido en el municipio de Colón.

El Aeropuerto, el corredor logístico y su zona de influencia lo han posicionado como punto estratégico en la Zona Metropolitana, al grado de considerar la incorporación como el quinto municipio que forme parte de ésta.

El 28 de enero de 2019, los alcaldes de Querétaro, Corregidora, El Marqués, Huimilpan y Colón, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Secretaría de Gobierno y el Ejecutivo Estatal, firmaron un convenio marco para delimitar y constituir la Zona Metropolitana de Querétaro con base en la relación funcional, dinámica

demográfica, económica y conurbación, con el objeto de establecer los criterios del ordenamiento del territorio. Situación que otorga un sin número de áreas de oportunidad que puede impulsarlo como un municipio en vías de Metropolización.

Es por ello, que Colón exige hoy una estructura sólida y robusta que concentre y dirige las acciones la Administración Pública, que prevean a futuro el impacto de su desarrollo, pero que al mismo tiempo administre la gestión Inmobiliaria, colaborando entre sí para dar mejores resultados a la población y articulando las actividades de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional.

Con criterios de congruencia en materia de desarrollo urbano, para la exacta observancia y previsión del control de los asentamientos humanos y los desarrollos inmobiliarios que den impulso a la inversión en el territorio municipal, fortaleciendo las acciones y funciones que al día de hoy se han realizado para el adecuado Ordenamiento Territorial de Colón.

Acciones Locales con Impactos Globales, en el Combate del Cambio Climático

Hoy estamos obligados a actuar, ante el agresivo cambio climático que vivimos, debemos instrumentar políticas públicas que contribuyan a un ordenado crecimiento urbano con enfoque de sostenibilidad, no solo de sustentabilidad, puesto que además de preservar, conservar y proteger los recursos naturales debemos satisfacer las

necesidades económicas, sociales, de diversidad cultural y de un medio ambiente sano para el beneficio de generaciones presentes dentro de núcleos urbanos que requieren el desarrollo de infraestructura, servicios y creación de empleos que garanticen calidad de vida y oportunidades de desarrollo a sus habitantes, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades.

Transitamos la ruta correcta del desarrollo sostenible con un gobierno abierto de la mano de los ciudadanos, convencidos de que acciones coordinadas entre gobierno, iniciativa privada y los ciudadanos tendremos como resultado municipios más seguros, amigables con la naturaleza, con gobernabilidad y paz, convirtiéndose en una de las opciones ideales para vivir e invertir con una visión de largo plazo.



Acciones constantes, resultados garantizados.

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Es claro que México, como país integrante de las Naciones Unidas, se ha comprometido a dar cumplimiento nacional a la Agenda 2030 (Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-), La agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un compromiso de México con la humanidad. Gobiernos, sociedad civil, academias e iniciativa privada acordaron trabajar por el mundo que queremos, en tres dimensiones: social, económica y medio ambiental. Es urgente priorizar objetivos que contribuyan y complemente la planificación local tomando en cuenta las particularidades propias de nuestro territorio. Es así que orientamos metas a corto, mediano y de largo plazo, diseñando políticas públicas locales focalizadas a los grupos en mayor desventaja, de entre las cuales existe articulación con el gobierno estatal y federal.

“Hoy estamos obligados a generar políticas públicas que instruyan acciones locales con impactos globales”

Ordenamiento Territorial

En lo relativo al Ordenamiento Territorial, en la búsqueda de promover al municipio como el territorio que privilegia la vida, el medio ambiente, la equidad, la participación social coordinada y la planeación para el desarrollo sostenible de Colón.

En cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021, por lo que se establece

en el Eje 3: Municipio Sostenible y con Infraestructura para el Desarrollo, tenemos que respecto de la Estrategia.

Cambio Climático y Ordenamiento Ecológico:
En Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 23 de agosto de 2018, se autorizó el Reglamento para la Prevención y Gestión Integral de Residuos del Municipio de Colón, Qro.
Así también se trabaja en este momento en el Proyecto del Reglamento de Ecología y Cambio Climático del Municipio de Colón, Querétaro; actualmente se corrigen las observaciones hechas por la Comisión de Mejora Regulatoria y por la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.
En fecha 19 de septiembre de 2019, fue inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Delegación Querétaro, el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Colón.
Se ha logrado la concientización en materia ambiental de 137 ciudadanos y la plantación de 10,456 árboles lo que representa el aseguramiento de oxígeno para 498 personas, con esto contribuimos a la mitigación de los impactos provocados por las actividades que fomentan el cambio climático; plantando árboles en las localidades de Urecho, Palmas, Colón, El Zamorano, Puerta de Enmedio, El Mezote, Peña Colorada, Ajuchitlán, Santa Rosa de Lima, La Zorra, Nogales y El Poleo; con especies aptas para la región tales como mezquite, pino greggy, palo dulce, huizache, palo bobo, fresno, guayaba, capulín, maguey, trueno y gloria de la mañana.
Proyecto del Plan de Acción Climática Municipal de Colón; ya se cuenta con el inventario de emisiones del municipio de Colón siendo 1'059,837.2 Ton. de CO2 eq. de las cuales el 62% son generadas por el sector agropecuario, así mismo se propusieron y formularon las estrategias y acciones de mitigación de los impactos ambientales emitidos por las emisiones de gases de efecto invernadero.
En fecha 5 de Julio de 2019, se firma el Convenio de Adhesión a la Red Global de ICLEI-Gobiernos Locales por la Sostenibilidad, del Secretariado Regional de México, Centro América y el Caribe.
Se formaron 17 promotores ambientales, para promover procesos de sensibilización, movilización y organización en la localidad de Urecho en torno a la planificación, gestión y control del desarrollo de su localidad y su municipio.
Se sensibilizaron 102 establecimientos comerciales para desincentivar el uso de las bolsas de plástico, así mismo se donaron 2,216 bolsas de tela, con la finalidad de reutilizarlas y fortalecer esta estrategia.

Cambio Climático y Ordenamiento Ecológico:

En Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 23 de agosto de 2018, se autorizó el Reglamento para la Prevención y Gestión Integral de Residuos del Municipio de Colón, Qro.

Así también se trabaja en este momento en el Proyecto del Reglamento de Ecología y Cambio Climático del Municipio de Colón, Querétaro; actualmente se corrigen las observaciones hechas por la Comisión de Mejora Regulatoria y por la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

En fecha 19 de septiembre de 2019, fue inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Delegación Querétaro, el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Colón.

Se ha logrado la concientización en materia ambiental de 137 ciudadanos y la plantación de 10,456 árboles lo que representa el aseguramiento de oxígeno para 498 personas, con esto contribuimos a la mitigación de los impactos provocados por las actividades que fomentan el Cambio Climático; Plantando árboles en las localidades de Urecho, Palmas, Colón, El Zamorano, Puerta de En medio, El Mezote, Peña Colorada, Ajuchitlán, Santa Rosa de Lima, La Zorra, Nogales y El Poleo; con especies aptas para la región tales como Mezquite, Pino Gregggy, Palo Dulce, Huizache, Palo Bobo, Fresno, Guayaba, Capulín, Maguey, Trueno y Gloria de la Mañana.

Proyecto del Plan de Acción Climática Municipal de Colón; ya se cuenta con el inventario de emisiones del Municipio de Colón siendo 1'059,837.2 Ton. de CO₂ eq. de las cuales el 62% son generadas por el sector Agropecuario, así mismo se propusieron y formularon las estrategias y acciones de mitigación de los impactos ambientales emitidos por las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

En fecha 5 de Julio de 2019, se firma el Convenio de Adhesión a la Red Global de *ICLEI*-Gobiernos Locales por la Sostenibilidad, del Secretariado Regional de México, Centro América y el Caribe.

Se formaron 17 promotores ambientales, para promover procesos de sensibilización, movilización y organización en la localidad de Urecho en torno a la planificación, gestión y control del desarrollo de su localidad y su municipio.

Se sensibilizaron 102 establecimientos comerciales para desincentivar el uso de las bolsas de plástico, así mismo se donaron 2,216 bolsas de tela, con la finalidad de reutilizarlas y fortalecer esta estrategia.



Fortalecimiento Institucional

En la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, mediante Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 25 de enero de 2019, fue aprobada la estructura orgánica en donde se logra la creación del área llamada Unidad de Control del Ordenamiento Territorial. La Unidad de Control del Ordenamiento Territorial; nace por la necesidad de contar con un área jurídica administrativa, que promueva el equilibrio legal entre los diferentes actores que conviven en un espacio llamado territorio, buscando la convergencia de intereses en el Desarrollo Urbano, la Planeación y la Preservación Ecológica.

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

Regulación ambiental de 63 empresas

287 trámites 

3 jul	Arranque programa "sin bolsa por favor" para desincentivar plásticos de un solo uso.
18 ago	Aprobación del Reglamento de Prevención y Gestión Integral de Residuos, publicado POLSA: septiembre 2018.
24 set	Programa de Ordenamiento Ecológico Local de Colón POEL.
15 oct	Modelo PACMUN Colón estrategia: #cuidoColón campaña de adopción de Vegetales.
Oct	Inventario de arbolado urbano en vialidades y espacios públicos de la Cabecera Municipal de Colón.
23 oct	Participación como ponentes "Colón, Acción climática municipal" en XVI Congreso Internacional de Obras e Infraestructura ICLEI, del Secretariado de México, Centroamérica y el Caribe Firma del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía.



#CreceVerdeColón

Concientización en materia ambiental de 137 ciudadanos plantación y entrega en 36 acciones de oxígeno para **17,533 vegetales**

Regulación ambiental de 54 empresas

291 trámites 

- Mar** Adhesión a la red global de ICLEI, Gobiernos Locales por la Sustentabilidad
- 22 abr** Arranque programa "CreceVerdeColón", campaña de adopción de Vegetales en el marco del Día Mundial de la Tierra
- May** Promotoría ambiental en la localidad de Urecho #cuidoColón
- May**

Administración y seguimiento de procesos del desarrollo urbano

842 trámites 

Ordenamiento Territorial



28 enero: Suscripción del convenio marco para delimitar y constituir la Zona Metropolitana de Querétaro, que celebran el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y los Municipios de: Corregidora, El Marqués, Huimilpan, Querétaro y Colón.

Diagnóstico urbano municipal de Colón
Levantamiento de Equipamientos para expediente de integración metropolitana
Georreferenciación de trámites atendidos
implementación del área de diseño y análisis urbano

25 enero: Modificación a la Estructura Orgánica de la Administración Pública Municipal de Colón, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, creación de la Dirección de Ordenamiento Territorial, la Subdirección de Ecología y la Unidad de Control de Ordenamiento Territorial para la gestión integral del territorio con visión de metropolización.

Diagnóstico urbano municipal de Colón
Levantamiento de Equipamientos
Georreferenciación de Números y Nomenclaturas Oficiales
8 febrero: Aprobación de Nomenclatura oficial de las localidades de El Potrero y Nuevo Rumbo
14 marzo: Aprobación de Nomenclatura oficial de las localidades de Las Cenizas, Nogales, Peña Colorada, San Ildefonso, San José de la Peñuela

836 trámites 

Administración y seguimiento de procesos del desarrollo urbano

Capacitación en materia de: Norma Técnica Ambiental Estatal Desarrollos Inmobiliarios Administración y Gestión del Desarrollo Urbano

2019

2018

#cuidoColón

Limpieza de vialidades áreas públicas en jornadas ciudadanas de recolección de residuos

16,800 metros lineales

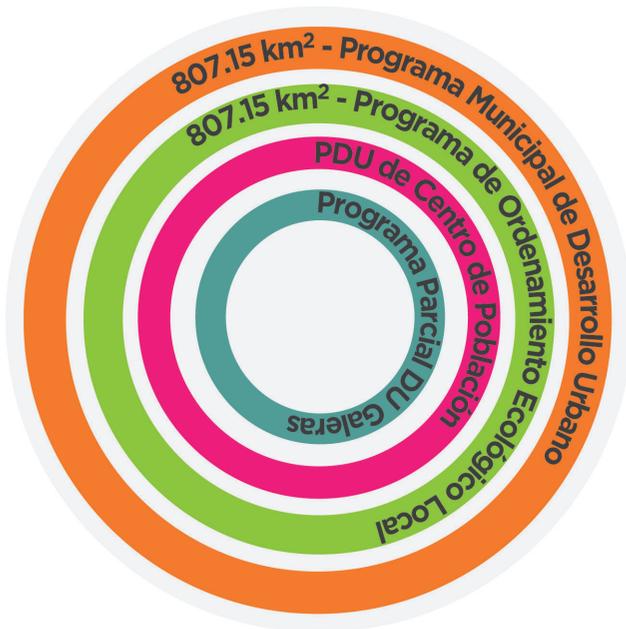
Formación de Promotorías ambientales

17 promotores

Desincentivación de plásticos de un solo uso, ¡Sin bolsa por favor!; entrega de

2216 bolsas ecológicas
102 establecimientos

Territorio normado

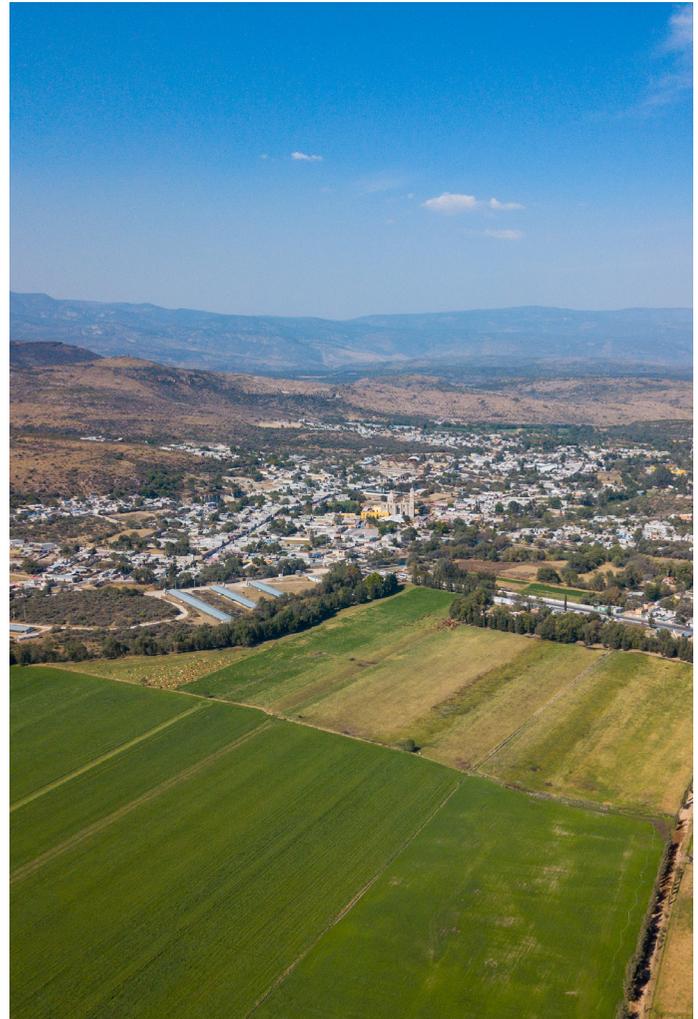


Según el instrumento de planeación urbana, 2019.

- Programa Ordenamiento Ecológico Local
- Programa Parcial de Desarrollo Urbano
- Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población
- Programa Municipal de Desarrollo Urbano

Administración y Control del Desarrollo Urbano

Desde el inicio de este segundo mandato se han atendido 1,086 trámites generando un pago de derechos por \$2'340,947.48 pesos cifra que refleja el avance obtenido en materia de administración y regulación del territorio colonense.



Crecimiento equilibrado y equitativo.

3.6 COLÓN CON INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

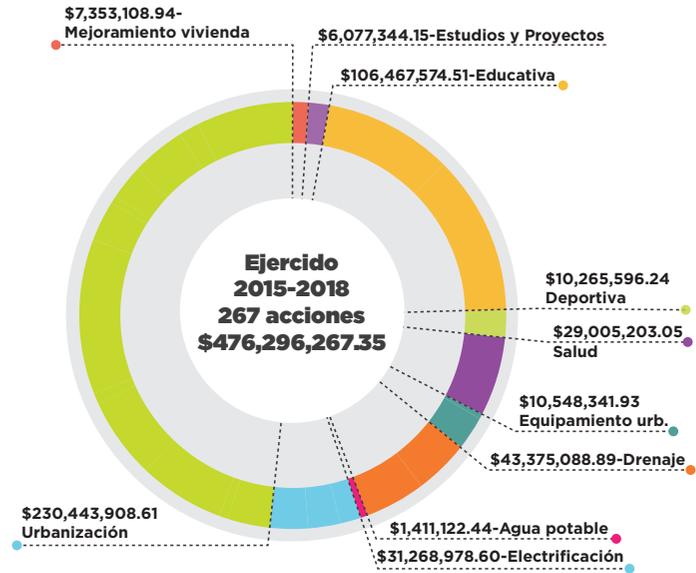
Es necesario que las localidades rurales y urbanas cuenten con una mejora de infraestructura básica, así como la modernización de la conectividad vial y de los equipamientos que las rodean, realizando un proceso de planeación estratégica de la obra pública que garantice el acceso a las redes y servicios públicos a la población para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

A lo largo de esta Administración, se ha realizado obra pública con recurso Municipal, Estatal y Federal, mediante programas como el PID, FISM, FISE, FAFEF, PROII, PDR, FORTALECE, FORTALECIMIENTO FINANCIERO, PREP, FAM BASICA, entre otros, logrando realizar un total de 267 acciones 2015 - 2018 y 51 acciones 2018-2019 dando un total de 318 acciones durante la administración Municipal como se desglosa a continuación:

Apertura Programática		2015		2016		2017		2018		Monto total ejercido
		Monto ejercido		Monto ejercido		Monto ejercido		Monto ejercido		
Infraestructura educativa	7	\$ 6'688,118.05	11	\$9'177,679.37	21	\$17'071,777.08	24	\$18'530,000.00	63	\$ 51'467,574.50
Infraestructura deportiva	0	\$ -	0		3	\$1'640,596.24	2	\$2'125,000.00	5	\$ 3'765,596.24
Infraestructura de salud	0	\$ -	2	\$1'370,998.25	3	\$2'134,204.80	0	\$ -	5	\$ 3505,203.05
Equipamiento urbano	2	\$ 1'031,120.01	4	\$5'530,812.03	3	\$3'986,409.89	0	\$ -	9	\$ 10'548,341.93
Drenaje	0	\$ -	14	\$18'811,533.69	11	\$11'092,204.20	9	\$13'471,351.00	34	\$ 43'375,088.89
Agua potable	0	\$ -	1	\$249,756.20	5	\$1'241,366.24	0	\$ -	6	\$ 1'491,122.44
Electrificación y alumbrado publico	0	\$ -	17	\$7'849,861.87	28	\$15'287,466.73	9	\$ 8'131,650.00	54	\$ 31'268,978.60
Urbanización	0	\$ -	15	\$29'881,870.58	35	\$53'526,198.03	12	\$15'446,840.00	62	\$ 98'854,908.61
Mejoramiento de vivienda	0	\$ -	1	\$3'360,000.00	2	\$993,108.94	2	\$3'000,000.00	5	\$ 7'353,108.94
Estudios y proyectos		\$ -	10	\$6'077,344.15		0		\$ -	10	\$ 6'077,344.15
	9		75		111		58		253	
Totales		\$ 7'719,238.06		\$82'309,856.14		\$106'973,332.15		\$60'704,841.00		\$ 257'707,267.35

Contado con el valioso de apoyo de GEQ a través de la CEIQRO y SDUOP para ejecutar obras sin precedente en el periodo 2015-2018, se realizó una inversión de \$218'589,000.00 entre las que destacan las que a continuación se desglosan:

Dependencia	Acción	Monto ejercido 2015 - 2018
EIQRO	Camino Lobo-Vista Hermosa	\$26'000,000.00
	Camino La Esperanza-Puerta de Medio	\$81'300,000.00
IIFEQ	UNAQ, Edificio CENTA	\$36'000,000.00
	Varias Escuelas	\$19'000,000.00
SDUOP	Regeneración del Río Colón	\$23'589,000.00
	Centro de Salud Ajuchitlán	\$11'000,000.00
	Centro de Salud en San José La Peñuela	\$9'700,000.00
	Centro de Salud en Peña Colorada	\$4'800,000.00
INDEREQ	Empastado de cancha de futbol 7, en la Preparatoria de la UAQ	\$1'500,000.00
	Empastado de la cancha de Futbol 7 Ajuchitlán	\$1'500,000.00
	Empastado de la cancha de futbol en las Fronteras	\$1'500,000.00
	Gimnasios al aire Libre	\$2'000,000.00
Total		\$218'589,000.00

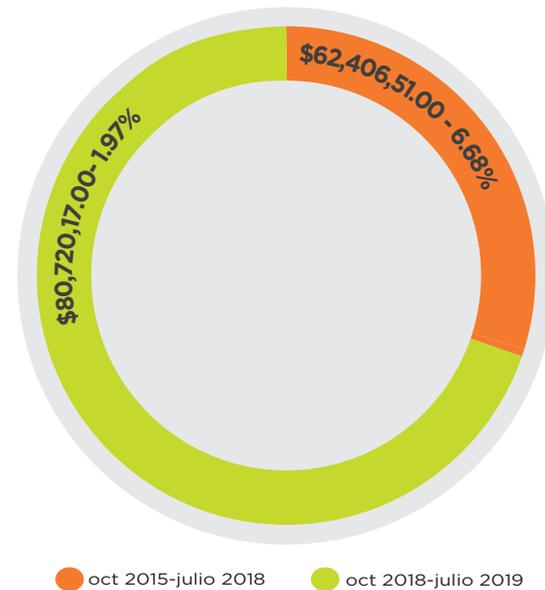


Suma de acciones por Colón.



Porcentaje de Inversión en Infraestructura 2015 - 2018	
FONDO	TOTAL, EJERCIDO
PID	\$18'200,432.28
FISM	\$56'600,439.67
FAFEF	\$53'368,960.86
GEQ	\$24'504,152.91
FAMBASICA	\$8'940,586.07
FISE	\$26'444,651.90
3 X 1 PARA MIGRANTES	\$2'590,194.14
FORTALECE	\$1'471,301.30
FORTAMUN	\$448,108.01
FORTALECIMIENTO FINANCIERO	\$22'516,164.65
PDR	\$12'689,330.04
PREP	\$5'174,409.16
PROII	\$24'758,536.35
13 FONDOS	\$ 257'707,267.35
Inversión ejercida por el Estado en el Municipio	\$ 218'589,000.00
TOTAL	\$ 476'296,267.35

Monto ejercido en obras públicas



Mejoramiento de Plazas Públicas

El Gobierno Municipal junto con la iniciativa privada están comprometidos en ofrecer espacios públicos, los cuales serán destinados al sano esparcimiento de la población, tales como el ejercicio, la recreación, los juegos, el contacto con la naturaleza entre otros, indispensables para el desarrollo físico y mental en especial de niños y adultos mayores.

Es importante señalar que se han construido 3 plazas públicas en las comunidades de La Esperanza, Galeras, las cuales fueron ejecutadas en coordinación con SEDATU, mediante el Programa de Infraestructura 2016 y 2017 en su vertiente de espacios públicos, así mismo, en Ejido Patria se aportó recurso FAFEf de Gobierno del Estado por



Servicios públicos por el desarrollo integral.

un monto superior a los \$4'500,000.00 en este segundo periodo de la Administración Municipal se construirá la Plaza en la Comunidad de San Francisco con una inversión de \$4'000,000.00.



Áreas seguras para el esparcimiento.

Infraestructura vial

Cabe señalar que con el Programa PROII-2016, algunas de las obras que más se han destacado en esta Administración son las siguientes:

2015 - 2018

- Modernización y ampliación de camino E.C. km 21+260, (carretera estatal 100)-Urecho el Tejocote-San José de la Laja, tramo: del km 0+000 al km 14+243, subtramo a modernizar del km 0+000 al km 1+000, con una inversión de \$3,573,541.94.

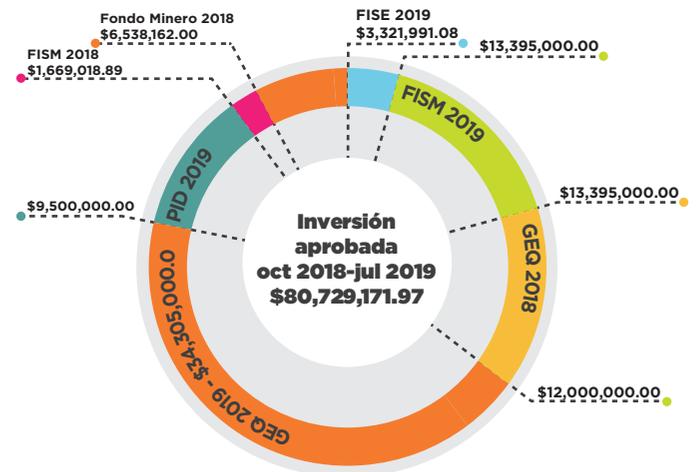
- Modernización y ampliación del camino Colón-La Pila-Peña Colorada, tramo: del km 0+000 al 13+300, subtramo a modernizar: del km 8+800 al 10+300, con una inversión \$12'378,934.57

2018 - 2019

En lo que va de este segundo periodo de administración municipal se destacan las siguientes obras:

- Modernización de camino Santa Rosa Finca-Piedras Negras, del cadenamamiento 0+000 al 3+600, así como la dignificación del entronque del mismo, con una inversión de \$16'000,000.00.

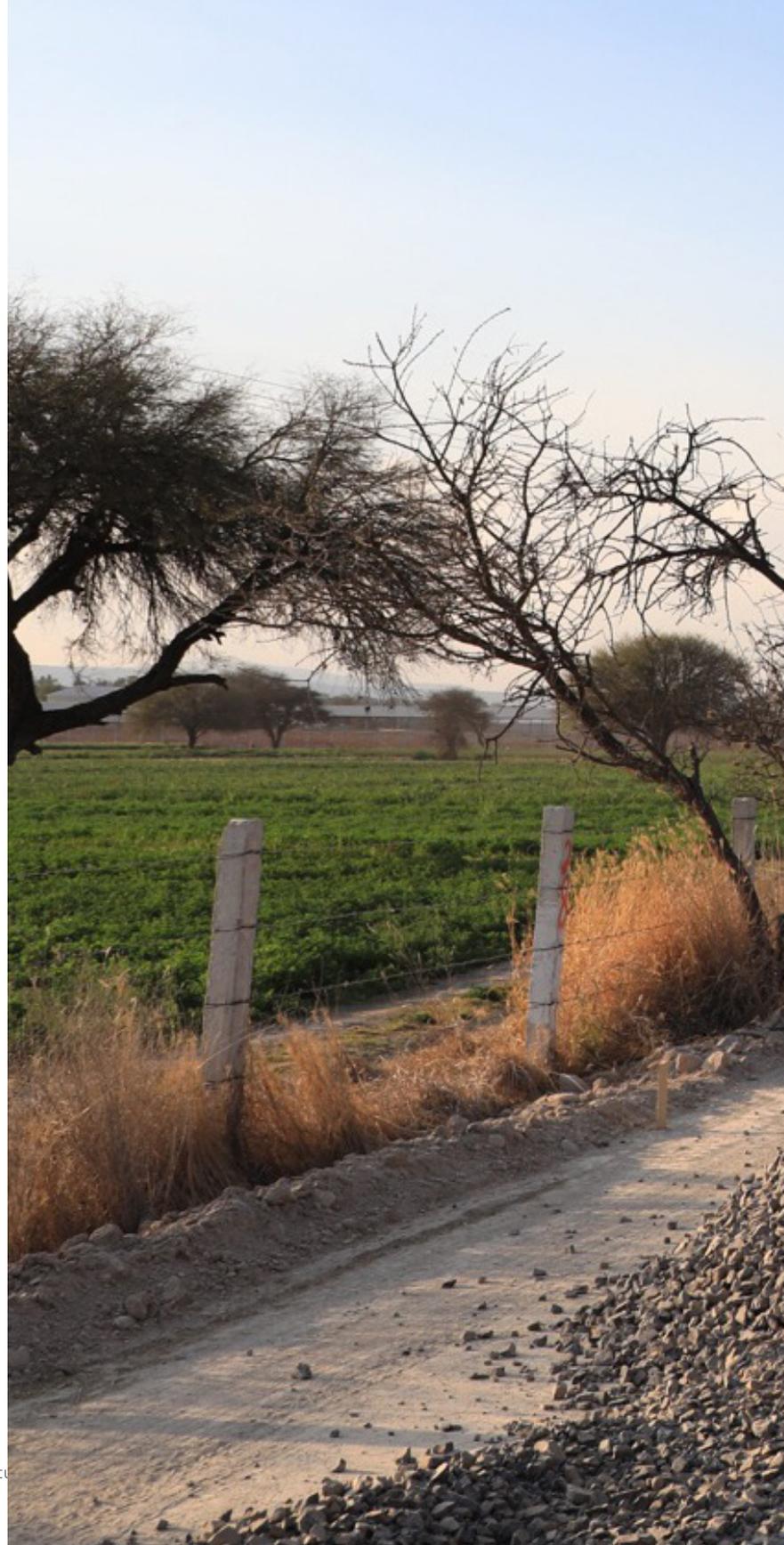
- Modernización del camino de acceso a la comunidad de Palmas del cadenamamiento a modernizar del 0+000 al 3+200, mediante dos etapas una ejercida por el municipio en 2018 y otra más por el Estado en 2019 mediante la CEIQRO \$15'200,000.00.



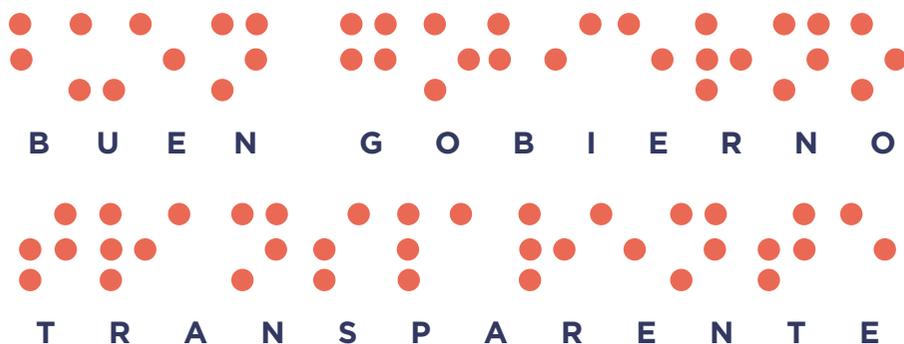
PERIODO OCTUBRE 2018-JULIO 2019		
FONDO/PROGRAMA	INVERSIÓN	ACCIONES
FISE 2019	\$3'321,991,08	1
SG-ELECTRIFICACIÓN	\$ 3'321,991,08	1
FISM 2019	\$13'395,000,00	19
SC-AGUA POTABLE	\$ 310,000,00	1
SD-DRENAJE	\$ 5'000,000,00	4
SE-URBANIZACION MUNICIPAL	\$ 2'070,000,00	3
SG-ELECTRIFICACIÓN	\$ 5'265,000,00	9
SJ-INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$ 750,000,00	2
GEQ 2019	\$34'305,000,00	20
SE-URBANIZACION MUNICIPAL	\$ 34'305,000,00	20
PID 2019	\$9'500,000,00	5
SE-URBANIZACION MUNICIPAL	\$ 8'000,000,00	4
SL-INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	\$ 1'500,000,00	1
FONDO MINERO 2018	\$6'538,162,00	3
SE-URBANIZACION MUNICIPAL	\$ 6'538,162,00	3
GEQ 2018	\$12'000,000,00	1
SE-URBANIZACION MUNICIPAL	\$ 12'000,000,00	1
FISM 2018	\$1'669,018,89	2
SC-AGUA POTABLE	\$ 1'198,943,83	1
SD-DRENAJE	\$ 470,075,06	1
Total general	\$80'729,171,97	51



Cifra histórica para cambiar el rostro de Colón.







B U E N G O B I E R N O
T R A N S P A R E N T E

Propiciar el acceso integral y sostenible a los bienes y servicios, a las familias y poblaciones en situación de riesgo y desventaja, para potenciar sus capacidades humanas y sociales mejorando su calidad de vida.

Contar con una buena Administración Pública que armonice los intereses y las necesidades de la población, promoviendo el acceso a la vivienda digna, cobertura, calidad en servicios y hábitat sostenible, para garantizar el goce efectivo de estos derechos en los y las habitantes de Colón.

Mejorar las condiciones de salud para el mejor desarrollo humano integral, la calidad de vida de la población y el medio para la prevención y disminución de las conductas antisociales.

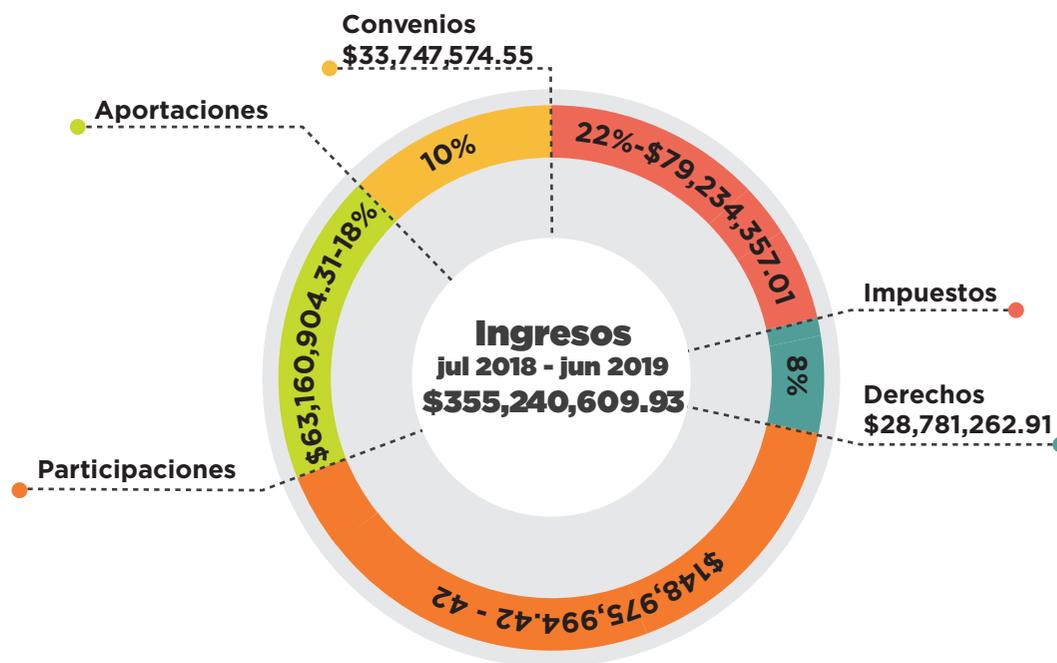




4.1

FINANZAS PÚBLICAS SANAS

En este componente confluyen el buen gobierno como dimensión relevante que define los elementos necesarios para alcanzar las condiciones que le permitan a la Administración asumir sus responsabilidades ante la ciudadanía en forma eficiente y la transparencia, que propicia el acceso a información confiable, legible y oportuna. Esta estrategia transita por mejorar las condiciones metodológicas y operativas, adecuar la estructura administrativa e implementar acciones que le permitan a la Administración garantizar a las y los ciudadanos el seguimiento y control de un gobierno local confiable.



Manejo responsable de las finanzas

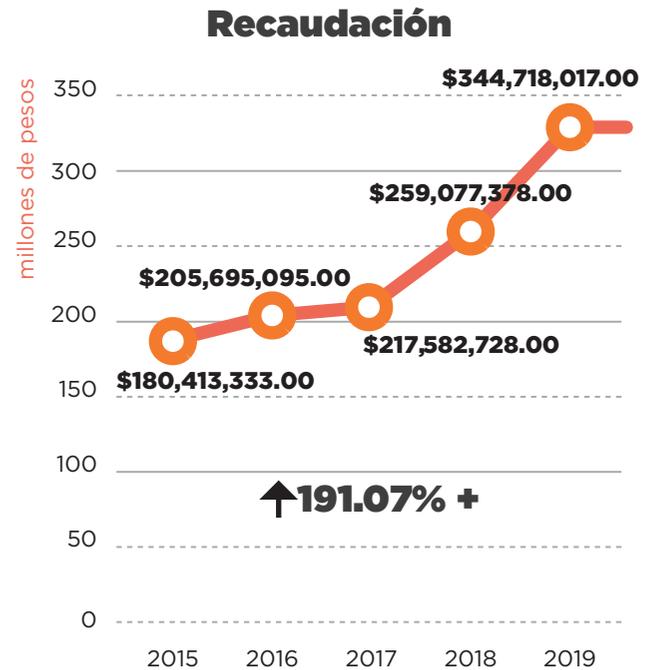
Mejorar la gestión pública valorando su vocación de servicio en la búsqueda de la excelencia, la eficacia, la eficiencia y la integridad, la toma de decisiones fundamentada en información estratégica y comunicación pública y el manejo transparente de los recursos, fortaleciendo el sentido de lo público para la configuración de un marco institucional pertinente.

COMO RESULTADO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES LOGROS:
Se obtuvo el reconocimiento de cumplimiento al 100% en la armonización contable por parte del Sistema Nacional de Evaluación (SEVAC).
Con disciplina en el gasto, se logró mantener el equilibrio presupuestal evitando con ello cualquier riesgo de déficit y cumplir lo que mandata la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.
Se continuó con la evaluación de desempeño del FORTAMUN-DF y FSM-DF ambos del ejercicio fiscal 2018, dando así cumplimiento a la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Mejoramos calificación crediticia: HR BBB+ a HR A- con perspectiva positiva

Por el buen desempeño y manejo de las finanzas públicas, así como por las excelentes políticas de apoyo y promoción a la inversión para desarrollar parques industriales y zonas habitacionales, reducción de pasivos y buen manejo de la deuda pública, por tercer año consecutivo, se obtuvieron de las calificadoras HR RATINGS Y VERUM, CALIFICADORA DE RIESGOS, una mejora positiva respecto de las calificaciones otorgadas al Municipio respecto del ejercicio anterior, destacando la mejora de la calificadora HR RATING, al pasar su calificación de HR “BBB+” a HR “A-” con perspectiva positiva y de la misma forma, se logró un ascenso en la calificación otorgada por la calificadora VERUM, al pasar su calificación de “A-” a “A” con perspectiva estable, lo cual nos permitió de inmediato tener ahorros por disminución de la tasa de interés en .22 puntos porcentuales de la deuda contratada, es decir para inicios de 2018 se había logrado TII+2.22 p.p. y ahora se logró disminuir a TII+2.22 p.p. por

lo que se iniciaran los tramites de reestructura para obtener aun mejores condiciones financieras.

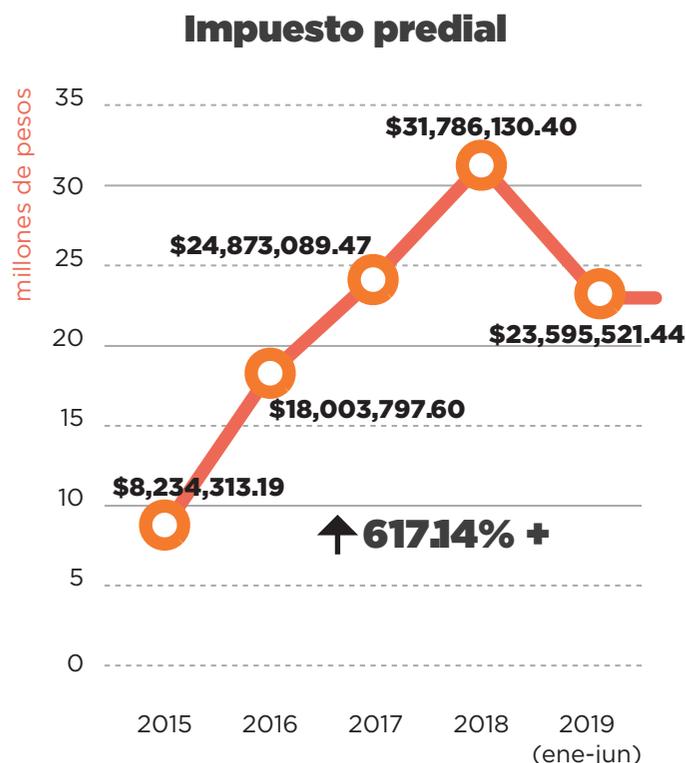


Programa de regularización fiscal

Otras acciones implementadas a efectos de apoyar a distintos contribuyentes y se regularicen en su situación fiscal en materia de contribuciones municipales, se realizaron diversos convenios con motivo de otros impuestos y derechos como: traslado de dominio, licencias de construcción, resoluciones de contraloría, multas a comercios y clandestinaje, multas de tránsito, sanciones determinadas por los jueces cívicos, así mismo a través de la campaña para regularizar el pago de impuestos inmobiliarios se apoyó a 513 contribuyentes y recuperando 6 millones de pesos.

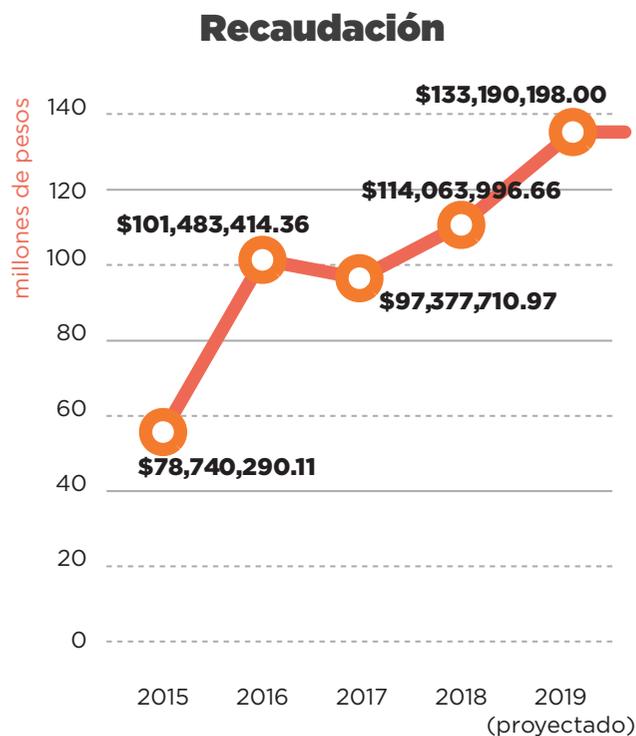
Crecimiento en ingresos propios

Derivado del comportamiento en la recaudación del impuesto predial de los años 2016, 2017 y 2018, para el ejercicio fiscal 2019 se tiene proyectado captar 50,8 millones de pesos, si lo comparamos con el año 2015, el recurso captado del impuesto predial fue de 8.2 millones de pesos, lo que equivale a un incremento del 617.14% respecto de ese periodo 2015. Así mismo el recurso captado por el Impuesto Sobre Traslado de Dominio del 2015 fue de 23,2 millones de pesos y el proyectado para el 2019 es de 37,6 millones de pesos, lo que equivale a un incremento del 61% respecto de este periodo.



Modernizamos el servicio de recaudación

Desde el 2017 se ha modernizado el esquema de cobro, se continuó con la implementación de las cajas remotas en diferentes delegaciones del Municipio lo cual ha permitido el ahorro en tiempos y traslados a la ciudadanía para el pago de sus impuestos. Se implementó el cobro del impuesto predial mediante el pago en línea a través de la página web del Municipio, generando con ello óptimos resultados dentro de un marco de legalidad, transparencia y calidad.

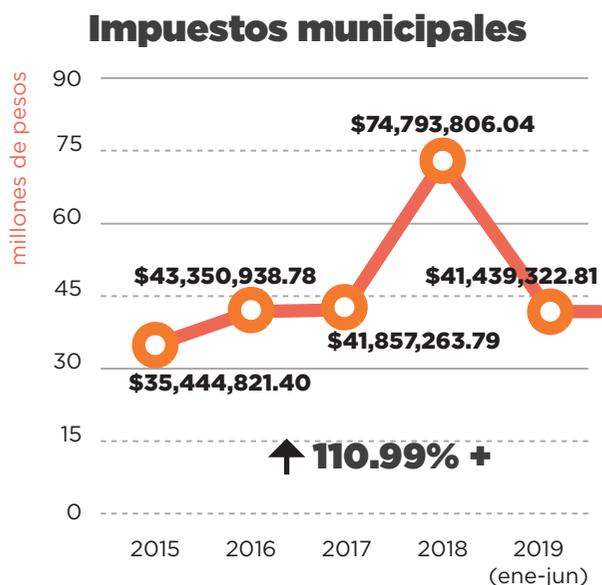


Superando en el Ejercicio Fiscal 2018 la recaudación con un 27.79% más que el 2017 por concepto de Impuesto Predial, atendiendo a 6978 claves catastrales, 316 cla-

ves más que representan un 4% a comparación del 2017 y logrando un incremento del 291.47% más que el 2017 por concepto de Impuesto Sobre Traslado de Dominio.

Logrando mantener este incremento para el primer semestre del 2019 presentando un ingreso de Impuestos Municipales por 41.4 millones de pesos. Impuesto Predial 23.5 millones de pesos que corresponden a 6,563 claves catastrales, de Impuesto Sobre Traslado de Dominio 8.9 millones de pesos y otros impuestos que incluyen sus accesorios por rezago por 8.8 millones de pesos.

Así mismo, se actualizó el censo de comercios para el año 2019, arrojando un total de 1,345 establecimientos; comparado con el periodo anterior que fue de 1,243 representa un incremento del 8%. Lo anterior reflejo de la mayor confianza de los Colonenses en la administración y buen gobierno.



Mejoramos las Tecnologías de la Información y Comunicación

La Reestructuración de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Municipio de Colón durante el periodo 2015-2018 fue la base para el desarrollo tecnológico, permitiéndole incrementar notablemente la operatividad del mismo, la eficiencia de los servicios y estar a la vanguardia en la era digital, el cual requirió de una inversión de 4.1 millones de pesos. Los procesos digitales de todas las secretarías que conforman esta Administración, operaban a una velocidad de 100 mega bites por segundo (MBPS) y hoy operan a 1000 MBPS lo que nos permite asegurar que se ha incrementado hasta en un 40% la eficiencia y productividad de los servidores públicos, logrando optimizar distintos trámites y servicios, con ello, reducir los tiempos de respuesta a los requerimientos de la ciudadanía. Con estas tecnologías de última generación mejoramos los servicios como lo es el pago en línea del impuesto predial y actualización del Sistema Catastral; todo ello con una inversión total de 10.2 millones de pesos.

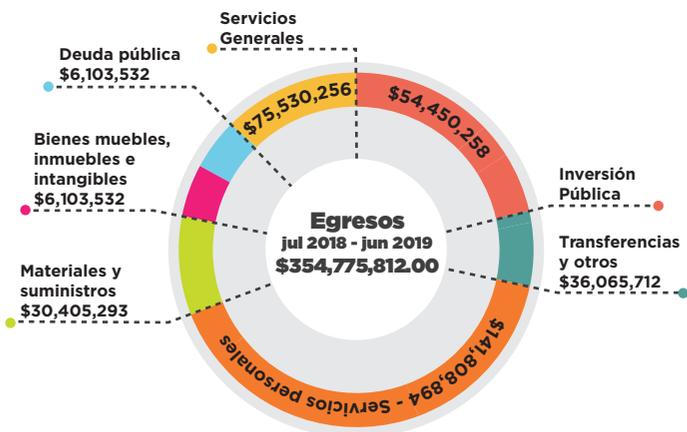
Gasto ejercido privilegiando la inversión pública y apoyo social

Con la implementación del presupuesto basado en resultados desde el ejercicio anterior, esto ha constituido una herramienta de planeación y control presupuestal lo cual ha permitido una mejor aplicación de los recursos y fondos a los programas estratégicos. Durante el periodo de 2018 al 2019 se

han ejercido recursos por un monto total de \$ 354'775,812.00 privilegiando la inversión en obra pública, así como los programas de apoyos sociales.

Eficiente manejo de las finanzas, reducción de deuda

Gracias a las buenas prácticas en el manejo de los recursos financieros, los pasivos del Municipio han bajado a niveles muy favorables lo cual ha contribuido a mejorar la calidad crediticia de nuestro Municipio. En el periodo 2015-2019, se abatieron los adeudos contraídos por otras administraciones pasando de 156 millones al cierre de 2015 a la actual que es de 37.7 millones de pesos en pasivo circulante (proveedores, contratistas de obra, impuestos por pagar; todos ellos correspondientes al ejercicio 2019) y la Deuda Pública (BANOBRAS) que importa 30.5 millones de pesos al 30 de junio del presente año, por lo que se ha logrado la reducción de los pasivos a largo plazo en un 80 %.



Resultados de frente al ciudadano.

FORTALECIENDO LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

4.2

Incremento del activo

En el presente periodo se incorporan al inventario de activos 6 inmuebles incrementando el patrimonio en \$37'275,165.17 pesos. Conjuntamente con Gobierno del Estado, se ha generado la sinergia necesaria para obtener en préstamo diversos inmuebles destinados a impulsar la recreación y el deporte en la población colonense, como es el caso de un campo deportivo, una cancha de basquetbol y una plaza pública.

Destino de activos para un mejor futuro

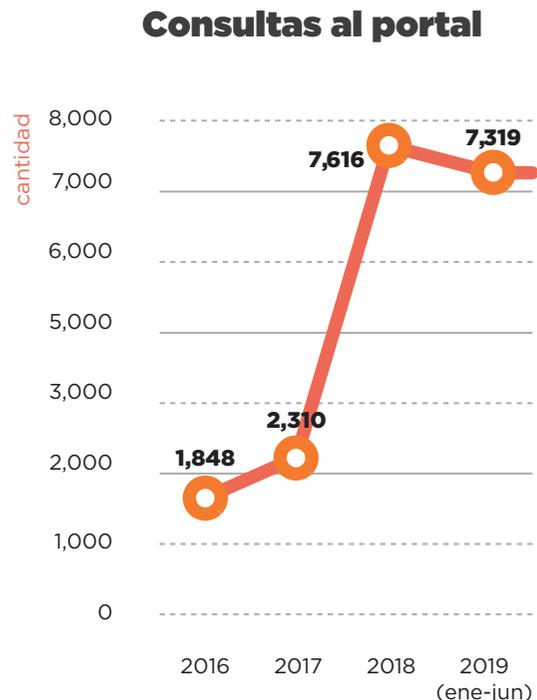
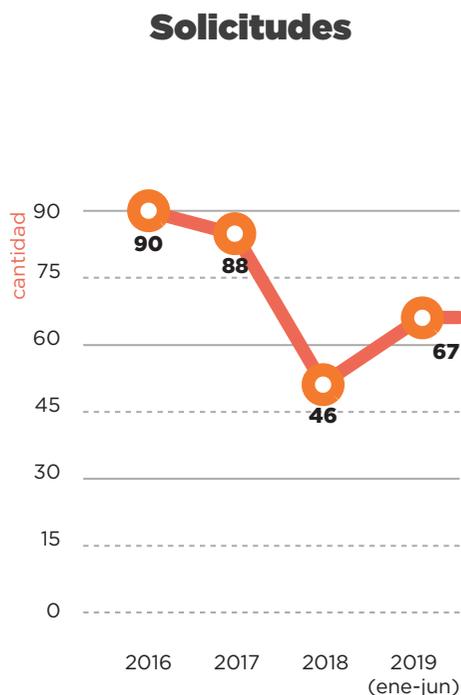
El Municipio de Colón colabora con diversas instancias no solo estatales sino nacionales, teniendo en proyecto la donación de diversos bienes inmuebles para uso y beneficio de la Guardia Nacional, el Instituto Tecnológico de Querétaro, la Cruz Roja, la fuerza aérea y la Diócesis de Querétaro; instituciones que coadyuvarán en garantizar la seguridad, educación y salud de la población colonense.



4.3 GOBIERNO TRANSPARENTE

Con el objetivo de salvaguardar el principio de publicidad de sus actos al que todo servidor público está sometido, el Municipio de Colón a través de la Unidad de Transparencia se ha encargado de garantizar el Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en Posesión de las Unidades Administrativas, dando contestación en tiempo y forma al cien por ciento de las 67 solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales.

Las funciones más sobresalientes de la unidad administrativa es la publicación de información que generan, poseen o resguardan los servidores públicos del Municipio a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y página de internet oficial del Municipio, teniendo 7,319 consultas en el apartado de transparencia de la página de internet oficial del Municipio de enero a mayo 2019.



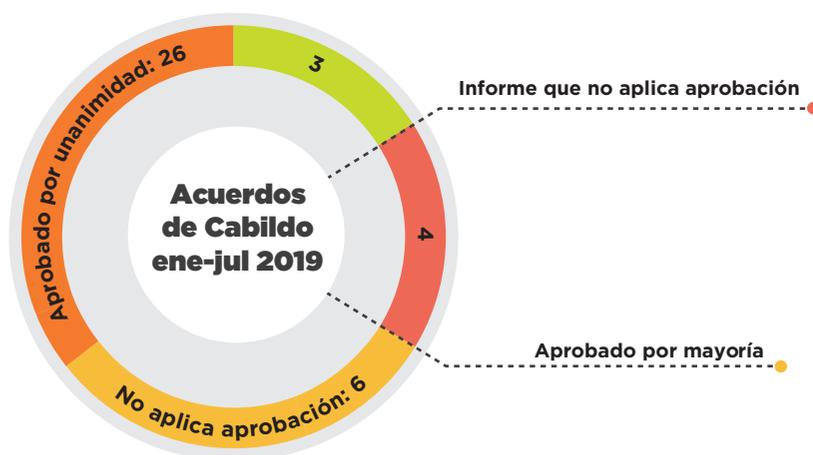
DESARROLLO ORGANIZACIONAL

4.4

Debemos concebir que la Administración Municipal deba ser incluyente con un sistema socio-político de relaciones entre el estado garante de derechos y la sociedad, al mismo tiempo, es importante establecer que la institucionalidad expresa un ejercicio democrático y legítimo, el cual se fundamenta en la participación entre el estado y la ciudadanía, entre lo político y lo público, afianzando la credibilidad y confianza ciudadana, como resultante de una institucionalidad que responde a retos locales, nacionales e internacionales y, esencialmente, por el desarrollo humano integral, equitativo, incluyente y sostenible.

Ayuntamiento con Gobernabilidad

En la administración actual, el Ayuntamiento ha sido fundamental para el cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan Municipal de Desarrollo, en constante capacitación e integración, los regidores durante el presente periodo han aprobado en el pleno: la creación de las delegaciones de la comunidad de El Zamorano y La Salitrera, el Reglamento Interior de la Unidad de Transparencia, así como el Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios. Lo que demuestra la madurez y disposición de los miembros del Ayuntamiento en contribuir en el desarrollo del municipio.



Del Registro Civil

Los datos relativos al estado civil de las personas deben ser recogidos de modo fidedigno y custodiados en archivos oficiales. El Registro Civil es el organismo que cubre esta información, teniendo los siguientes registros:



Matrimonios colectivos, regularización civil.

	2015	2016	2017	2018	2019
Nacimientos	1,404	1,352	1,380	1,375	666
Matrimonios	304	346	382	337	122
Matrimonios Colectivos		150	157	156	
Defunciones	161	172	159	176	93
Rectificaciones Administrativas	184	293	257	327	
Divorcios	10	29	33	27	26

MODELO ANTICORRUPCIÓN

4.5

La ciudadanía colonense reclama una Administración Pública Institucional, Moderna, Eficiente, Transparente y de Rendición de Cuentas. Es este un imperativo necesario para lograr el equilibrio de la administración pública y la sociedad, garantizando los derechos de los servidores públicos en el desempeño de sus funciones, ofreciendo para contribuir al incremento de la productividad de la economía y para avanzar en las tareas del desarrollo municipal.

En este proceso, se requiere que el gobierno cuente con una Administración orientada a la prestación de servicios públicos eficientes, oportunos y de calidad y transparencia: que responda a las demandas de la ciudadanía con flexibilidad y con oportunidad respecto a los cambios estructurales en los que está inmerso el país; que promueva el uso eficiente de los recursos para atender las necesidades sociales y que rinda cuentas de su actuación a los ciudadanos.

Como resultado del combate a la corrupción dentro del Municipio.

- En un hecho sin precedentes, se han sancionado más de 120 servidores públicos.
- Se han iniciado más de 164 investigaciones de responsabilidad administrativa.

Con el objetivo de constituir un mecanismo ágil y eficaz mediante el cual la ciudadanía pueda presentar quejas y denuncias por actos y omisiones que puedan constituir incumplimiento en sus obligaciones se creó el formato de promociones ciudadana teniendo los siguientes resultados.



100% de Servidores Públicos presentan su Declaración Patrimonial y de Conflicto de Intereses

Con el objeto de garantizar la transparencia dentro de la administración pública, mediante la difusión de información de sujetos obligados y con el fin de favorecer la rendición de cuentas:

- Por primera vez en la historia el 100% de los servidores públicos del Municipio de Colón, presentaron su Declaración Patrimonial y de Conflicto de Intereses.

- La Secretaría de Contraloría intervino en 163 procesos de entrega recepción, con el fin de transparentar la transferencia de los recursos humanos, materiales y financieros de las áreas.

- Con la finalidad de transparentar la selección de contratistas, este se está realizando en conjunto con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Querétaro, asimismo intervienen en el proceso:

- Colegio de Ingenieros Civiles
- Colegio de Arquitectos
- Obras Públicas Municipales
- Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Prevención

Partiendo de las recientes reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos, el Municipio de Colón se encuentra encaminado a su fortalecimiento, para ello una acción fundamental lo es capacitar al servidor público, implementando nuevos procesos y a través del Órgano Interno de Control Municipal que es el elemento sustancial en el combate a la corrupción.

Se gestionó la impartición de 6 capacitaciones a Servidores Públicos, en relación a los temas:
Transparencia, acceso a la información y protección datos personales.
Ética y Conducta.
Anticorrupción.
Coordinación de Desempeño.
Rendición de Cuentas.
Responsabilidad Administrativa.
Auditorías internas y de seguimiento a la obra pública

RENDICION DE CUENTAS

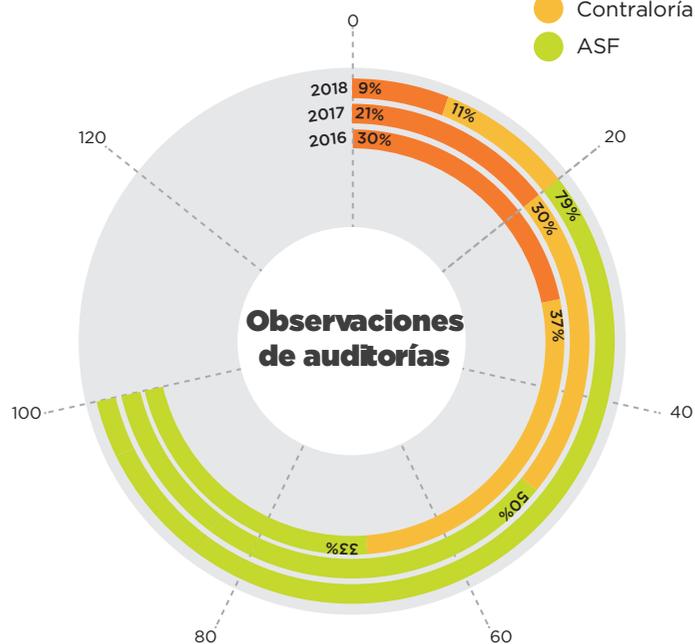
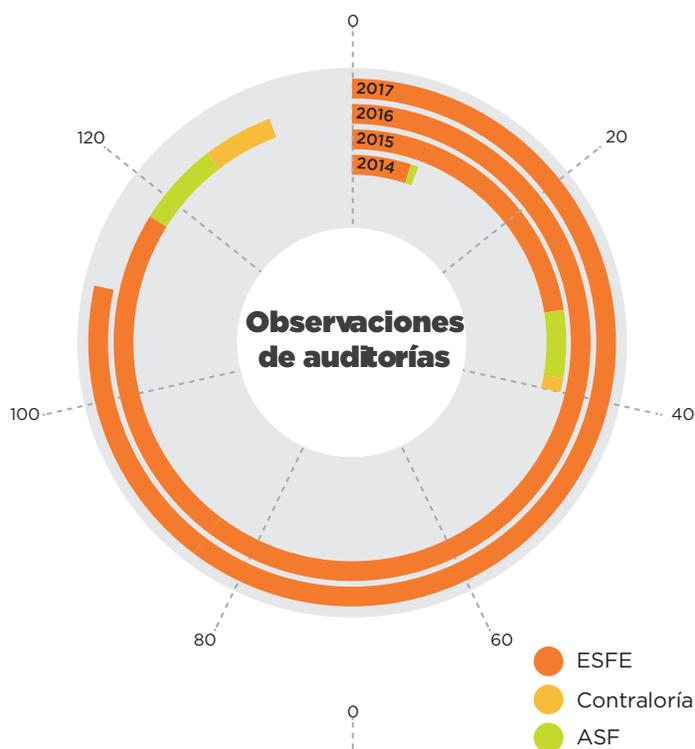
Se atendieron auditorías externas de las dependencias siguientes:

- Estatales
 - Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro.
 - Contraloría del Estado de Querétaro.

- Federales
 - Auditoría Superior de Fiscalización.

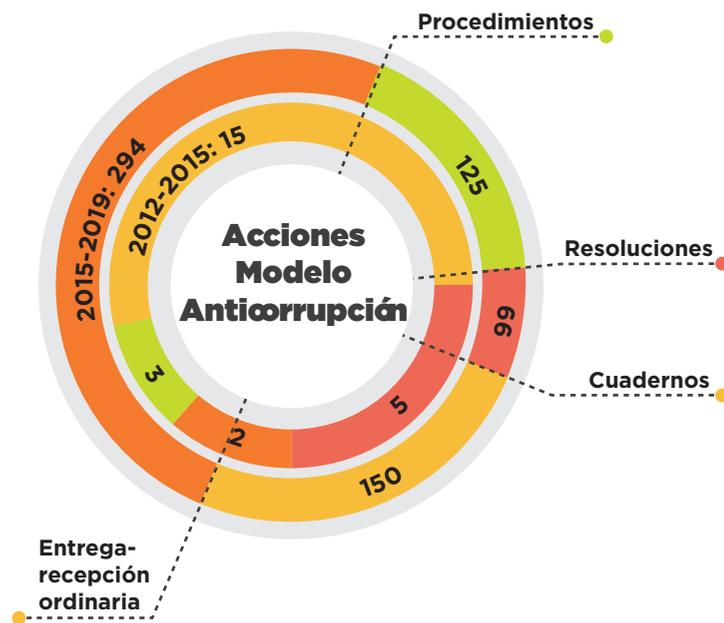
Cabe señalar que dichas dependencias revisaron entre otros, el manejo de los recursos públicos, la ejecución de obra y aplicación de la normatividad en el Municipio de Colón, Qro, de lo que destaca la disminución de observaciones de manera considerable en los últimos 3 años.

Fortalecimiento a la Rendición de Cuentas



Esta política se sustenta en un modelo de gestión pública colaborativa entre gobierno y sociedad basado en la transparencia, la rendición de cuentas, el uso y reutilización de datos abiertos, la participación ciudadana y la innovación. Este modelo de gobernanza busca transformar la relación entre gobierno y sociedad colonense para fortalecer la democracia.

- Implementación del Sistema SER
- Implementación del Declaranet Plus Colón
- Nueva Estructura Orgánica
- Nuevo Reglamento
- Nuevo Código de Ética
- Nuevo Código de Conducta
- Creación del Comité de Desempeño Municipal



4.6

GOBIERNO COMPETITIVO Y TRANSPARENTE

Mejora Regulatoria

Esta Administración impulsa acciones, como la mejora regulatoria encaminadas a lograr ser la entidad más competitiva del Estado, en donde se generan las mejores condiciones para la creación de nuevas empresas y para la atracción de grandes inversiones internacionales, es por ello que se ha dado un gran impulso al crecimiento económico para convertir a Colón en uno de los mercados más atractivos del Estado.

El Municipio de Colón se encuentra trabajando en el tema de mejora regulatoria, colocándose como el segundo Municipio a nivel Estado en contar con un Consejo de Mejora Regulatoria integrado por cinco servidores públicos y cinco consejeros ciudadanos, generando con ello un trabajo en conjunto sociedad y gobierno con el objetivo de generar acuerdos en beneficio de la sociedad.

Agenda para el Desarrollo Municipal

Del año 2015 al 2018, se implementó la Agenda el cual se implementaba en tres etapas, la primera de diagnósticos, la segunda de mejora y la tercera de verificación, fortaleciendo la estructura administrativa del Municipio y así establecer objetivos claros de desarrollo que puedan ser medidos rigurosamente por instancias imparciales como el INAFED y la CEDEM.

Por lo cual, al finalizar el primer periodo de esta Administración los resultados para nuestro Municipio fueron favorables, toda vez que a nivel Estatal nos encontramos en el quinto lugar entre los Municipios que participaron en la Agenda Básica, se ha trabajado en forma constante con el objetivo de brindar una Administración eficaz, y eficiente.

Profesionalización de Servidores Públicos

Se han desarrollado varios cursos y talleres de capacitación, lo cual se ve reflejado en la mejora de los procesos, programas y prácticas de la Administración Pública Municipal, en beneficio de la sociedad y en pro del respeto a los Derechos Humanos.



Institución	Administración 2018-2021
Coordinación Estatal de Desarrollo Municipal (CEDEM)	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Taller Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo. 2.-Primera Jornada de Capacitación a Servidores Públicos Municipales del Estado de Querétaro 3.-Curso de Inducción al Programa Agenda para el Desarrollo Municipal. 4.-Mesas de Trabajo, denominada, “Elaboración del Catálogo de Funciones de Puestos en la Administración Pública Municipal. 5.-Taller Diseño de Indicadores de Evaluación de la Gestión Municipal. 6.-Taller para la Elaboración de Indicadores. 8.-Desarrollo Institucional y Atención Ciudadana. 9.- Las Autoridades Auxiliares Municipales y la Participación Social Comunitaria.
INAFED	Diplomados en línea: <ol style="list-style-type: none"> 1.-Gobierno y Administración Pública Municipal. 2.- Desarrollo Urbano.
Defensoría de los Derechos Humanos	<ol style="list-style-type: none"> 1.- DDHH, Violencia de Género, Igualdad y Equidad, Grupos en Situación de Vulnerabilidad. 2.-Curso en Materia de Derechos Humanos y la Prevención de la Tortura.
INEGI	
UAQ	Taller de Oratoria.
OTROS	Congreso COSMOS 2019. Talleres para Validación de las Agendas Ciudadanas Anticorrupción y Manejo de Herramientas Ciudadanas Anticorrupción.

“PROGRAMA DE INFORMACIÓN, ESTADÍSTICA, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL”

El Municipio de Colón merece un gobierno organizado, transparente y preocupados por seguir esa línea, la Administración ha implementado dentro de su Plan Municipal de Desarrollo, diversos mecanismos que nos hace ser evaluados, de reciente creación ha surgido el Programa de Información, Estadística, Evaluación y Seguimiento al Plan Municipal “PI-EES” cuya finalidad es planificar, seguir, informar y evaluar las actividades internas planteadas por cada Secretaría que conforma la Administración para el periodo 2018-2021 de acuerdo a los requerimientos y demandas de los diversos grupos sociales, las actividades serán evaluadas a través del seguimiento a sus indicadores de gestión planteados por cada Secretaría.

Agenda Ciudadana

Para esta Administración la participación y la rendición de cuentas es un referente, se ha velado por Transparentar y comunicar en el ejercicio de la función pública y de cara a la ciudadanía las acciones municipales, logrando para ello fortalecer mecanismos de rendición de cuentas y entregando información oportuna y pertinente a la opinión pública. Es así que, se integró un elemento más a la rendición de cuentas como lo fue la Agenda Ciudadana estrechando lazos con el Observatorio Ciudadano del Estado de Querétaro.

Derivado de la revisión de integración de los temas que conforman la Agenda Ciudadana dichas cifras representan un grado final de integración es del 91.66% a nuestro Plan Municipal de Desarrollo.



Atención especializada en tiempo récord.



Diálogo abierto para soluciones eficientes.

GOBIERNO Y REDES SOCIALES

4.7

En función de generar y mantener un vínculo estrecho entre ciudadanía y gobierno, en el 2015 nació el portal Municipio de Colón en Facebook; iniciativa ideada para la colocación de boletines informativos, la divulgación de la agenda pública municipal y la difusión de los requerimientos de programas y acciones con beneficiarios por poblaciones segmentadas.

Hasta hoy los avances se reflejan en el crecimiento de seguidores y la interacción con el ciudadano por la vía de mensajes públicos y privados.

En lo referente a las nuevas políticas de comunicación apuntamos las adscritas al Eje Rector: Buen Gobierno Transparente del Plan Municipal de Desarrollo, las siguientes:

- Barra de noticias con actualización diaria en página web y Facebook.
- Se modificó la cabecera del portal web.
- Adaptación del menú para obtener 100 por ciento de compatibilidad con dispositivos móviles.
- Se agregaron enlaces directos para facilitar la navegación de la ciudadanía y mejorar el acceso a los portales del Sistema Municipal DIF; la Coordinación Centro Poder Joven y el Instituto Municipal de las Mujeres.
- Se dotó de mayor visibilidad a los datos de contacto directo.

En total, vía Facebook se han atendido 3 mil 125 mensajes con solicitudes, dudas y observaciones ciudadanas.



**Las acciones realizadas se fundamentaron para construir un Municipio más cercano a su gente.
Un Municipio activo, es un Municipio que concretará Desarrollo.**

www.colon.gob.mx

www.colon.gob.mx

